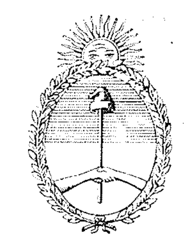
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE JULIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.179

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

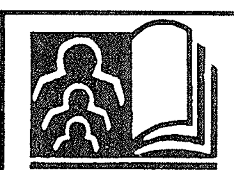
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFAMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/4/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/3/91; Modificación de objeto social, y reducción de capital en la suma de ₳ 4.250, se modifican los Arts.: 3º: Explotación y administración de establecimientos agrícolas, en tierras propias o de terceros, efectuar forestaciones de todo tipo inclusive de plantaciones frutales. Explotación de establecimientos ganaderos, cabañas, granjas y tambos; cría y/o engorde de todo tipo de haciendas. Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Importación y exportación de frutos del país, mercaderías y productos relacionados con los ramos textil, plásticos, maderas, electrónica, juguetes, enseres para el hogar, motores y maquinarias; 4º: El capital es de ₳ 750, compuesto por 750 acciones ordinarias de ₳ 1, cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, art. 188 Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 62.108

AIRPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1. Carlos Alberto FASANELLI, argentino, nac. 27/4/53, casado, comerciante, DNI Nº 10.833.100. Juan Daniel Domeneghini, argentino, nac. 18/8/55, casado, comerciante, DNI Nº 11.607.081, ambos dom. Libertad 214. 2. "AIRPORT S. A.". 3. Dom. Ciudad de Buenos Aires - Libertad 131. 4. Escritura del 12/7/91. 5. 50 años de duración a partir inscripción. 6. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de: a) automotores y todo tipo de rodados y/o vehículos y sus repuestos. Y b) toda clase de artículos y accesorios para el hogar, audio, video, telefonía, electrónica y/computación, relojería, joyería, bijouterie, juguetería, náutica, indumentaria deportiva, calzado, lencería, regalos y afines. Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles, urbanos y/o rurales, su locación, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la urbanización de loteos y fraccionamientos de cualquier índole. Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras, requeridas o necesarias para las actividades específicadas a cuyo fin podrá dar fianzas o cauciones, constituir o transferir hipotecas, acordar préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía de cualquier clase. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 7. Capital social ₳ 150.000.000 representado por 150.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n c/u 1 voto por acción. 8. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Fasanelli; Vicepresidente: Juan Daniel Domeneghini; Director Suplente: Juan Vicente Domeneghini, argentino, nac. 3/12/27, casado, comerciante, LE. Nº 5.116.046, dom. Montevideo 718 3º "A" Cap. 9. Se prescinde sindicatura. 10. Representación: Indistinta del Presidente o Vicepresidente. 11. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 62.110

BHM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 2/7/91. Denominación: "B. H. M. S. A.". Socios: Luis María Mouesca, nac. 15/8/55, DNI Nº 11.255.719, Ing. Agrónomo, domiciliado Rca. del Paraguay 227; Rodolfo Héctor Baldelli, nac. 14/10/61, DNI Nº 14.687.351, comerciante, domiciliado Saavedra 73; y Manuel Heller, nac. 17/12/45, DNI Nº 8.415.040, comerciante, domiciliado Pellegrini y Alberdi, 2º B, todos en Concordia, Pcia. E. Ríos, argentinos, casados. Duración 99 años. Objeto: a) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. b) Compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas de producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 30/6. Directorio: Presidente Rodolfo Héctor Baldelli. Vicepresidente: Manuel Heller. Director titular: Luis María Mouesca. Director Suplente: Noemí Cledia Ruegger. Domicilio legal: Juan Ramírez de Velasco 822, 4º A, Capital Federal.

La Escribana
Nº 63.527

CEDITAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Carlos Amalfi, argentino, médico, casado, 24/4/56, DNI Nº 12.160.842, Gdor. Costa 376, Ramos Mejía (Bs. As.); Juan José Videla, argentino, casado, LE. Nº 8.268.257, 14/2/48, médico, Marconi 4498 Munro (Bs. As.); Galileo Taddei, argentino, médico, soltero, 26/1/51, LE. Nº 8.573.101, J. D. Perón 1730 P. B. 7 - Capital; Ricardo Federico Alvarez, argentino, técnico de diálisis, casado, 23/10/54, DNI Nº 11.253.611, Manuel Ugarte 3893 1 P. Dpto. F - Capital. 2) 11/7/91. 3) CEDITAR S. A. 4) Av. Córdoba 1855 Piso 10 Dpto. C - Capital Federal. 5) Al diagnóstico y tratamiento clínico y quirúrgico de patología nefrourológica y enfermedades asociadas como así también a la rehabilitación psicofísica de los pacientes. La sociedad podrá instalar, explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistemas de internación y provisión de medicamentos ejerciendo para ello la administración y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con aquélla. La dirección de los establecimientos propiedad de la asociada deberá estar a cargo de un Director Técnico Médico, debidamente habilitado para el ejercicio de la profesión. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, entes particulares u oficiales y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar de todo el país. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados y de sistemas de atención médica mediante mecanismos de prepagos y organizarlos; organizar y administrar sanatorios, clínicas u hospitales privados. La sociedad podrá ejercer representaciones y mandatos y realizar exportaciones e importaciones. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) ₳ 20.000.000. 8) Presidente: Héctor Carlos Amalfi; Vicepresidente: Juan José Videla; Director Titular: Galileo Taddei y Director Suplente: Ricardo Federico Alvarez. Duración 1 ejercicio. 9) Presidente o vice o a 2 directores titulares conjuntamente. 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 63.521

CILINDREX

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 25/6/91 y asamblea 3/5/91 CILINDREX SOCIEDAD ANONIMA INDUS-


19910719

TRIAL Y COMERCIAL modificó el Art. 21º. Cierre del ejercicio el 30/9/ de c/año.

El Autorizado
Nº 63.449

COMPAÑIA DE SERVICIOS BURSATILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por asamblea del 25 de junio de 1991, protocolizada por esc. del 2/7/91, Fº 1487 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se resolvió: a) Aumentar el cap. social de ₳ 1.500.000 a ₳ 5.000.000.000, o sea en ₳ 4.998.500.000; b) Se cambió el valor y los votos de las acciones; c) Se emitieron las respectivas acciones, ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.000 cada una y un voto por acción; y d) se modificó y adecuó a las disposiciones de sociedades de Bolsas, a saber: Denominación: COMPAÑIA DE SERVICIOS BURSATILES SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir del 28/8/78. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las sig. actividades: a) Comerciales: Como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de Bolsas; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de Capitales que no les estén prohibidas a las Sociedades de Bolsas, por las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. u otros Mercados de la República. Capital: ₳ 5.000.000.000, dividido en 500.000 acciones ord. nominativas, no endosables de ₳ 10.000 c/una, de 1 voto por acción. Administración: A cargo de un directorio, compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, por tres años. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación: La ejercen el Presidente y el Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Síndico titular y un suplente, por 3 años. Ejercicio social: 31/12.

La Escribana
Nº 63.529

CONSTRUCCIONES INTEGRADAS CAENCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Bautista Torres, argentino, comerciante, casado, 11/9/34, LE. 4.131.592, Las Bases 138 Capital y María Cristina Lettieri, argentina, soltera, L. C. Nº 5.461.284, 20/11/45, comerciante, domiciliada en Rosario 170 Piso 2 Capital. 2) 11/7/91. 3) "CONSTRUCCIONES INTEGRADAS CAENCO S. A." 4) Tacuarí 119 4º Piso Depto. O - Capital Federal. 5) Compra, venta, arrendamiento, permuta, alquiler, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización de clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Construcción y reparación de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter privado. Conceder créditos para la financiación de la compra venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales con garantía o sin ella. Importación, exportación, representaciones, mandatos y comisiones. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías, filiales, establecimientos o representaciones en el interior o exterior del país. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) ₳ 20.000.000. 8) Presidente: Juan Bautista Torres; Vicepresidente: María Cristina Lettieri; Director Suplente: Juan Bautista Torres López. Duración: 3 ejercicios. 9) Presidente o vice o a 2 directores titulares conjuntamente. 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 63.522

CUBREPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11 de julio de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 638 del Registro 1132 de Capital Federal, se constituyó "CUBREPLAST S. A." Socios: Oscar Antonio Bianchi, argentino, nacido el 11/10/44, casado, industrial, LE. Nº 4.606.781, domiciliado en Langeri 3566, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Antonio Rey, argentino, nacido el 10/3/47, casado, industrial, LE. Nº 8.261.039, domiciliado en Alpatacal 3511, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires; Antonio Rey, español, nacido el 27 de octubre de 1916, casado, industrial, CI. P. F. Nº 1.946.710, domiciliado en Manuel Estrada 1541, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación de protectores plásticos para guardabarros, productos plásticos y laminados en general y en especial sus productos industriales. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: ₳ 12.000.000, representado por doce millones de acciones de Australes 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En el caso art. 299 los síndicos titular y suplentes durarán 1 año. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Rubén José Lagilla, argentino, nacido el 13/2/1951, casado, comerciante, LE. Nº 8.753.806, domiciliado en Pringles 3117, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Osvaldo Antonio Rey. La totalidad del Capital se emite en acciones ordinarias al portador de un austral cada una clase A 5 votos por acción. Se fija el domicilio legal en Navarro 4753, 6º B Capital Federal.

El Escribano
Nº 63.498

DAVID

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/7/91 se constituyó "DAVID S. A." socios Enrique Luis Greffier, 5/9/47, L. E. 7.605.830, soltero, Perú 263, Cap. Fed. y Jorge Luciano Abreu, 22/6/18 DNI 10.133.530, casado, Araoz 2241, Cap. Fed., argentinos y contadores públicos; Sede social: Perú 263, 9º Piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: A la compra, venta, permuta, fraccionamiento,loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital ₳ 3.000.000.- Directorio a cargo de 1 a 9 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/3/c/año. Presidente: Enrique Luis Greffier; Director Suplente: Jorge Luciano Abreu.

El Autorizado
Nº 63.452

DELICIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 63 del 28-6-91. Accionistas: Alberto Luis Sagulo, argentino, casado, 43 años, comerciante, LE Nº 4.754.888, Manzana 10, Casa 7, Sección II, Circunscripción II, Ciudad Evita; Diego Javier Lipovestky, argentino, soltero, 23 años, comerciante, DNI Nº 20.201.039, Lavalleja 263, 1º Piso "9", Capital; Irma María Gil, argentina, casada, 45 años, comerciante, LC Nº 5.291.204, Rivadavia 3959, 11º piso "A", Capital y Eduardo Dalle Rive, argentino, casado, 53 años, comerciante, DNI Nº 4.862.481, Libertad 422, Haedo. Denominación: DELICIAS S. A. Duración: 20 años. Objeto: Importación, exportación, industrialización, elaboración, comercialización, y venta de productos de panaderías, confiterías, restaurantes, expedición de bebidas gaseosas, alcohólicas, jugos y todo otro producto que esté relacionado con la alimentación, gastronomía, lácteos, golosinas, bomboneras y heladerías. Capital: ₳ 50.000.000.- Administración: Mínimo 2 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-5.- Directorio: Presidente: Diego Javier Lipovestky; Vicepresidente: Alberto Luis Sagulo; Director Suplente: Eduardo Dalle Rive. Sede Social: Perú 259, Capital.

La Autorizada
Nº 63.505

ECOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/6/91 se constituyó "ECOLOGIA S. A." socios; Eugenio Carlos José Aramburu, L. E. 4.273.478, de 52 años, abogado, Luis Agote 2469, Cap. Fed. Juan Carlos Fernández Humble, L. E. 4.206.389, de 53 años, abogado, Quintana 50, Cap. Fed. y José María Dagnino Pastore, L. E. 4.120.553, de 57 años, economista, Av. Alvear 1491, Cap. Fed., argentinos y casados. Sede social: Sarmiento 643, 7º P., Cap. Fed. Plazo 100 años inscripción R. P. C. Objeto: Desarrollar y explotar técnicas de tratamiento de aguas, afluentes industriales, ambientes, terrenos y/o cualquier otro medio tendiente a preservar, mantener o mejorar las condiciones ecológicas. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. Capital ₳ 160.000.000.- Directorio a cargo de 3 a 7 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio el 31/12/c/año. Presidente: José María Dagnino Pastore; Vicepresidente; Eugenio Carlos José Aramburu; Director Titular: Juan Carlos Fernández. Síndico Titular: Alejandro Sporleder; Síndico Suplente: José María Dell'Oro Maini.

El Autorizado
Nº 63.451

EDUMIG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 479, del 10/7/91. Socios: Eduardo Marcos Alfie, nacido el 7/5/54, D. N. I. 11.154.535, domiciliado en Pasaje Bahía 1767, Capital y Miguel Angel Berruet, nacido el 5/2/52, D. N. I. Nº 10.265.934, domiciliado en Emilio Lamarca 2170, 4º "1", Capital, ambos casados, argentinos y comerciantes; constituyen: 1) EDUMIG S. A. 2) 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. 3) Fitz Roy 1452, Capital. 4) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Constructora e Inmobiliaria: Proyecto, dirección, administración y realización de obras civiles para la actividad pública y/o privada. La compra, venta, administración e intermediación en bienes inmuebles, urbanos o rurales y materiales de construcción. La promoción y desarrollo de planes de urbanización. Los servicios serán prestados por los profesionales correspondientes cuando en razón de la materia lo dispusieran las reglamentaciones vigentes. Agropecuaria y Forestal: Explotación de establecimientos rurales, agrícola ganadero, frutícolas, madereros y forestales, cría, invernada, explotación tambera, de cultivos y forestaciones y reforestaciones. 5) ₳ 20.000.000.- representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de un v/n de ₳ 1.000.- c/u. 6) Administración: El directorio: 2 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: Al Presidente del directorio y en su ausencia al vicepresidente; 8) Fiscalización prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Miguel Angel Berruet y Vicepresidente: Eduardo Marcos Alfie; Directores Suplentes: Gustavo Berruet y Rodolfo Ramón Alfie.

La Apoderada
Nº 63.540

EXTRAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6-691, resolvió modificar los Arts. 1º y 3º del Estatuto Social. Art. 1º: La sociedad se denomina SOCIEDAD DE INVERSIONES S. A., continuadora de la sociedad constituida bajo la denominación EXTRAMER S. A. y tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As. Art. 3º: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización , de todo tipo de actividades financieras y de inversión, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las que se requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 63.557

FONSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Antonio Fernández Cronenbold, nacido: 12.6.36, L. E. 4.183.888, domicilio: Melián 2856; Jorge Francisco Amestoy, nacido: 13.5.31, L. E. 4.665.659, domicilio: Azcuénaga 1171, Piso 3º B, Héctor Luis Luciani, nacido: 18.5.34, DNI 4.144.122, domicilio: Manuela Pedraza 2484; Jorge Abel Petroni, nacido: 6.2.48, L. E. 5.393.542, domiciliado: Mendoza 3851; Julio Paz, nacido: 1.7.41, L. E. 4.372.385, domicilio: French 2655; todos casados, argentinos y médicos y José Luis Gómez López-Egea, español, CI. PF. 5.499.147, nacido: 6.2.33, soltero, Contador, domicilio: Glay 3082, Piso 2º; todos de Capital Federal. 2) FONSALUD S. A. 3) 1.7.91 4) Desde su inscripción al 31.12.2050.- 5) French 2655.- 6) a) Prestación en general de servicios médicos y de diagnósticos.- b) Contratar servicios de seguros médicos, prepagos o no, en el país o en el extranjero. c) Otorgar préstamos a particulares, con fondos propios, para financiar servicios médicos y asistenciales en general; d) Efectuar inversiones con fondos propios en títulos públicos o privados. e) Importar y exportar.- 7) ₳ 120.000.000.- 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso o a dos cualesquiera de los restantes directores, en forma conjunta. 10) Presidente: Jorge Francisco Amestoy; Vicepresidente: Julio Paz; Directores titulares: Jorge Abel Petroni; Jorge Antonio Fernández Cronenbold; y Héctor Luis Luciani; Director Suplente: José Luis Gómez López-Egea. 11) 31.12 de cada año.

La Apoderada
Nº 63.462

GASCARS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 513 del 5-7-91.- Accionistas: José Francisco Vázquez Quirós, boliviano, casado, constructor, nacido el 26-1-49, C. I. P. F. 8.232.111, domicilio: Costa Rica 4777, Cap. Salvador Russo, argentino, casado, contador, nacido el 30-5-45, L. E. 4.520.591, domicilio: Artigas 545, Cap. Norma Veliz, argentina, soltera, comerciante, nacida: 6-7-57, D. N. I. 13.800.935, domicilio: Costa Rica 4677, Capital. Roque Russo, argentino, casado, comerciante, nacido: 24-2-47, L. E. 7.590.115, domicilio: Virgilio 680, Capital.- Denominación: GASCARS S. A.- Duración: 99 años.- Objeto: Dedicarse a: Industrial: Mediante el procesamiento del gas para ser comercializado como gas natural comprimido para la propulsión de vehículos automotores o maquinarias. Comercial: La explotación de estaciones de servicios mediante la comercialización de combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo para automotores y/o vehículos y/o maquinarias industriales, como también aditivos, neumáticos, accesorios, repuestos, motores y demás productos de comercialización en estaciones de servicios como ser boutiques de automotores, bar, restaurant, kiosco, pudiendo realizar lavado, engrase y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios.- Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados y su comercialización. Capital: ₳ 10.000.0/00. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 7. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Directorio: Presidente: Salvador Russo; Vicepresidente: José Francisco Vázquez Quirós y Director Suplente: Roque Russo.- Fiscalización: sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30/6.- Sede social: Alfredo R. Bufano 2615, Capital.-

El Escribano
Nº 63.538

HURBI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 108 del 10/7/91, escrib. Ingrid Mangen de Carabajal, reg. 264, Cap. se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle Sarmiento 640, 1º P., de acuer-

do a lo sig.: Accionistas: Alejandro Miguel Ibarra, nacido el 20/7/57, con DNI: 13.385.131, domiciliado en la calle Costa Rica 1817, Monte Grande, Provincia de Bs. As.; Héctor Pedro Souza, nacido el 18/4/55, con DNI: 11.666.942, domiciliado en Esmeralda 718, 8º p. "E", Cap. y Alberto Dionicio González, nacido el 20/4/49, con DNI: 5.263.674, domiciliado en Lonardi 408, Florencio Varela, Prov. Bs. As. Todos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: HURBI S. A.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, artículos de cuero,calzados, bazar, menaje, librería, papelería y toda otra actividad afín que directa o indirectamente se relacione con el giro del negocio de supermercados y/o almacén. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y Exportación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Constructoras: Mediante la ejecución, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícula y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: Directorio entre 2 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Dos Directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8 de c/año. Directorio: Presidente: Alejandro Miguel Ibarra; Vicepresidente: Alberto Dionicio González. Director Suplente: Héctor Pedro Souza.

El Presidente
Nº 63.561

HUYAMAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea unánime del 13 de junio de 1991 sustituyó el nombre de la sociedad por el de "LOS CHORRILLOS S.A." y reformó como consecuencia el artículo 1º del Estatuto.

El Escribano
Nº 63.469

IBAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 109 del 10/7/91, escrib. Ingrid Mengen de Carabajal reg. 264 Cap. se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., calle Esmeralda 718, 8º p. "E", de acuerdo a lo sig.: Accionistas: Rubén Antonio Vilhelm, nacido el 29/5/54, con DNI: 11.288.173, domiciliado en San José 1063, Cap.; Eduardo Antonio Uriarte, nacido el 8/1/63, con DNI: 16.275.362, domiciliado en M. Estevez 842, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Leonardo Luis Brizuela, nacido el 6/11/39, con DNI: 6.687.590, domiciliado en Rodolfo López 3914, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: IBAGO S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: La compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito y transporte de mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y autopartes para automotores y todo tipo de rodados. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar y construir maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, resortes, piezas, repuestos, accesorios aplicables a la actividad industrial. El estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilación de alambres, barras, cintas, caños, chapas y perfiles. La fundición de metales no ferrosos. Servios: Realización y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, contratadas por Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada, compra, venta y consignación, exportación e importación de equipos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con los sistemas de calefacción, refrigeración y aire acondicionado. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructoras: Mediante la ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, desagües, canalizaciones, dragados, sanitarias, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: Directorio entre 2 y 5 por 3 ejercicios. Representación Legal: Dos directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Rubén Antonio Vilhelm; Vicepresidente: Eduardo Antonio Uriarte. Director Suplente: Luis Leonardo Brizuela.

El Presidente
Nº 63.562

INSTRUMEDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Peréz, Alberto Luis, DNI. 17.875.768; Peréz, Daniel Javier, DNI. 20.702.204, solteros, argentinos, domiciliados en la calle 6 nº 1479, La Plata B.A. 2) Escr. 598-1-7-91. Esc. Mario. C. Warcovesky; 3) INSTRUMEDI S.A. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada en el país: compra, venta, export. e import. de medicamentos de venta libre y/o bajo receta autorizada por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y/u Organismos equiv., bajo el rubro de droguería, art de perfumería y acces. para farmac. y sanatorios, clínicas u hospitales públicos o priv., como así también de todo bien Inmueble registrable o no relacionado con la atención de la salud. Compra y venta, export. e impor., mantenimiento y reparación de aparatos auxiliares a la medicina, sean éstos electrónicos, electromecánicos, mecánicos y manuales. Administración de entidades publicas o priv. farmac. sindicales, cooperativas. Aceptar distribuciones, representaciones, comisiones pertenecientes a personas físicas o jurídicas, con domic. en el país o en el extranj. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: 8.000.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Luis Alberto Pérez, Direc. Supl.: Daniel Javier Pérez 8) Representación Legal: Presidente 9) Cierre: 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 63.548

INTER AGRO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura el 5/7/91, José Alberto Marra, Arg. casado, nacido, 7/2/50, comerciante, L.E. 7.683.789, Domic. Sáenz Peña 938, los Toldos Pcia. de Bs. As., Carlos Alfredo Maestre, Arg. casado, nacido 10/6/54, comerc. DNI. 11.045.370, Domic. Levensohn 1818, Bella Vista Pcia, Bs. As., Raúl Pedro Maestre, arg, casado, nac. 31/1/52, comerc, DNI. 10.390.579, domic. Avda. Las Heras, 2779, 1º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros y/o tomando parte de otras sociedades constituidas o/a constituirse, tanto en el país como en el Extranjero, a las siguientes actividades, a) Comerciales, Mediante la compra venta, distribución, representación y consignación de todos los productos derivados de la actividad agropecuaria de la sociedad, o de terceros, b) actuar como acopiador de cereales y realizar todo tipo de mandatos y comisiones referidos a la actividad agrícola ganadera, realizar actos que no sean prohibidos por este estatuto; Capital: Dos Millones Quinientos Mil. Adm; mínimo uno máximo cinco, por tres ejercicios, Repres; Presidente o/Vice en su reemplazo, Prescinde de la Sindicatura; Cierre: 31/1. Sede Social: Bouchard 463, 1º "A". Cap. Fed, Presidente: José Alberto Marra, Vicepresidente Carlos Alfredo Maestre. Director Suplente Raúl Pedro Maestre.

El Apoderado
Nº 63.446

JOYART

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE MANDATOS

Escritura del 11-4-91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-3-91, "JOYART SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE MANDATOS", aumenta el capital social a la suma de ₳ 159.000.000 y emite las acciones respectivas y en consecuencia se modifica el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 62.107

JULIO TORCHIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: por Asamblea General Extraordinaria No. 6 del 3/5/1991 y escritura No. 261 del 5/6/1991, la sociedad referida, resuelve modificar el estatuto social por aumento de capital mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" de ₳ 10.000.- a ₳ 70.000.000.- y así mismo se prescinde de la sindicatura. Art. Cuarto: El capital social es de ₳ 70.000.000.- representado por siete mil acciones de diez mil australes de valor nominal cada una. con derecho a cinco votos por acción. se emiten las acciones correspondientes a los fines del canje de las actualmente en circulación y entrega a sus accionistas. Art. Octavo: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por tres años. Art. Décimo Segundo: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 63.569

LA ACROPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Delaportas, griego, casado, comerciante, 20/4/44, CIPF. 6.867.861; Ana Eva Vitasse, argentina, casada comerciante, 20/1/45, DNI. 4.863.157; ambos domiciliados en José Manuel Estrada 1800, Belén de Escobar, Prov. Bs. As.; y Karina Gladys Delaportas, argentina, soltera, comerciante, 19/4/72, DNI. 22.577.926, Federico Lacroze 1851, P. 2º "E", Cap. Fed. 2) 3/7/91. 3) "LA ACROPOLIS S. A." 4) Federico Lacroze 1851, P. 2º "E", Cap. Fed. 5) Capital: ₳ 50.000.000.- 6) Objeto: a) Explotación de Estaciones de Servicio: Para automotores y suministro de Gas Natural Comprimido; venta e instalación de los equipos correspondientes, taller mecánico y de lavado de automotores, venta de combustibles, aceites y accesorios; b) Hotelería y Gastronomía: Las actividades inherentes al ramo de hotelería y explotación de cafés, bares y restaurantes; c) Inmobiliaria: Explotación, compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el sistema de propiedad horizontal; d) Estación Terminal de Pasajeros: De vehículos de transporte. Por la ejecución de los trabajos correspondientes a la instalación de terminal de pasajeros, y la explotación de los servicios de playa, atención técnica y otros relacionados con la actividad. e) Productos Alimenticios: Fraccionamiento y venta de productos alimenticios de uso humano; f) Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos comisiones, representaciones y consignaciones; g) Explotación de Aserraderos: Compra venta de maderas cortadas y en rollizos y explotación de aserraderos; h) Importación y exportación: de Artículos y productos del país que permitan las leyes aduaneras. 7) Directorio: De uno a diez miembros por tres ejercicios. 8) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre del ejercicio; 30/6 de c/año. 11) Presidente: Jorge Delaportas. Vicepresidente: Ana Eva Vitasse; Directora Suplente: Karina Gladys Delaportas.

La Abogada
Nº 63.463

MARIAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10-3-91 y Escritura del 3-6-91 se resolvió modificar el Estatuto en lo referente a las acciones. En consecuencia se modifica el art. 5º que dice: "Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación en las ganancias". En ese mismo acto se decide notificar a la Inspección de Personas Jurídicas el nuevo domicilio sito en la calle Francisco Bilbao 2112, Capital Federal.

Nº 63.556

MARVITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 22/4/1991 y escritura No. 252 del 17/6/91, la referida sociedad, modificó los arts. 4º, 8º y 9º de sus estatutos que quedan redactados así: Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 170.000.000.- dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Art. Octavo: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco miembros que durarán dos ejercicios. Art. Noveno: Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 63.568

MERCADOS Y TENDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-5-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14-5-91; Aumento de capital, modificación del art. 4º y nuevo texto de Estatuto; 1º) "MERCADOS Y TENDENCIAS S. A." 2º) Plazo; 90 años; 3º) Obj.: Informaciones periodísticas, publicitarias, radiales, de televisión, cinematográficas, editoriales, de organización, asesoramientos industriales, comerciales, técnico-financieros, estudios de proyectos técnicos y económicos, asesoramientos matemáticos, económicos, industriales, estudio e investigación de mercados y comercializaciones, desarrollo de productos y procesos, relevamiento de campos, procesamiento de informaciones, desarrollo, producción, fabricación y comercialización, importación y exportación de productos electrónicos; Cap.: ₳ 10.000.000.-; Adm.: a cargo de 3 a 5 titulares, por un año; Representación: El presidente y también de uno o más mandatarios que designe el directorio; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 63.444

MICHY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 27-6-91. Accionistas: Jorge Alberto Martín, argentino, 35 años, comerciante, casado, DNI Nº 12.009.726; Noemí Beatriz Quiroga de Martín, argentina, 42 años, comerciante, casada, DNI Nº 6.025.858; Roberto Adrian Gradicola, argentino, 23 años, comerciante, soltero, DNI Nº 18.558.272; Alexanders Arias Blanco, australiano, 22 años, soltero, comerciante, DNI Nº 92.763.228; todos domiciliados en Av. de los Incas 3330, Capital;

y Esmaquio Oscar Quiroga, argentino, 69 años, comerciante, casado DNI Nº 2.109.367, Av. Vélez Sárfield 4483, Munro. Denominación: "MICHY S. A.". Duración: 99 años. Objeto; a) Comerciales: compraventa, permuta, locación, representación, cesión de bienes muebles, semovientes, automotores y rodados en general, artículos comprendidos en el rubro de zapatería y marroquinería y sus derivados, como su importación y exportación, b) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y todas las operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal. c) Industriales: La elaboración y fabricación de los artículos mencionados en a) Capital: ₳ 30.000.000.- Administración: mínimo, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Norma Beatriz Quiroga de Martin. Vicepresidente: Jorge Alberto Martin. Director Suplente: Roberto Adrian Gradicola. Sede Social: Av. de los Incas 3330, 4º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 63.501

NANU

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 297, F 687, 3/7/91. Escr. Alicia E. Busto, Regis.: 1067, Cap. Fed. Denominación: NANU S. A. Constituyentes: José Santiago Seccone, arg., sol., com., 30 años, D.N.I. 14.637.207 dom., Esmeralda 421, 11 "A", Cap. Fed. y Rodrigo Fernando Laurencena, arg. sol., com., 20 años, D.N.I. 21.951.841, dom., San José 1015, Cap. Fed., Luis Eduardo Laurencena, arg., solt., com., 19 años, D.N.I. 22.644.980 dom., San José 1015, Cap. Fed. Duración: 99 años. Sede Social: Esmeralda 421, 11 "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de juegos de video, instalación, reparación, compra venta, armada de dichos aparatos electrónicos, su importación, exportación y comercialización, fraccionamiento, distribución de materias primas, mercaderías de toda clase, máquinas repuestos, herramientas y productos relacionados, sean nacionales o extranjeros; así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: ₳ 12.000.000.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Santiago Siccone; Director Suplente: Rodrigo Fernando Laurencena. Duración: 1 a 5 por 2 años. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 63.526

ORGANIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación cierre de ejercicio 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 62.098

RICEA TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Miguel Angel Ciruzzi, L.E. 4.130.964, nacido el 13 de noviembre de 1934, casado, argentino, empresario, domiciliado en Avenida Las Heras 3025, 8º piso "A", Buenos Aires; 2) Juan Carlos Correa, L.E. 4.268.563, nacido el 28 de mayo de 1938, casado, argentino, empresario, domiciliado en San Martín 793, piso 3º, departamento "D", Buenos Aires. y 3) Hugo Alfredo Giberti, L.E. 5.614.640, nacido el 8 de octubre de 1937, casado, argentino, comerciante, domiciliado en La Pampa 1959, 4º piso "A", Buenos Aires. 2) 29 de abril de 1991. 3) RICEA TOURS S. A. 4) San Martín 793, 3º piso, departamento "D", Buenos Aires. 5) en el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Turismo: mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero y de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait". La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo y conforme a las normas vigentes. Importación y exportación. Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6) 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.000.- dividido en 100 acciones ordinarias de ₳ 1.000.000.- cada una. 8) Uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Presidente: Miguel Angel Ciruzzi; Vicepresidente: Juan Carlos Correa; Director Suplente: Hugo Alfredo Giberti. 9) Será ejercido por el presidente y/o vicepresidente indistintamente. 10) 30 de octubre.

El Escribano
Nº 63.453

R. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Hilde Gulmanelli, argentino, casado, 12/01/1934, D.N.I. Nº 4.120.975, contador público, Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10 º piso, oficina 160, Capital Federal y Alfonso Márquez, argentino, divorciado, 26/09/1927, D.N.I. Nº 4.228.148, comerciante, Sanabria 1871, 10 º piso "F", Capital Federal; Instrumento de constitución: 11/07/1991. Denominación: R. R. SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Lavalle 1459, 2º cuerpo, 10º piso, oficina 159, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Tintorería, lavadero industrial y alquiler de ropa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Duración: 99 años desde su inscripción; Capital ₳ 100.000.000.- acciones ordinarias al portador, 1 voto por acción, valor ₳ 10.000.- c/u, suscriptas 100 % e integradas 25 % en efectivo por ambos socios a saber: señor Roberto Hilde Gulmanelli 6000 acciones y señor Alfonso Márquez 4000 acciones; Organos de administración y fiscalización: directorio con un mínimo de uno y un máximo de nueve directores titulares e igual o menor número de suplentes. Todos por tres años. Designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la ley 19.550. Designados: Presidente: Roberto Hilde Gulmanelli, Vicepresidente: Alfonso Márquez y directora suplente: Aurora Agueda Julia Gulmanelli, argentina, soltera, C. I. Nº 9.513.782 Policía Federal, 13/01/1930, comerciante, Angel Gallardo 1025, 5º 16, Capital Federal; Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 63.547

SERVICIOS INTEGRALES PARA EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/7/91, Arnoldo Roberto Erlebach, arg. casado, nac. 1/8/34, comerc., C. I. 3.290.291, domic. en la Rabida 573, San Isidro, Rubén Oscar Sánchez, arg, casado, nac. 30/12/61, empleado, domic, Brandsen 4232, Ciudadela, Cecilia Inés Cichino, arg, soltera, nac. 26/9/58, empleada, DNI. 12.968.190, domic. Ameghino 515, Villa Martelli, todos en la Pcia. de Bs. As., Plazo: 50 años. Objeto: Dedicarse a las sig. actividades, Agropecuaria: explotaciones agropecuarias en general, agrarias y/o pecuarias en particular, producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y cualquier otra que corresponda a la actividad principal, instalaciones y/o explotaciones de cabañas con producción propia y/o de terceros, de bovinos, caballar y todo tipo de animales, su comercialización en el mercado interno a través de su importación y/o exportación si fuere el caso. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, importación y exportación, de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas, prestar servicios de limpieza, desinfección y control de plagas ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: Australes Diez Millones. Adm: mínimo dos, máximo 9 de dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Repre.: Presidente o Vice en su reemplazo; Cierre 31/12. Presidente, Arnoldo Roberto Erlebach, Vicepresidente: Rubén Oscar Sánchez, Director suplente: Cecilia Inés Cichino, Sede: Viamonte 1365, 10º "A", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 63.445

SERVISAN INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clara Rosa Laudaz, arg., nac. 14/10/43, casada, comerciante, L. C. 4.782.851, dom. Triunvirato 3893, 10º "A", Cap. Fed.; Natividad de Mercedes Insfrán Cañete de Lima Chaparro, paraguaya, nac. 8/9/49, viuda, comerciante, C. I. P. F. 88.977.503,, dom. Larrea 5054, Villa Insuperable, Pcia. Bs. As.; 2) Se denomina "SERVISAN INTEGRAL S. A.". 4) Sede social: Muñiz 1057 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artefactos, accesorios y repuestos sanitarios para baño y cocina, grifería, broncería, caños y conexiones, amoblamientos para baño y cocina, espejos, cerámicos, revestimientos, herramientas y materiales para la construcción y artículos de ferretería; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Su duración será de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: ₳ 5.000.000.- 8) Directorio: Presidente: Clara Rosa Laudaz; Vicepresidente: Natividad de Mercedes Insfrán Cañete de Lima Chaparro; Director Suplente: Clara Rosa Osuna de Laudaz; 8) Cierre del ejercicio 31-5 de cada año.

La Apoderada
Nº 63.472

SEVIGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3 de junio de 1991, folio 219 del Reg. 109 de Capital Federal: 1) Norberto Roque Salguero, argentino, casado, nacido el 17 de noviembre de 1942, L. E. 5.198.413, empresario, domiciliado en Santos Dumont 3330, torre 9, 1º "B", Cap. Fed.; 2) Mario Alberto Hazaff, argentino, casado, nacido el 7 de abril de 1955, D. N. I. 4.667.215, empresario, domiciliado en Concepción Arenal 3345, 2º "B" Cap. Fed. y 3) Juan Agustín Papadá, argentino, casado, nacido el 4 de agosto de 1954, D. N. I. 11.129.532, empresario, domiciliado en la Av. Julio A. Roca 733, 5º piso, Cap. Fed., han constituido la sociedad: Denominación-Domicilio-plazo - Artículo Primero: La sociedad se denomina SEVIGE S. A. y se constituye por un plazo de 99 años contados desde hoy. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto - Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría, proyectos, estudios, asesoramiento, informes, procesamiento, presupuestación, venta, provisión, equipamiento, instalación, puesta en marcha, operación, mantenimiento, reparación, servicios periódicos, renovación, reemplazo, desarrollos y control, de equipos y sistemas integrales de seguridad: custodia, vigilancia, detección, identificación, prevención, alarma contra incendio y/o robo, hurto, atentados, destrucción, daño o cualquier actividad destinada a afectar a las personas sean físicas o jurídicas, instalaciones, documentación, valores, comunicaciones, sistemas critpográficos. Los servicios podrán realizarse en o sobre organismos oficiales o privados, empresas, industria, comercio, viviendas (individuales o colectivas), instituciones deportivas, sociales, culturales o destinadas a cualquier otro fin legalmente reconocido; vehículos con tracción propia o remolcados, embarcaciones y aeronaves y/o su infraestructura de sostén o apoyo; con el empleo de personas físicas o jurídicas, medios mecánicos, eléctricos, electrónicos, acústicos, visuales, luminosos, con blindaje o cualquier otro con aptitud para satisfacer los fines expresados en el presente objeto social. Capital - Artículo Tercero: El capital social es de ₳ 21.000.000.- representado por 21.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1.000 c/u. Administración y Representación - Artículo Séptimo: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios. Los otorgantes designan el órgano de Administración: Directores - Presidente Norberto Roque Salguero; Vicepresidente: Mario Alberto Hazaff; Director Titular: Juan Agustín Papadá; Director Suplente: Oscar Rogelio Díaz Súnico. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización, art. 284, última parte de la ley. Los constituyentes suscriben el capital inicial e integran en este acto el 25 % del capital suscripto o sea ₳ 5.250.000.- Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 63.553

SIDERGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Gral. Extraordinaria del 10/5/91, elevada a escr. 289 al Fo. 904 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 3/6/91, Aumento de Capital y Reforma de ₳ 50.000.- ₳ 160.000.000.- y así reforma art. 4º.

La Apoderada
Nº 62.099

SPORTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 367 del 27/6/91, escrib. Horacio E. Claría, reg. 1147 Cap. se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Rivadavia 8708, 7º p, dep. 1, de acuerdo a lo sig. Accionistas: Andrés Muller, arg. nat. nacido el 8/1/23, casado, con DNI. 4.875.170 y Andrés Muller (hijo), argentino, nacido el 11/10/65, soltero, con DNI: 17.485.609, ambos comerciantes y domiciliados en Alvear 756, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Denominación: "SPORTECH S. A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación distribución, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación producción, elaboración y transformación de artículos, productos y accesorios que hacen al deporte, esparcimiento y recreación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; ventas por el sistema de tiempo compartido, clubes de campo y countries. Financieras: Realizando aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, para financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, vitivinícolas, tabacaleras, arroceras, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícula y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas; la forestación y reforestación. Mandatos y Servi-

cios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Directorio entre 2 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, individual e indistintamente o dos directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Directorio: Presidente: Andrés Muller (hijo). Vicepresidente: Andrés Muller. Director Suplente: Marcelo Enrique De Masi.

El Presidente
Nº 63.560

STAFF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Héctor Marasco, 6/9/38, empresario, DNI. 4.227.345, casado, Roxana Mabel Gallo, 24/10/63, casada, comerciante, DNI. 16.496.951, ambos domiciliados en Eduardo Acevedo 258, Cap. Fed. Guillermo Raúl Stigliano, 25/6/54, casado, contador, DNI 11.85.917, Rivadavia 5920, 4º "B", Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura 3/7/91. 3) "STAFF SOCIEDAD ANONIMA". 4) Riobamba 965, 7º "3", Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, distribución, promoción, licenciataria, mandataria de bienes, servicios y de publicidad, así como comisionista de venta o compra en el país o en el exterior y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, realizar estudio de mercados o productos, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a importación y exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos con excepción a los que la ley requiera título habilitante. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 115.700.000.- 8) Directorio 1/5 miembros por 2 años. Presidente: Aldo Héctor Marasco. Vicepresidente: Roxana Mabel Gallo. Director Suplente: Guillermo Raúl Stigliano. 9) 30 de junio.

La Escribana
Nº 62.097

TALA VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber constitución de sociedad: 1) Edgardo Leonidas Núñez, L. E. 7.734.588, nacido el 13 de enero de 1943, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Llavallol de Acosta 318, San Antonio de Padua, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Alba Noemí Montero de Núñez, L. C. 5.674.247, nacida el 6 de mayo de 1947, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Llavallol de Acosta 318, San Antonio de Padua, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) 1 de julio de 1991. 3) "TALA VISION S. A." 4) Méndes de Andes 1886, Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a las siguientes actividades: A todo tipo de gestiones comerciales y en particular a la compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, representación, comisión, consignación, prestación y explotación de servicios de radiofusión, de circuitos cerrados de radio, televisión C. C. T. V., por cable o codificado, por aire frecuencia modulada y/o amplitud modulada, telefonía rural y demás sistemas creados o a crearse, ya sea por medio de licencias acordadas por el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Comité Federal de Radiodifusión u otro organismo que en el futuro asuma tales funciones, todo de conformidad a las previsiones de la Ley 22.285 y sus modificaciones y reglamentaciones; fabricación, elaboración e industrialización de piezas, repuestos y/o accesorios para estos equipos o de terceros; Importar, exportar, ejercer mandatos, representaciones, administraciones, consignaciones, aceptar licencias y/o cualquier otra actividad relacionada con medios de comunicación. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Asimismo puede efectuar investigaciones científicas, culturales y/o tecnológicas y fomentarlas mediante la creación y sostenimiento de becas y/o subsidios o a través de fundaciones existentes o a crearse. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doscientos Millones de Australes, representado por doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de Un Millón de australes por acción. 8) Uno y un máximo de siete, miembros titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley de S. C. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio.-

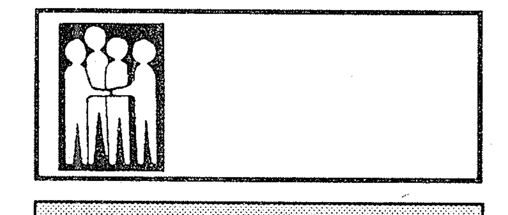
El Escribano
Nº 63.454

TPM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: TPM Sociedad Anónima. Escritura 239 del 4-7-1991.- 1) Mónica Susana Maritano, argentina, casada, nac. 11-12-1952, DNI. 10.360.559, Las Cabañas 510, Castelar; René Víctor Hugo Maritano, argentino, casado, nac. 28-8-27, LE. 4.475.755; Susana Elena Buffoni, argentina, casada, nac. 11-6-28, LC. 098.099, ambos domic. Máximo Paz 578, Castelar, industriales. 2) "TPM SOCIEDAD ANONIMA".- 3) 99 años.- 4) Objeto: Industrial: La fabricación, confección de pirómetros, termómetro, manómetros y cualquier tipo de aparato o instrumento de control industrial, comercial, doméstico, como así también de las maquinarias y herramientas necesarias para tales fines, que podrán realizar en el mercado interno o internacional bajo la forma de importación y exportación. Comercial: La distribución, compra, venta, importación y exportación ya sea en el país o en el extranjero de todos los elementos y herramientas enumeradas en el punto anterior. Financiera: Mediante el aporte, inversiones o financiaciones de capital a particulares, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compras, venta, y negociación de títulos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las formas permitidas por la Ley, con expresa exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 5) ₳ 150.000.000.-div. en 15.000 acc. ordinarias al portador de ₳ 10.000 y 5 votos cada una. 6) Directorio: 2 a 6 titulares e igual o menor suplentes por 2 ejercicios.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) 30 de junio de cada año.- 9) Sede social: Paraná 426, piso 14º, C. Capital Federal.- 10) Directorio: Presidente: Leticia Laura Maritano, argentina, casada, nac. 18-9-1961, DNI. 14.819.801, VicePresidente: Gustavo Enrique Terribile, argentino, casado, nac. 9-11-1954, DNI. 11.321.281, Director titular: Pablo Ernesto Barthou, argentino, casado, nac. 16-5-1957, DNI. 13.156.146, domiciliados en Luis M. Drago 1853, Castelar, y Director Suplente: Patricia Diana Maritano, argentina, casada, nac. 24-4-1956, DNI. 12.021.604, Pedro Goyena 3541, Castelar, todos comerciantes; quienes aceptan los cargos.

La Autorizada
Nº 63.510



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION LA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplia publicación 20/6/91 Recibo 57783 donde se omitieron datos socio Rubén Omar Fridman: Argentino, 30 años, soltero, ing. civil, D. N. I. 14.418.039, Arribeños 1724, piso 22, Capital Fed.

El Apoderado
Nº 62.105

ALCANFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. "ALCANFOR S. R. L." socios Alfredo Péculo, Licenciado, D. N. I. 4.574.637, de 50 años, Lola Membrives 528 San Isidro, Carlos Enrique Wainstein, 45 años, D. N. I. 4.547.920, San Lorenzo 315, piso 15 La Lucila, ingeniero, Guillermo Julio Sternberg, médico, D. N. I. 5.565.916, Maipú 328, San Isidro, y estos argentinos y casados, Guillermo Antonio César Benedicto Mazzotta, italiano, divorciado, 69 años, empresario, Viamonte 752, piso 2, ofc. 4 Cap. Fed. Duración: 5 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la actividad constructora de casas habitacionales, edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, oficinas y/o locales de negocios, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, suscribir contratos para la realización de las obras y realizar los trabajos propios o con subcontratistas Inmobiliaria la compra-venta de inmuebles para su posterior venta. Capital ₳ 18.500.000. Sede social: Arenales 1370 Cap. Cierre ejercicio 30 de octubre de cada año. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Designación de gerentes Ignacio Antonio Ramos y Juan Ignacio Ramos. Duración en los cargos dos ejercicios. Escritura del 5/7/91 al Folio 1492, Registro 533 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 63.465

ALHOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por inst. privado del 19/6/91 se constituyó la sociedad "ALHOTEL S. R. L.". Socios: José Luis Fernández, D. N. I. 13.976.385, arg., cas., dom. Tornquist 1002, Longchamps. Pcia. Bs. As. nac. 24/12/57, comerciante; Miguel Menardo, D. N. I. 8.263.871, arg. cas., dom. 4 de Noviembre 5014, Villa Bosch, Part. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., nac. 7/4/47, comerciante; Mario Redigo, D. N. I. 5.198.447, arg., cas., dom. Sarmiento 629, Longchamps. Pcia. Bs. As. nac. 10/10/42, comerciante; y Carlos Alberto Tomassini, D. N. I. 12.836.232, arg., cas. dom. Av. Rivadavia 9844, piso 5, dto. B, Cap. nac. 10/4/57, comerciante; Denominación: "ALHOTEL S. R. L.". Domicilio: Avda. Rivadavia 9844, piso 5, dto. B, Cap. Fed. Objeto: Explotación de hoteles y restaurantes y/o lo que en forma directa y/o indirecta se relacione con el objeto social. Duración: 50 años a contar desde el momento de la inscripción del instrumento en el Registro público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.000.- dividido en 300.000.- cuotas sociales de ₳ 10.- cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios quienes revisten y aceptan el cargo de gerentes, dejándose establecido que el uso de la firma social estará a cargo de tres cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 62.096

ARTES GRAFICAS ALCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 5/6/91 Don Miguel Smirnoff y Doña Elba María Encarnación Torres de Smirnoff. Donan el 10 % cada uno de sus cuotas a su hija Natalia Smirnoff, argentina, de 19 años, soltera, comerciante, D. N. I. 22.708.840, y se reforma el artículo 4º del contrato Social.

La Autorizada
Nº 63.516

AVENIDA LA PLATA 797

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/7/1988 y 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927, C. I. P. F. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, C. I. P. F. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 19/10/1930, C. I. P. F. 4.626.745, Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, estudiante, nacida el 2/3/1963, D. N. I. 16.582.608, domiciliados todos en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, D. N. I. 4.550.974, domiciliado en Sarmiento 1562 piso 2º "E" Cap. Fed. 3) "AVENIDA LA PLATA 797 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. La Plata 797 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio establecido en la Av. La Plata 797 Capital Federal, que funciona como Restaurante - Café - Casa de Lunch - Despacho de bebidas - Venta de Helados. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los Sres. Manuel López y Héctor Agustín Espósito, en forma individual e indistinta por 5 ejercicios, en calidad de Gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.486

CABILDO 1102

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, nacido el 30/3/1927, comerciante, C. I. P. F. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, C. I. P. F. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 19/10/1930, C. I. P. F. 4.626.745, Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, nacida el 2/3/1963, psicóloga, D. N. I. 16.582.608, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, D. N. I. 4.550.974, domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "CABILDO 1102 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Cabildo 1102 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto la explotación del Fondo de comercio establecido en la Av. Cabildo 1102 Capital Federal que funciona como confitería, casa de lunch, despacho de bebidas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de Manuel López y Héctor Agustín Espósito, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios en calidad de Gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.488

CALZADOS OLYMPUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Eva Dakroube, nacida 13/10/49, D. N. I. 10.700.171, Rubén Oscar Giannone, nacido 29/12/46, L. E. 7.781.907, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Olegario Andrade 5983, Laferrere. 2) 10/7/91. 3) "CALZADOS OLYMPUS S. R. L.". 4) Crisóstomo Alvarez 4602, 3º "36", Cap. Fed. 5) Fabricación y comercialización de todo tipo y clase de calzados para ambos sexos, para vestir, usos deportivos o uso industrial. 6) 99 años desde Ins. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000. 8 y 9) Ambos socios gerentes; indeterminado; indistinta. 10) 30 junio cada año.

El Autorizado
Nº 63.545

CRAMER 2500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927 C. I. P. F. 4.623.903, Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, D. N. I. 4.550.974, domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "CRAMER 2500 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Cramer 2500 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Teine por objeto la explotación del Fondo de comercio establecido en Cramer 2500 Capital Federal que funciona como confitería, casa de lunch, despacho de bebidas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los Sres. Manuel López y Héctor Agustín Espósito, en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios, en calidad de Gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.493

CHARCUTERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Muñiz, argentino, casado, nacido el 17/11/91, D. N. I. 8.375.546, comerciante,

domiciliado en Lavalle 2668 pº 3º C, Capital. Aracelí Beatriz Muñiz, argentina, casada, nacida el 10/4/50, domiciliada en Avda. Córdoba 1567, 8º 16, Capital. 2) 28/6/91. 3) "CHARCUTERIA S.R.L. 4) Lavalle 2668, 3º C, Capital. 5) A la compra, venta, distribución, importación, y exportación, elaboración, y/o transformación de productos de fiambrería, rotisería, alimentos en general y todo lo relacionado con la gastronomía, sus afines y complementarios. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) A 10.000.000. 8º y 9º) Gerente; José Luis Muñiz, por todo el plazo que dure la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 63.511

DIAZ VELEZ 5600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/7/1988 y 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927, C. I. P. F. 4.623.903; María Teresa López Lodeiro, española, casada, nacida el 10/8/1950, comerciante, C. I. P. F. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, nacida el 9/10/1930, comerciante, C. I. P. F. 4.626.745; Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, nacida el 2/3/1963, D. N. I. 16.582.608, estudiante, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, nacido el 20/6/1046, contador público, D. N. I. 4.550.974 domiciliado en Sarmiento 1562 piso 2º "E" Cap. Fed. 3) "DIAZ VELEZ 5600 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Díaz Vélez 5600 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio establecido en la Av. Díaz Vélez 5600 Capital Federal que funciona como Pizzería, Restaurante, Cervecería. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Se designan Gerentes Manuel López, y Héctor Agustín Espósito. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.489

DITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/5/91, las socias María Rosa Abato y Silvia Claudia Rivadera cedieron sus cuotas sociales y renunciaron al cargo de Gerente. Los nuevos integrantes Adrián Abel García, 36, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 11.340.497, Correa 148, Temperley, y Eduardo Marcelo Souto, 28, casado, argentino, empleado, D. N. I. 16.602.320, Carlos Tejedor 734, Temperley, modificaron la cláusula quinta siendo designado en el cargo de Gerente, el señor Adrián Abel García.

Los Socios
Nº 63.466

EDIFICADORA FABRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó el 30/6/91. Socios: Miguel Angel Gandulla, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/11/46, L. E. Nº 6.142.354, domiciliado en Washington 1616, Casilda, Provincia de Santa Fe; Roberto Dora, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/8/38, D. N. I. Nº 6.124.424, domiciliado en 25 de Mayo 936, Casilda, Provincia de Santa Fe; Denominación: EDIFICADORA FABRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Sede: Leandro N. Alem 639, 7º I, Capital Federal; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de obras de cualquier tipo de arquitectura o ingeniería, y la comercialización de elementos relacionados con la construcción. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; Capital Social: A 10.000.000. Administración: A cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta, mientras dure la sociedad; Miguel Angel Gandulla y Roberto Dora; cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 63.457

EDITORIAL PRENSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 5/6/91, Don Miguel Smirnoff y Doña Elba María Encarnación Torres de Smirnoff, donan el 10 % de sus cuotas cada uno, a su hija Natalia Smirnoff, argentina de 19 años, soltera, comerciante, D. N. I. 22.708.840 y se reforma el artículo 4º y 6º del contrato Social Art. 4º el capital se fija en la suma de A 10.000.- Art. 6º Gerentes: Miguel Smirnoff y Elba María Encarnación de Smirnoff. En forma indistinta.

La Autorizada
Nº 63.517

EL EMPORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramona Rufina Ortega, argentina, viuda, 43 años, L. C. 5.459.690, comerciante y Hugo Rafael Bonffantino, argentino, soltero, 42 años, D. N. I. 8.441.479, comerciante, ambos domiciliados en Pueyrredón 907, 1º A, Capital Federal. 2) Escritura Nº 239, Folio 621, Reg. Nº 1108, de fecha 17/7/90. 3) "EL EMPORIO S. R. L.". 4) Pueyrredón 907 1º A Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos: a) La compra venta, importación, exportación de artículos para uso gastronómico, bazar, papelería comercial, artículos de kiosco, escritorio, oficina, mercería, ferretería, librería, embalaje, textos educativos, cotillón, perfumería, limpieza, juguetería, regalos, bijuterie y/o cualquier otro afín o similar; b) Explotación comercial de los servicios de fotocopias, plastificados, ampliaciones, reducciones y/o cualquier otro servicio afín; c) La prestación de servicios de computación, procesamiento de datos mediante el empleo de computación, procesamiento de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación; d) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de los elementos antes mencionados. 6) 10 años desde su inscripción. 7) A 1.000.000 dividido en cuotas de A 1 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 10) 30/6 de cada año. Gerentes: Ramona Rufina Ortega y Hugo Rafael Bonfantino.

La Socia Gerente
Nº 63.541

EMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos Privados de fechas 18/3/91 y 17/5/91 se constituyó la sociedad: 1) "EMAS S. R. L.". 2) Av. Belgrano 634, 2º P. "H", Cap. Federal; 3) 50 años; 4) Antonio Pedro Strazzulla, arg., casado, comerciante, 28/6/46, L. E. 7.773.401, Juan B. Justo 3754, Bs. As., y Pedro Alberto Barboza, arg., casado, técnico, 5/12/49, D. N. I. 8.235.697, Yapeyú 1060, Berazategui, Bs. As.; 5) Objeto: a) Industriales: La construcción, montaje y reparación de instalaciones electromecánicas y de plantas industriales así como las maquinarias, herramientas, componentes, materiales y elementos para ser utilizados en las siguientes industrias: Metalúrgicas, eléctrica, electromecánica, plástica, textil, química, automotriz, siderúrgica, petroquímica, alimenticia, medicinal farmacéutica, papelera y refinería de petróleo, c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, frigoríficas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería en general, sean públicas y/o privadas. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, alquiler y/o arrendamiento y/o distribución de repuestos, herramientas, accesorios, componentes y/o materiales relacionados con su objeto industrial. d) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, fraccionamiento, urbanización, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: Mediante aportes de capitales a personas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos con garantía reales y/o personales o sin ellas, compra, venta, permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. f) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y la realización de toda clase de mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o del exterior, promoviendo y/o distribuyendo productos afines a la construcción, decoración o moblaje de inmuebles. Podrá asimismo realizar toda clase de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad de inmuebles con personal propio o contratado; 6) A 20.000.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios, siendo reelegibles; 8) 28 de febrero de cada año; 9) Gerente: Antonio Pedro Strazzulla.

El Autorizado
Nº 63.479

FARME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 3/7/91. Manuel Chilla González y Alejandro Guillermo Tavcar, únicos socios de "FARME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: Manuel Chilla González, cede, vende y transfiere con efecto retroactivo al 1/3/91, a Alejandro Guillermo Tavcar, la totalidad de sus cuotas; renunciando a su cargo de socio gerente. El precio de la cesión es de A 100.000.000.-; y Alejandro Guillermo Tavcar cede, vende y transfiere a Raúl Sebastián Gabela 3.000 cuotas de las que tiene en la sociedad. El precio de la cesión es de A 100.000.000. Los actuales socios resuelven modificar el artículo 4º así: Cuarto: Capital: A 6.000.000. Se designan gerentes a los señores: Alejandro Guillermo Tavcar y Raúl Sebastián Gabela.

La Autorizada
Nº 63.500

GAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/7/1991. 2) Rubén Akerman, argentino, nacido el 1/1/1937, casado, comerciante, L. E. 4.205.704; Marta Rosa Simkin de Akerman, argentina, nacida el 13/6/1942, casada, comerciante, D. N. I. 4.468.349, y Melvin Salomón Akerman, norteamericano, nacido el 30/6/1967, soltero, comerciante, D. N. I. 90.061.501, todos domiciliados en Mendoza 1821 piso 20 "B" Cap. Fed. 3) "GAGS S. R. L.". 4) San Luis 3164 piso 7º "D" Cap. Fed. 5) 25 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros fuera o dentro del país a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización por mayor y menor de toda clase de artículos de librería, cotillón, fotocopias, electrónica, video, filmaciones, bijouterie artículos alimenticios y textiles, adornos en general, así como productos y mercaderías necesarias para su desenvolvimiento. Explotación de agencia de publicidad y representación de firmas nacionales y/o extranjeras en los rubros mencionados y b) La compra, venta, permuta, construcción, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad Horizontal. Ejercer mandatos, corretaje, representación y gestiones de negocios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Australes treinta millones. 8) A cargo de cualesquiera de los socios en forma indistinta en calidad de Gerentes por dos ejercicios. Se designan Gerentes: todos los socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 63.483

GARAJE FITZ ROY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 5/7/91. Socios: Diana Blanco de Alfie, nacida el 9/12/56, D. N. I. 12.982.100, domiciliada en Atahualpa 1343, Capital y Marta Graciela Viola de Berruet, nacida el 23/8/54, D. N. I. 11.423.508, domiciliada en Leopardi 442, Capital, ambas casadas, argentinas y comerciantes, constituyen: 1) "GARAJE FITZ ROY S. R. L."; 2) Fitz Roy 1452, Capital; 3) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; 4) Realizar por sí, por terceros y/o asociada a terceros la prestación de los siguientes servicios: Explotación de garajes y playas de estacionamiento; estaciones de servicios y venta de todo tipo de combustibles, aceites y aditivos en genral; auxilios y grúas; alquiler de automotores y maquinarias, fletes; taxis; transportes en general; compra y venta de automotores; lavado y limpieza de automotores en general; mecánica general de automotores; 5) A 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de A 1.000 v/n. c/ una; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos socios en forma conjunta, por el término de duración del contrato; 7) Ejercicio: 31/12 de c/ año. 8) Gerentes: Diana Blanco de Alfie y Mirta Graciela Viola de Berruet.

La Apoderada
Nº 63.539

GARAY 1182

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/3/1987 y 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1930, C. I. P. F. 4.623.903; María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, C. I. P. F. 6.410.070; Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, estudiante, nacida el 2/3/1963, D. N. I. 16.582.608; Carmen López Lodeiro, española, casada, ama de casa, nacida el 9/10/1930, C. I. P. F. 4.626.745, y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, C. I. P. F. 5.614. 236, domiciliado en Sarmiento 1562 piso 2º "E" Cap. Fed. y los cuatro primeros socios domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. 3) "GARAY 1182 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Juan de Garay 1182 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto la explotación del fondo de comercio establecido en la Av. Juan de Garay 1182 Capital Federal, que funciona como pizzería, pastelería y cervecería. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 5 ejercicios. Se designan Gerentes a Manuel López y Héctor Agustín Espósito por 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 63.492

GLOBAL REP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Con fecha 10 de mayo de 1991 se resolvió la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primero: La constituyen el Señor Miguel Antonio Fitz Patrick, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 13 de mayo de 1947, con L. E. 7.604.707, domiciliado en la calle J. E. Uriburu 1023, Piso 1º, Departamento 3, de la Capital Federal, de estado civil casado y el Señor Roberto Pedro Daly, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 29 de marzo de 1948, domiciliado en la Avenida Caseros 820, de la Capital Federal, con L. E. 5.090.439, de estado civil casado. Segundo: La Sociedad se denominará "GLOBAL REP. S. R. L., con domicilio en la Av. Caseros 820, de la Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente. Tercero: Su duración será de cincuenta y cinco años, contados a partir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Cuarto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la compra-venta de alimentos de todo tipo, así como a la importación y exportación de los mismos, y sus materias primas y maquinarias para su producción. Como actividad accesoria la importación y exportación de toda clase de libros, revistas, diarios o manuscritos, dedicados a la divulgación cultural en general. Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Setenta Millones. Miguel Antonio Fitz Patrick, suscribe A 56.000.000.- e integra el 50 %, o sea A 28.000.000.- y el Señor Roberto Pedro Daly, suscribe A 14.000.000.- e integra A 7.000.000. El Capital Social se divide en 7.000 cuotas de A 10.000.- cada una. El restante 50 % se obligan a integrarlo en el plazo de dos años. Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, que revestirán el cargo de Gerentes en forma individual e indistinta por el término que dure la sociedad. Séptimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Octavo: Las causales de disolución de la sociedad son las previstas en el artículo 94, de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado
Nº 63.509

GRUPO INTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/7/91. Socios: Leonardo Gabriel González, argentino,

soltero, gráfico, 24 años, D. N. I. Nº 17.717.826, Pueyrredón 318, San Martín; Eduardo José Vega, argentino, soltero, analista en sistemas, 25 años, D. N. I. Nº 17.657.818, Ejército de los Andes 1860, José Ingenieros; y Alejandro Bojman, argentino, casado, ingeniero, 28 años, D. N. I. Nº 16.198.719, Directorio 963, 7º "A" Capital. Denominación: "GRUPO INTERFASE S. R. L.". Duración : 50 años. Objeto: a) Enseñanza de computación, dictados, venta y distribución de cursos de procesamiento de datos en empresas y otros ámbitos, procesamiento de datos para terceros, selección y capacitación de personal en sistemas y otras áreas afines. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos electrónicos y de computación. Prestación de servicios de computación. b) La edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de maquinarias, herramientas, papeles, útiles y accesorios aplicables a dicha industria. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Directorio 963 7º "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 63.499

HYPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5/7/91 se constituyó "HYPLAST S. R. L.". Socios: Egberto Cristian Sieburgern, arg., divorciado, ingeniero industrial, 25/3/41, D. N. I. 4.366.169, San Isidro Salvador 120, Martínez; Carlos Alberto Matta, casado, arg., comerciante, 17/5/44, L. E. 4.604.531, Lima 1316, Martínez Plazo: 50 años desde su inscrip. R. P. C.; Objeto: Fabricaicón y venta de productos plásticos, incluyendo inyectado, soplado, impresión, moldeado por vacío y demás actividades afines, ya se realice con materiales propios o de terceros; comercialización de materia prima plástica, productos terminados plásticos y matricería; Captial: ₳ 2.000.000; Gerentes: Ambos socios, en forma conjunta; Sede: La Pampa 2326, 2, 201, Cap.; Cierre Ej.: 31/1 c/ año.

El Autorizado
Nº 63.447

IMEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Néstor Leone, divorciado, comerciante, argentino, nacido el 14/8/57, DNI 13.285.790 domiciliado en Manuel Fluguerto 2331. El Palomar Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Gabriel Damián Leone, soltero, comerciante, argentino, nacido el 6/12/63 DNI 16.548.091 domiciliado en Sargento Cabral 550. El Palomar Pdo. de Morón. Pcia. de Bs. As. Luis Angel D'Angelo, casado, comerciante, nacido el 21/10/40, DNI. 4.892.296. Domiciliado en Paso 234 Avellaneda. Pcia. de Bs. As. Marcela Virginia Bianchi, soltera, comerciante, nacida el 31/5/60. DNI. 14.231.024. domiciliado en Pasaje Gutierrez 76. Barrio La Cumbre, San Carlos de Bariloche. Pcia. de Río Negro. Ricardo Norberto Boggiano, casado, comerciante, argentino, nacido el 2/1/66 DNI. 17.623.901. domiciliado en Lincoln 4386 Capital. 2) Contrato privado del 6/2/91. 3) IMEX INTERNACIONAL S. R. L. 4) Perú 359. Pº 3º oficina 310. Capital. 5) La actividad agropecuaria, y haciendа importación, exportación, despachos, intermediación y consignación de cereales aduaneros, asistencia técnica en comercio exterior, compra y venta de artículos importados y nacionales. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 7.000.000. 8º) y 9º) Gerentes: Jorge Néstor Leone, Ricardo Norberto Boggiano, Gabriel Damián Leone, Marcela Virginia Bianchi. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 63.513

IMPORTACION TEJIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24-V-991. Socios: Carlos Fabián Medina, soltero, nac. 5-XI-963, DNI. nº 14.064.949, dom. Bartolomé Mitre 1538; y Oscar García, viudo, nac. 25-VIII-944, LC. nº 4.438.811, dom. Simbrón 3700; ambos argentinos, comerciantes, vec. de Capital Federal. Denominación: "IMPORTACION TEJIDOS S. R. L.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de fibras textiles, hilados y tejidos en sus diversos tipos, naturales y/o artificiales; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñidos, estampados y apresto de los mismos, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir; estampados y apresto de géneros y sus afines; industrialización en todas sus etapas de hilados y tejidos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Los socios en calidad de gerente en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Salta 109 Capital Federal.

El Apoderado
Nº 63.534

IMPRESOS ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del art. 4º: Se designan socios gerentes a la señorita Silvia Mónica Lewin y el señor Gustavo Eubuszyc. Otro si digo: y renuncian el señor Roberto Hugo Saidon y la señora Viviana Noemí Asrilant a sus cargos de socios gerentes.

Nº 63.506

LA HUELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23-5-91; Julio César Villasboas, cede a Norberto Denis Bondulich 9.250 cuotas de la sociedad "LA HUELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por monto total de ₳ 70.500.000; se fija el capital en la suma de ₳ 37.000; Adm.: el socio Julio César Villasboas, en calidad de gerente, por el plazo de duración de la sociedad; Se modifican los arts. 4º y 5º.

El Apoderado
Nº 62.109

LIBRERIA DE LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mirta Ana Tepper, argentina, divorciada, de 48 años, comerciante, C. I. P. F. 4.775.016, domiciliada en Rosario 160, 1º piso "A" Capital y Sergio Justo Mendez, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.628.322, de 29 años, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 416, 3p. G Capital Federal. 2) Denominación: LIBRERIA DE LA EMPRESA S. R. L. 3) Instrumento privado, del 8 de julio de 1991. 4) Plazo de 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: ₳ 30.000.000. 6) Domicilio: Esmeralda 862 Capital Federal. 7) Objeto: Comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de artículos de librería, impresos, juguetería, bazar, emblemas y rótulos, máquinas de escribir, computadoras, calculadoras y todo tipo de elementos relacionados con el rubro principal y anexos. 8) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por Mirta Ana Tepper, quien queda designada Gerente, por todo el plazo de duración. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente. 9) Cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año.

La Gerente
Nº 63.549

MARKET-PROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Azucena Beatriz Fragán, argentina, comerciante, soltera, 27/1/41, D. N. I. 3.967.649 y Facunda Concepción Fragán de de Lisa, argentina, comerciante, viuda, 26/12/20, L. C. O. 506.435, domiciliadas en Tacuarí 119 1ro. "B" Cap. Fed. 2) 2/2/91. 3) MARKET-PROM S. R. L. 4) Tacuarí 119 1ro "B" Cap. Fed. 5) Objeto: diseño y construcción de stand, asesoramiento en marketing, planificación e implementación de campañas de promoción, estudios de mercado, publicidad, distribución de productos. 6) 17 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) Socio-gerente: Azucena Beatriz Fragán. 10) 31/12 de cada año.

La Socia-Gerente
Nº 63.570

MECA REF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 348 del 15 de abril de 1991, pasada ante el Escribano Público Adan N. Segurado, se prorroga la duración del contrato social por el término de 25 años desde su vencimiento.

El Socio-Gerente
Nº 63.546

MIDAS TOUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 5/7/91 pasada al folio 141 del Reg. 926 de Cap. Fed. fue constituida. Denominación: "MIDAS TOUCH S. R. L." Socios: José Kline, yugoslavo, nacido el 24/10/40, casado, comerciante, CIPF: 4.043.318, domiciliado en Brasil 45, Garín, Prov. Bs. As. y Reina Victoria Orieta, argentina, nacida el 2/4/43, casada, comerciante, LC: 6.850.016, domiciliada Brasil 45, Garín, Prov. Bs. As. Duración: 25 años contados desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación a terceros o asociada a terceros de productos relacionados con la joyería, relojería, bijoutería, electrónica y comunicaciones. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirecta con su objeto. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 1000 ctas. de ₳ 10.000 c/una. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, designados por el tiempo que determine la reunión de socios. Sede social Santo Tomé 5005, 1º "7" Capital. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Se designó gerentes a ambos socios constituyentes.

La Escribana
Nº 63.531

NEWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 324 del 11-7-91 fº 491 Reg. 1062 Cap. Fed. Elda Beatriz Di Prisco, argentina, nac. 27-6-45, casada, ama de casa, D. N. I. 5.124.346 dom. Fray Cayetano Rodríguez 584 Cap. Fed. y Fernando Gabriel Di Filippo argentino, nac. 22-1-68, soltero, estudiante, D. N. I. 20.005.584, dom. Av. del Trabajo 3080, Dpt. 1, Cap. Fed. constituyeron "NEWORK S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) Industriales: procesamiento de espuma de poliuretano, productos y subproductos, entendiéndose por tales, en general las tareas de cortes troquelado y pegado; b) Fabricación de artículos de poliuretano en general y productos de poliuretano y sus derivados, como por ejemplo: esponjas, colchones, almohadas, artículos de camping, embalajes y para tapicería; c) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de espuma de poliuretano y de los artículos y productos mencionados, pudiendo a tales efectos operar con representaciones, comisiones o consignaciones. Capital ₳ 100.000.000 dividido en cien mil cuotas de un mil australes, valor nominal c/u, cada cuota da derecho a un voto suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elda Beatriz Di Prisco noventa mil cuotas y Fernando Gabriel Di Filippo diez mil cuotas. Representación legal está a cargo de la Gerente Elda Beatriz Di Prisco. Administración y representación: gerentes. número de integrantes de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Duración 3 ejer. Cierre de ejer. 30-12 c/año. Sede Social: Fray Cayetano Rodríguez 584, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 63.525

NORFAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Luis Lorenzo Alberti, argentino, casado, comerciante, nacido 31-5-1925, D. N. I. 4.324.840, domiciliado en Emilio Mitre 457, Capital; y Nora Liliana Alberti, argentina, casada, comerciante, nacida 13-3-1956, D. N. I. 12.081.291, domiciliada en Esteban de Luca 1317, Capital. 2. Denominación: "NORFAN S. R. L. ". 3. Domicilio: Bartolomé Mitre 2345, Capital. 4. Plazo: 99 años desde la inscripción en el R. P. C. 5. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración y toda forma de negociación e intermediación en operaciones sobre inmuebles, sean urbanos y/o rurales; inclusive la organización y explotación de clubes de campo y los denominados, apartamentos para alojamiento temporarios; B) Explotación de hoteles, moteles, restaurantes, bares, confiterías, salones de fiesta y demás actividades afines; C) Realización de aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. 6. Capital: Se fija en ₳ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100.000 v/nominal cada una. 7. Administración y representación legal: La administración y representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma indistintamente. Se designa en el acto constitutivo como gerente a la socia Nora Liliana Alberti. 8. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Fecha instrumento de constitución: Instrumento privado del 12 de julio de 1991.

El Autorizado
Nº 63.508

NUEVO OCEANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/4/1991. 2) Osvaldo Julio Carrera, argentino, nacido el 22/8/1935, mecánico, casado, DNI. 4.845.227, domiciliado en Madrid 1214 Dock Sud, Avellaneda Pcia. de Bs. As. y Daniel Osvaldo Carrera, argentino, nacido el 24/11/1960, técnico mecánico, casado, DNI. 14.134.574, domiciliado en Carbonari 1679 Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. 3) "NUEVO OCEANO S. R. L.". 4) Ruiz Díaz de Guzmán 195 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros trabajos de mecánica general, calderería, rechinajes y pintura, terrestres y navales. 7) Australes diez millones. 8) A cargo indistintamente de los gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Se designa gerente a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.482

PARODIEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social. Cesión de cuotas: Josefina Mabel Pannunzio cede a Nora Ethel Malone las tres mil cuotas de capital de australes mil cada una que es la totalidad de lo que posee. Leonor Elsa Cisneros cede a Marta Viviana Gasparini seiscientas cuotas de un mil australes cada una y a Nora Ethel Malone seiscientas cuotas de un mil australes cada una y a Lidia Genoveva Wenkel mil ochocientas cuotas de un mil australes cada una que es la totalidad de lo que posee. Surtiendo efecto estas cesiones desde la fecha del contrato de cesión el 10 de mayo de 1991. Cláusula undécima: Fijación de la sede social: Queda establecido la sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 3720 Capital Federal. Cláusula Duodécima: Quedan designadas gerentes de la sociedad: Nora Ethel Malone, Marta Viviana Gasparini.

La Socia Gerente
Nº 63.507

PUEYRREDON 1015

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, nacido el 30/3/1927, comerciante, CIPF. 4.623.903, domiciliado en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, nacido el 20/6/1946, contador público, DNI. 4.550.974, domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "PUEYRREDON 1015 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Pueyrredón 1015 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La explotación del fondo de comercio establecido en Pueyrredón 1015 Cap. Fed. que funciona como confitería - casa de lunch - despacho de bebidas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los Sres. Manuel López y Héctor Agustín Espósito en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios en calidad de gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.490

QUITRAL-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 5-3-91 y 21-5-91 se constituyó la sociedad: 1) "QUITRAL-COM S. R. L.". 2) Olleros 1800, 12º Piso, "A", Cap. Federal. 3) 50 años; 4) Alberto De Armas, arg., casado, comerciante, 24-8-42, DNI. 5.197.354, Dardo Rocha 235, Bernal, Bs. As.; Francisco Luis Peña, arg., casado, comerciante, 10-4-37, LE 5.164.211, Mitre 1002, Quilmes, Bs. As.; 5) Objeto: a) Construcción: Efectuar toda clase de construcciones civiles, industriales, viales, pavimentaciones, desagües, gasoductos oleoductos, diques, usinas, estaciones de servicio y/o distribución de gas natural comprimido, combustibles arribados del petróleo, alcohonaftas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluso mediante la concesión de Obras Públicas. Realizar toda clase de estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras, confección de planos y toda otra actividad que directamente se vincule con la ingeniería y/o la arquitectura. b) Inmobiliarias: Construir, edificar, comprar y/o vender toda clase de inmuebles. Comprar, vender, urbanizar, colonizar y fraccionar inmuebles propios y/o de terceros. Aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otra operación vinculada con bienes raíces. Adquirir créditos que provengan de la venta de fraccionamientos de tierra realizadas por terceros, pagando por las mismas las sumas que se estimen convenientes a los intereses sociales, realizar financiaciones relacionadas con la construcción, explotación, venta o hipoteca de bienes urbanos o rurales, propios y/o de terceros, celebrar contratos de locación, arrendamiento, sublocación, subarrendamiento y todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos y/o rurales. Dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, inmuebles semovientes, títulos, créditos, cesiones, derechos de hipoteca o cualquier otro derecho real, de uso y goce; c) Comerciales: Comprar, vender, importar y/o exportar materiales para la construcción, como así también, gas natural comprimido, combustibles derivados del petróleo y alcohonaftas mediante la explotación de estaciones de servicio y/o distribución. Asimismo la sociedad podrá otorgar y/o recibir representaciones, consignaciones y comisiones que se relacionen con la actividad específica detallada precedentemente. d) Industriales: Fabricar, producir, elaborar y transformar materias primas y materiales vinculados directamente con la industria de la construcción y/o con el expendio de gas natural comprimido, combustibles derivados del petróleo y alcohonaftas; e) Financieras: Aportar y/o invertir capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Acordar préstamos con fondos propios o entidades civiles, comerciales y a simples particulares, con garantías reales o personales a corto o largo plazo así como construir y/o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real o a crearse, comprar y vender por cuenta propia y/o de terceros, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. f) Mandatos: Realizar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con inmuebles y la industria de la construcción, que constituye su objeto y/o con gas natural comprimido, combustibles derivados del petróleo y alcohonaftas, administrar propiedades inmuebles y patrimonios. 6) ₳ 30.000.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 50 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 28 de Febrero de cada año; 9) Gerentes: Alberto de Armas y Francisco Luis Peña.

El Autorizado
Nº 63.480

RAMON FALCON 2202

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927, CIPF. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, CIPF. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, nacida el 9/10/1930, comerciante, CIPF. 4.626.745, Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, estudiante, nacida el 2/3/1963, DNI. 16.582.608, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, DNI. 4.550.974, domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "RAMON FALCON 2202 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Ramón Falcón 2202 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto la explotación del fondo de comercio establecido en Ramón Falcón 2202 Capital Federal que funciona como pizzería - restaurante - cervecería. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios, se designan Gerentes Manuel López y Héctor Agustín Espósito. 9) 31 de diciembre de cada año.

Nº 63.487

RIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1-7-91, Esc. 172, resolvió modificar el Art. 3o. del Contrato Social. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de vestimentas para caballeros, damas y niños; productos textiles, cosméticos, especialidades medicinales, farmacéuticas, químicas y componentes de los mismos para su industrialización; especialidades veterinarias, dietéticas, alimenticias, instrumental para laboratorios y quirúrgicos, materiales descartables para uso medicinal; equipos de aire acondicionado y de refrigeración; elementos para riego por goteo e inseminación artificial y productos agropecuarios.

El Escribano
Nº 63.532

RIVADAVIA 8802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, nacido el 30/3/1927, comerciante, CIPF. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, CIPF. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 9/10/1930, CIPF 4.626.745, y Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, psicóloga, nacida el 2/3/1963, DNI. 16.582.608, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, contador público, nacido el 20/6/1946, DNI. 4.550.974, domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "RIVADAVIA 8802 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Rivadavia 8802 Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio establecido en la Av. Rivadavia 8802 Capital Federal, que funciona como pizzería - café - bar - casa de lunch y despacho de bebidas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los Sres. Manuel López y Héctor Agustín Espósito en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, en calidad de gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.485

RIVADAVIA 8810

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/1991. 2) Manuel López, español, casado, comerciante, nacido el 30/3/1927, con CIPF. 4.623.903, María Teresa López Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 10/8/1950, CIPF. 6.410.070, Carmen Lodeiro, española, casada, comerciante, nacida el 9/10/1930 CIPF. 4.626.745, Adriana López Lodeiro, argentina, soltera, psicóloga, nacida el 2/3/1963, DNI. 16.582.608, todos domiciliados en Doblas 72 piso 3º Cap. Fed. y Héctor Agustín Espósito, argentino, casado, nacido el 20/6/1946, DNI. 4.550.974, contador público domiciliado en San Juan 1115 Cap. Fed. 3) "RIVADAVIA 8810 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Rivadavia 8810 Capital Federal. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto la explotación del Fondo de Comercio establecido en la Av. Rivadavia 8810 Capital Federal, que funciona como pizzería - café - bar - casa de lunch y despacho de bebidas. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los Sres. Manuel López y Héctor Agustín Espósito en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios, en calidad de gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 63.484

RIVIERA MARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 3/6/91. Socios: Adriano Biamonti, italiano, casado, empresario, 13/11/47, D. N. I. 92.004.585 y Susana Martha Jurafsky, arg., casada, empresaria, 25/1/41, L. C. 3.979.909 ambos domiciliados en Paraná 960, 9º "B" Cap. Objeto: Gastronomía: mediante la explotación en todas sus formas de bares, confiterías pizzería, despacho de bebidas, restaurantes en los que se brinden toda clase de comidas nativas, regionales e internacionales con especialización en las que se utilicen productos pesqueros y demás negocios relacionados con la gastronomía en todas sus formas. b) Constructora e inmobiliaria. c) Importación y exportación. Capital: ₳ 3.000.000. Cierre ejercicio: 30/6. Gerente: Adriano Biamonti. Sede: Paraná 960, 9º "B" Cap. Fed. Duración: 99 años. "RIVIERA MARINA S. R. L.".

El Autorizado
Nº 63.550

SERVICE ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Esteban Gastrell, 2-12-1944, casado, arg., comerciante, Crisólogo Larralde 4077, 6º p. "19", Cap. Fed. LE 4.447.602; Guillermo Luis Bruzzone, 28-3-1957, casado, arg., comerciante, Carlos F. Melo 2834, Florida, Pcia. Bs. As.; DNI. 13.256.552; Héctor Ernesto Condoleo, 30-10-1935, casado, arg., comerciante, Uriarte 1883, 2º p., "D", Cap. Fed.; DNI. 4.150.136. 2) Escritura 25-6-1991. 3) SERVICE ASOCIADOS S.R.L. 4) Rodríguez Peña 632 Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: compra, venta, consignación, renovación, reconstrucción y reparación de máquinas y equipos de oficinas tales como máquinas de: escribir, sumadoras, calculadoras de contabilidad y sus accesorios; computadoras, digitales y analógicas y sus equipos accesorios; cajas registradoras; balanzas, básculas, excepto las consideradas aparatos científicos de laboratorio; copiadoras y otras de oficina; teléfonos y equipos de

telefonía en general, sus partes y accesorios. 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 15.000.000. 8) Gerencia, dos en forma conjunta, por plazo duración. 9) Socios designados gerentes. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 63.555

SILVA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8-7-91. Socios: Jorge Omar Silva, argentino, casado, empleado, 53 años, DNI. Nº 4.874.649, Pje. San Javier 548, El Talar; y Adriana Patricia Silva, argentina, soltera, comerciante, 30 años, DNI. Nº 14.112.731, Alvarez Thomas 2382, "C" Capital. Denominación: "SILVA Y ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, al por mayor y menor, de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, químicos, madereros, de la construcción, farmacéuticos, agrícolas y ganaderos. b) Industrial: La fabricación, elaboración y producción de los productos que comercialice. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Riobamba 340, 8º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 63.503

UNIBORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Jaes de Ajzenwaser, argentina, viuda, nacida el 29/12/41, LC. 4.296.182, Psicóloga social, domiciliada en Santa Fe 3942 Capital. Nora Eugenia Sliapnic de Bekeris, LC 4.987.549, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/11/44, domiciliada en Tte. Gral. J. D. Perón 2220 Capital. 2) 5 de junio de 1991. 3) UNIBORD S. R. L. 4) Tte. Gral. Perón 2220 Pº 3º Capital. 5) A prestar el servicio de bordado, tejido y costura artesanal, con sus afines y complementarios. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 2.000.000. 8) y 9) Gerentes: Beatriz Jaes de Ajzenwaser y Nora Eugenia Sliapnic de Bekeris, uso de la firma social indistinta por cualesquiera de ellas. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 63.515

VIAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 3-7-91 Raúl Sebastián Gabela y Celestina Haydée López, únicos socios de "VIAL BUENOS AIRES S. R. L.", ceden, venden y transfieren 500.000 cuotas a favor de Alejandro Guillermo Tavcar. El precio de la cesión es de ₳ 0,50. Los actuales socios deciden trasladar la sede social y modificar las cláusulas 1º, 4º y 5º así: Primera: Denominación: VIAL BUENOS AIRES. S. R. L. Cuarta: Capital: ₳ 1. Quinta: Administración: Raúl Sebastián Gabela, Celestina Haydée López y Alejandro Guillermo Tavcar. Sede social: Cerrito 36, 7º "B" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 63.504

YKEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en la publicación del 27/6/91, bajo Recibo 59285 se omitió el Nº de DNI de Eva Cynthia Savransky que es 20.282.011.

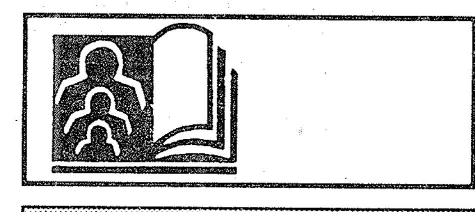
La Autorizada
Nº 63.502

ZOCCA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2-5-90 y 25-4-91; Jorge Eulogio Golpe, cede y transfiere a sus consocios, 1 cuota a Osvaldo Angel Di Paola, y 1 cuota a Norberto Rubén Panizza, de las 4 cuotas que posee en la sociedad "ZOCCA Y CIA. S.R.L.", por la suma de ₳ 20.000; se aumenta el capital a la suma de ₳ 100.000, en consecuencia se modifica la cláusula 4º; Se fija la sede social en la calle 25 de Mayo 444, piso 6º, Capital.

El Apoderado
Nº 62.106



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 20/5/1991 y escritura Nº 253 del 19/6/91 la referida sociedad aumentó su capital de ₳ 1.308.792.870 actual en ₳ 11.500.000.000.- y modifica sus estatutos sociales. Art. cuarto: el capital social se fija en la suma de Australes 11.500.000.000 (once mil quinientos millones de australes), de los que corresponden ₳ 574.125 (quinientos setenta y cuatro mil ciento veinticinco) al capital comanditado formado por 574.125 cuotas de valor nominal de un austral cada una, con derecho a un voto cada una, y australes 11.499.425.875 (once mil cuatrocientos veinticinco mil ochocientos setenta y cinco) al capital comanditario, formado por 11.499.875 acciones ordinarias de valor nominal un austral cada una al portador, clase A con derecho a un voto por acción.

La Apoderada
Nº 63.567

LORENZO A. TEJEDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura del 11.6.91 pasada al folio 3850 del Reg. 15 de Cap. Fed. protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 28.2.91 por la que se decidió: 1) Fijar su nueva sede social en Riobamba 143 Cap. Fed. 2) La cesión del Capital comanditado de ₳ 5 que tenía el socio Lorenzo Antonio Tejeda a favor de Carlos Enrique Reimundez, viudo, argentino, comerciante de 70 años, con LE 1.729.755, domiciliado en Lavalle 2285 Cap. Fed., el que es designado nuevo socio Gerente, con uso de firma y representación legal de la sociedad y 3) La renuncia de Lorenzo Antonio Tejeda a su cargo de socio gerente.

El Autorizado
Nº 63.558

NOVAKAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día: a) Que por oficio judicial librado en autos "Novacovsky, Isaac s/ sucesión" tramitado por ante el Juzgado nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal se dispuso inscribir en la Inspección General de Justicia y con relación a esta Sociedad: 1: La declaratoria de herederos dictada en dichos autos; 2: La partición y división de paquetes accionarios, que distribuye las acciones entre los herederos y adjudica a Da. Beatriz Karothy Vda. de Novacovsky el capital comanditado de la Sociedad. b) Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1991, protocolizada por escritura número 241, pasada el 23 de mayo del mismo año por ante el Escribano Público Nacional don Luis Andrés Pietrani, Registro 456 de la Capital Federal la Sociedad aumentó su capital en ₳ 49.999.999,995 llevándolo de tal manera a la suma de cincuenta millones de australes, representado por cuotas comanditadas y acciones de ₳ 10.000.- cada una. c) En la misma Asamblea y por igual escritura se modificó el estatuto social: 1.- Denominación social: NOVAKAR - SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. 2. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Actualmente, Avda. Corrientes 1386, piso 3º. 3. - Capital social: ₳ 50.000.000.-. 4: Administración y representación legal de la Sociedad, y uso de la firma social, a cargo de la socia comanditada Da. Beatriz Karothy de Novacovsky, argentina, viuda de don Isaac Novacovsky, médica, nacida el 14 de setiembre de 1928, CI. 2.536.258, domiciliada en la calle Tres de Febrero 1950, piso 23. Buenos Aires, 15 de julio de 1991.

El Abogado
Nº 63.497

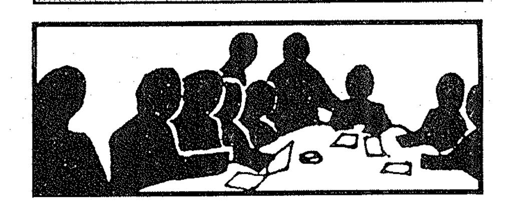
SAN ROMAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que según instrumento privado del 11.7.91, en el cual se volcó la Asamblea Extraordinaria del 8.7.91, se resolvió modificar los arts. 3 y 4 del estatuto, estableciéndose la sede social en Av. Figueroa Alcorta 3044 - 9º "D" - Cap. Fed. y reconduciéndose la sociedad por 20 años contados desde el 1.3.79.

La Abogada
Nº 63.518

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CCESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 15 de agosto de 1991 a las 15 horas, en la sede social calle Nueva York 3382 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la posibilidad de la disolución de la sociedad con efecto retroactivo al último Balance del 30.06.91.
3º) Eventual designación de los liquidadores.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30.06.91.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio.

El Directorio
e. 19/7 Nº 62.095 v. 25/7/91

"E"

EDITORIAL MOLINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primer convocatoria para el día 12 de agosto de 1991, a las 10 hs. en la calle Alsina 2041, Capital Federal. En caso de no haber quorum para la primer convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs., en el mismo lugar para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato hasta el cierre del próximo ejercicio. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el cierre del próximo ejercicio.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.552 v. 25/7/91

EDITORIAL MOLINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primer convocatoria para el día 15 de agosto de 1991, a las 12 hs. en la calle Alsina 2041, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 13 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 10 del Estatuto Social y la designación de Director Suplente.
3º) Modificación del art. 4 del Estatuto Social. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.551 v. 25/7/91

"J"

JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de JUAN CARLOS BAZAN Y CIA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 1991 a las 15 horas en el domicilio social Villarroel 1143 Capital Federal a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Autorización para remunerar al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
3º) Elección de los Directores por un año.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.461 v. 25/7/91

"P"

PALAZZOLO S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PALAZZOLO S.A. para el día 8 de agosto de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Asignación de Resultados, Remuneración de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la Actualización Contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 19/7 Nº 63.543 v. 25/7/91

"R"

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 1991 a las 18 hs., en Av. de Mayo 1370, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Aumento de capital, capitalización anticipos suscripción acciones y modificación del estatuto.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.535 v. 25/7/91

"S"

SUC. DE BARTOLOME BEVILACQUA S.C.A.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de agosto de 1991, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Luzuriaga 754, Capital Federal, con el propósito tratar de el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad de acuerdo a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Aprobación del Inventario y Balance del Patrimonio Social.
5º) Aprobación de los Balances Final y distribución.

El Socio Gerente
e. 19/7 Nº 63.544 v. 25/7/91

"T"

TELIMPER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TELIMPER S.A.C.I. a realizarse el día 8 (ocho) de agosto de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de juicios laborales.
2º) Análisis documentación societaria.
3º) Autorización al directorio para emitir obligaciones negociables hasta un máximo de ₳ 3.000.000.000 o su equivalente en moneda extranjera, en las condiciones de mercado, o tomar créditos hasta dicho monto para ser afectado al alargamiento de la exigibilidad de los pasivos y al activo corriente para cubrir las necesidades productivas.
4º) Evolución y situación con el crédito que la empresa adeuda al Banco Provincia de Buenos Aires.
5º) Situación planteada por la accionista Sra. Nelly Risso de Osnajansky.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.565 v. 25/7/91

"U"

URANCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de URANCO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en el local social de la Calle Suipacha Nº 268, 6º Piso, Capital Federal, el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno a la hora once, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas por la confección y firma del acta de la asamblea juntamente con la Señora Presidente.
2º) Consideración y ratificación de lo resuelto en las Asambleas extraordinaria celebrada en fechas: 30/09/80; 16/06/83; 09/02/84; 29/08/84; 14/01/85; 27/05/85; 14/10/85 y 28/7/89; por las que se aumenta el capital social y se modifican los artículos 4, 5, 10 y 19 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de la persona encargada de la firma de la escritura pública de protocolización del acta de asamblea y de gestionar su aprobación por la I.G. de J. e inscripción en el R.P. de Comercio.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.512 v. 25/7/91

URANCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de URANCO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en el local social de la Calle Suipacha Nº 268, 6º Piso, Capital Federal, el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno a la hora trece, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la confección y firma del acta de la asamblea conjuntamente con la Presidencia.
2º) Consideración de las causas por las cuales no fueron convocadas en término las asambleas ordinarias.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
4º) Retribución de Directores y Síndico por los ejercicios mencionados en el punto anterior.
5º) Consideración del número de miembros titulares y suplentes para la composición del Directorio y su elección.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 19/7 Nº 63.514 v. 25/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nº 871 con oficinas en Vera 675 Avisa que Doña Hinda Dalia Rymen y Juan Carlos Simón venden libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 4800 a los Sres. Alberto Mazzeo Torres, Don José Bogado Caballero y Carlos Pérez Tejera en comisión su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y despacho de bebidas, oposiciones de ley en término en nuestra Of.

e. 19/7 Nº 63.564 v. 25/7/91

"L"

Luis Omar López, Martillero Público Nac. y Prov. Matrícula Nº 648-15138. Avisa que el Sr. Gregorio Pateras, con domicilio en Lima 1885 Capital Federal, comunica al comercio que con fecha 11 de julio de 1991 ha vendido su negocio de Kiosco y despensa sito en LIMA 1885 al señor Lino Mario Donadello. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 19/7 Nº 63.464 v. 25/7/91

"M"

Vázquez / Fernández y Cía. representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777 4º Piso Capital Federal, avisa que Alejandro Daniel Rodríguez vende a Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración de Productos de Centeno y similares (103001/003) sito en MANUEL UGARTE Nº 3045 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/7 Nº 63.542 v. 25/7/91

"U"

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención Le Mont Blanc S. R. L., vende a los Señores Oscar Passavanti, Francisco Pablo Melfi, Héctor Passavanti, Eduardo Pozzi y Ramón Casabella, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de Restaurant-Bar-Casa de Lunch- Despacho de

Bebidas y Venta de helados (sin elaboración) (203001-03-02-04-202009), sito en la calle URUGUAY 715 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/7 Nº 63.519 v. 25/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALIMENTARIA SAN LUIS
Sociedad Anónima

BAGLEY
Sociedad Anónima

FUSION POR INCORPORACION
DISOLUCION

Se hace saber por el término de Ley la fusión de BAGLEY S. A. y su controlada ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. mediante la incorporación de esta última a la primera, así como la disolución anticipada de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. con efecto a la fecha de la firma del Acuerdo definitivo de fusión; la incorporada actúa en el ramo de fabricación y comercialización de productos alimenticios. Ambas sociedades tienen su sede social en la Avda. Montes de Oca 169 de la Ciudad de Buenos Aires y están inscriptas en el Registro Público de Comercio, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: BAGLEY S. A. el 7/4/75, Nº 448, Fº 448, Lº 80, Tomo "A" y sus posteriores reformas; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. el 4/12/75, Nº 3384, Fº 430, Lº 83, tomo "A", y sus posteriores reformas. No se modifica el monto del capital social de BAGLEY S. A., que es titular del total de acciones emitidas por la incorporada. Valuaciones al 28/2/91: BAGLEY S. A.: Activo ₳ 1.356.682.889.402,19; Pasivo ₳ 253.679.424.555,46; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A.: Activo ₳ 975.701.914.336,42; Pasivo ₳ 83.384.902.627,13. Fecha del Compromiso previo de fusión por incorporación 13/5/91. Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: BAGLEY S. A. Asamblea 4/7/91; ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. Asamblea 4/7/91. A partir del Acuerdo definitivo de fusión BAGLEY S. A. asume todas las actividades, derechos y obligaciones de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A., haciéndose cargo de su activo y pasivo. Desde el Acuerdo definitivo de fusión y hasta la inscripción, administración y representación de ALIMENTARIA SAN LUIS S. A. estará a cargo de los administradores de BAGLEY S. A., con suspensión de quienes hasta entonces la ejercitase. Oposiciones y reclamos de ley: Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires.

Los Directorios

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en los ediciones del 12/7 al 16/7/91

e. 19/7 Nº 60.832 v. 23/7/91

A. y S.
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea y de Directorio del 11/6/91 designó Presidente a Armando Pedro Asili; Vicepresidente; María Elena Guzman; Director Suplente: Fermina Roldán.

El Autorizado

e. 19/7 Nº 63.450 v. 19/7/91

"B"

"BAJAMAR"
S. A. I. C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5/4/1991, por renuncia del Director Suplente, Osvaldo Luis Jacob, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Diego Jacob; Vicepresidente: Albert Francois Garrabe; Director Titular: Alberto Salas y Director Suplente: Roberto Adolfo Goldszer.

El Autorizado

e. 19/7 Nº 63.448 v. 19/7/91

BELTRADE
S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 1991, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iouri Koniouchko, Vicepresidente: Sr. Edouard Ossinski, Director Titular: Dr. Guillermo Schor-Landman quienes ejercerán sus cargos por el término de tres años. Síndico Titular: Dr. Ricardo A. Nissen. Síndico Suplente: Dra. Andrea C. Fusero, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.478 v. 19/7/91

"C"

CITICORP BANCO DE INVERSION
S. A.

El 22/1/91 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone; Vicepresidente: Gerardo Alberto León; Director Titular: Luis Pablo Rogelio Pagano; Directores Suplentes; Néstor Pablo Piantoni, Ricardo José Guitart Bonifacino y nombró para ejercer la representación legal al Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano. El 23/1/91 designó para la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio a: Titulares; Roberto Stirling Taylor, Rosendo Gayol, Ricardo Filvagni y Suplentes: Héctor Alfredo López, Roberto Petrúngaro, Fredich José Galli.

El Abogado

e. 19/7 Nº 63.494 v. 19/7/91

COMPAÑIA BRUMA
S. A.

ARTICULO 118, LEY 19.550

La sociedad "COMPAÑIA BRUMA S. A." comunica la apertura de una sucursal en Buenos Aires, República Argentina, sin asignación de capital, con domicilio en la calle Esmeralda 625 1º Piso de esta ciudad, y nombra representante legal a Miguel Néstor Alvarez, Argentino, mayor de edad, con D. N. I. Nº 5.337.741.

El Representante

e. 19/7 Nº 63.459 v. 19/7/91

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET)
S. A.

Se hace saber por un día que COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A. ha resuelto por escritura pública Nº 241, otorgada el 3 de julio de 1991, al folio 723 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor de los Sres. Luis Jorge Arzeno, Juan Manuel Almirón, César Raúl Poppe, Juan Carlos Betelu, Jorge Andrés Gervasio Samela, Alberto Emilio Voumard y Daniel Horacio Barraza.

La Autorizada

e. 19/7 Nº 63.477 v. 19/7/91

COSUFI
S. A.
y
"S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS"

"COSUFI S. A." (Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/6/27, Nº 95, Fº 578, Lº 41, Tº A) y "S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS" (Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/11/82, Nº 7698, Lº 96, Tº A), comunican que por resolución de sus Asambleas Unánimes (Art. 237, Ley 19.550), celebradas el 26/4/1991, se han fusionado, absorbiendo la primera de las nombradas a la segunda, con efectos a partir del 1º de enero de 1991. La sociedad absorbente, "COSUFI S. A.", mantiene el Capital Social en su actual valor de ₳ 160.000.000.- en acciones escriturales ordinarias de valor nominal ₳ 1.- cada una (152.000.000 de 1 voto y 8.000.000 de 5 votos) y modificó el artículo 1º del Estatuto. La valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades, al 31/12/1990, es la siguiente: COSUFI S. A.: Activo: ₳ 112.499.600.-; Pasivo: ₳ 15.751.122.- S. A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS: Activo: ₳ 7.472.024.-; Pasivo: ₳ 81.972. El Compromiso Previo de Fusión por Absorción se formalizó el 27 de marzo de 1991 y se aprobó por resoluciones del directorio de ambas sociedades de la misma fecha. Reclamos y oposiciones en el domicilio de la escribanía actuante, Benjamín Vitaver, Maipú 535, 5º piso, Capital Federal.

Los Directorios

e. 19/7 Nº 63.473 v. 23/7/91

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación del Panasonic Plan efectuada el 28 de junio de 1991, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G Tipo /Grupo - O Orden - S Sorteo - L Licitación - LD Licitación Desierta - LA Licitación Adicional.

G P012S - O 008 LD - O 053 LD - O 062 - G P015S - O 047 - G P0016S - O 045 LD - O 056 LD - O 077 G P0017S - O 066 G P018L - O 026S - O 036 - G P020S - O 082L - O 087 - G P022L - O 024S - O 042 - G P023S - O 047 - G P025S - O 044 - G P027S - O 010 - G P032S - O 041 - G P034S - O 047L - O 050 - G P035L - O 039S - O 088 - G P036S - O 054 - G P037S - O 055L - O 082 - G P038S - O 036 - G P046S - O 090 - G P048S - O 055L - O 061 - G P051S - O 054L - O 059 - G P052S - O 031 - G P059S - O 054L - O 085 - G P064S - O 054L - O 081 - G P067S - O 054L - O 091 - G P075S - O 095 - G P088S - O 027LD - O 029 - G P089L - O 001S - G P055LA - O 063 - G P092S - O 055 - G P095S - O 051 - G P097S - O 098 - G P102S - O 071 - G P106S - O 088 - G P109S - O 071 - G P113S - O 054 - G P117S - O 014 - G P119S - O 054 - G P122S - O 054 - G P126S - O 036 - G P127S - O 098L - O 100 - G P130S - O 055L - O 065 - G P132L - O 017S - O 055 - G P133S - O 098 - G P139S - O 055 - G P140S - O 071 - G P143L - O 085S - O 098 - G P145S - O 018 - G P146L - O 021S - O 098 - G P147S - O 055 - G P150S - O 036L - O 044 - G P151S - O 088 - G P152S - O 009 - G P154S - O 098 - G P158S - O 055 - G P159S - O 055 - G P163S - O 036 - G P170S - O 098 - G P171S - O 071 - G P174S - O 036 - G P175S - O 098 - G P184S - O 055 - G P188S - O 009 - G P199S - O 055 - G P203S - O 004 - G P205S - O 054 - G P207L - O 089S - O 098 - G P216L - O 114S - O 098 - G P219S - O 098 - G P227S - O 054 - G P230L - O 050S - O 098 - G P243L - O 025S - O 098 - G P247S - O 080 - G P248S - O 024L - O 070 - G P252S - O 098 - G P253S - O 098 - G P255L - O 063S - O 098 - G P260S - O 054 - G P268S - O 055 - G P269L - O 026S - O 098 - G P272S - O 0098 - G P320L - O 052S - O 098 - G P321S - O 098 - G P338L - O 022S - O 054 - G P340L - O 010LA - O 014S - O 036 - G P342L - O 008S - O 098 - G P344L - O 079S - O 088 - G P346S - O 054 - G P348S - O 098 - G P350S - O 098 - G P351S - O 020 - G P354L - O 009S - O 098 - G P357L - O 092S - O 098 - G P358L - O 051S - O 098 - G P361L - O 018LA - O 024S - O 054 - G P365S - O 098 - G P366L - O 003S - O 098 - G P369S - O 021 - G P370L - O 030S - O 098 - G P371L - O 032S - O 054 - G P372S - O 011 - G P373S - O 021LD - O 025 - G P375L - O 037S - O 055 - G P377L - O 051S - O 098 - G P378S - O 098 - G P379S - O 055L - O 059LA - O 068LA - O 070 - G P381L - O 047L - O 025S - O 054 - G P386L - O 049S - O 098 - G P387S - O 009 - G P388L - O 032S - O 054 - G P391L - O 001S - O 098 - G P393LD - O 004S - O 009 - G P394L - O 032S - O 098 - G P395L - O 024S - O 036 - G P396L - O 027S - O 098 - G P397L - O 086S - O 088 - G P399S - O 009L - O 024 - G P400S - O 009L - O O33LA - O 034 - G P401L - O 086LA - O 090S - O 098 - G P402L - O 078LA - O 091S - O 098 - G P403S - O 054L - O 059 - G P404L - O 044S - O 098 - G P405L - O 015S - O 036 - G P406L - O 090S - O 098 - G P407L - O 055S - O 098 - G P408L - O 019LA - O 022LA - O 025LA - O 026S - O 036 - G P409L - O 011S - O 036 - G P410L - O 071LA - O 073S - O 098- G P411L - O 053LA - O 080S - O 098LA - O 095 - G P412L - O 003LA - O 004LA - O 025LA - O 040S - O 054 - G P413L - O 061LA - O 080LA - O 097S - O 098 - G P414S - O 036 - G P415L - O 007S - O 009LA - O 016 - G P416L - O 080LA - O 095S - O 098 - G P418L - O 067S - O 098.

El Presidente

e. 19/7 Nº 63.537 v. 19/7/91

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del Leuven Plan efectuada el 28 de junio de 1991, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G Tipo/ Grupo - O Orden - S Sorteo - L Licitación - LD Licitación Desierta - LA Licitación Adicional.

G A O 001S O 043 L - O 046

El Presidente

e. 19/7 Nº 63.536 v. 19/7/91

"E"

EL ALJIBE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de EL ALJIBE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 15 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Julio Fernández Mouján; Director Titular: Miguel Bernardo O'Farrell; Síndico Titular: Jaime C. Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder.

El Directorio

e. 19/7 Nº 63.476 v. 19/7/91

"I"

IGUAZU CIA. DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 26/10/90 y reunión del Directorio de la misma fecha se procedió a la elección —parcial— de miembros del Directorio y a la distribución de los cargos quedando el órgano directivo compuesto así: Presidente: Dr. Ramón Santamarina, Director Secretario: Dr. Juan Carlos Lenhardson, Directores Titulares: Sr. Fiedrich Andrés, Sr. Roberto J. Bullrich, Sr. Ricardo H. Quesada, Dr. Charles Wyniger, Directores suplentes: Sr. Jorge J. Fraccia, Sr. Ernst Von Mecklemburg, Síndicos Titulares: Sr. Leonildo A. Carretto, Sr. Horacio Ribé, Sr. Andrés Moar Vieites, Síndicos Suplentes: Sr. Horacio J. Aldabe, Sr. Luis L. Martinelli, Sr. Julio A. Nimo.

El Presidente

e. 19/7 Nº 63.475 v. 19/7/91

IGUAZU CIA. DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 572, de fecha 30/12/82, ha sido designado el Sr. Jorge Constenla, con el cargo de Gerente del Departamento Técnico, el Sr. Ulises R. Pasacaretta, con el cargo de Gerente del Departamento Técnico, y el Sr. Osvaldo Angel Quintela, con el cargo de Gerente del Departamento Contable. Por Acta de Directorio Nº 603 de fecha 26/12/84, ha sido designada la Sra. Marta Baduan de Maciel, con el cargo de Gerente General, y el Sr. José M. García Santillán, con el cargo de Gerente de Producción. Por Acta de Directorio Nº 651, de fecha 24/8/88, han sido designados los Sres. Antonio A. Etchechoury, con el cargo de Gerente del Departamento Administrativo, y el Sr. Werner Senn, con el cargo de Gerente de Sistemas. Por Acta de Directorio Nº 656, de fecha 7/3/89, se designó al Dr. Carlos Ramón Lodeiro con el cargo de Gerente de Siniestros. Por Acta de Directorio Nº 660, de fecha 26/7/89, se designó al Dr. José Eduardo Guendler, con el cargo de Subgerente General del área Financiera - Administrativa.

El Presidente

e. 19/7 Nº 63.474 v. 19/7/91

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1650

El la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha resultó sorteado el número quince mil novecientos setenta y tres, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista; novecientos setenta y tres.

El Gerente

e. 19/7 Nº 63.563 v. 19/7/91

"M"

MESINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 3/6/91 renunciaron el Presidente de Mesina S. A. Norberto Sapir y el Director Suplente Alberto Valledor y por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/6/91 se designaron en su lugar: Presidente Fernando Passaggio y Director Suplente: Juan Passaggio.

El Presidente
e. 19/7 Nº 63.460 v. 19/7/91

METROPOL
Compañía de Seguros de Retiro S. A.

Hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria, con carácter unánime, celebrada el 15 de abril de 1991, continuada el 18 de abril de 1991 luego de un cuarto intermedio dispuso aumentar su capital social en ₳ 10.000.000.000, elevándolo a la suma de Australes 13.806.000.000 y reformó el artículo quinto de su estatuto. Sin perjuicio de que la suscripción de las nuevas acciones fue ofrecida a la totalidad de los Accionistas durante el transcurso de la citada Asamblea unánime, se hace saber que se llama a los Señores Accionistas a ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, de conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550.

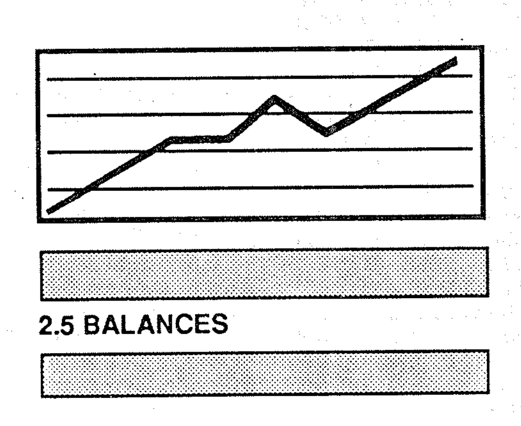
El Gerente Administrativo
e. 19/7 Nº 63.467 v. 23/7/91

"V"

VALORAY
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 50 del 7/3/90, fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores suplentes, fueron electos los Sres. Luis Francisco Eustaquio y Enrique Valle Alonso. Los cargos fueron distribuidos por acta de directorio Nº 51 del 8/3/90, Presidente: Luis Francisco Eustaquio Director Suplente: Enrique Valle Alonso. Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

El Presidente
e. 19/7 Nº 63.468 v. 19/7/91



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO QUILMES S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31 DE MARZO DE 1991

En la edición del 23 de mayo de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total 31-03-91	Total 31-03-90
DONDE DICE:				
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			927	136,004
DEBE DECIR:				
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			927	136,004

En el ANEXO H - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

DONDE DICE: CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/91

DEBE DECIR: CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/91

CUENTAS DE ORDEN

	Importes en millones de australes al 31-03-91	al 31-03-90
DONDE DICE:		
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1,593,638	2,243,374
DEBE DECIR:		
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1,593,638	2,243,374

DONDE DICE:

(+) Cifras actualizadas al 31-3-91 siguiendo el méto odo descripto en la Nota -1.2, a efectos comparativos.

DEBE DECIR:

(+) Cifras actualizadas al 31-3-91 siguiendo el método descripto en la Nota -1.2, a efectos comparativos.

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. NORMAS Y PRINCIPIOS APLICABLES

1.2. **Moneda**

DONDE DICE: ... por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. Comunicación "A" 551, ...

DEBE DECIR: ... por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, Comunicación "A" 551, ...

1.3. **Criterios de valuación**

1.3.3. **Títulos públicos**

Con cotización

DONDE DICE: a) ..., los Títulos de Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires y los Bonos de Consolidación Económica ...

DEBE DECIR: a) ..., los Títulos de Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires I y los Bonos de Consolidación Económica ...

DONDE DICE: b) ..., y fueron evaluados a su valor técnico ...
... por la Comunicación "A" 1711 del (B. C. R. A.), ...

DEBE DECIR: b) ..., y fueron valuados a su valor técnico ...
... por la Comunicación "A" 1711 del B. C. R. A., ...

1.3.4. **Devengamiento de Ajustes e Intereses**

DONDE DICE: b) Intereses: aplicando el sistema de distribución expotencial.

DEBE DECIR: b) Intereses: aplicando el sistema de distribución exponencial.

1.3.5. **Bienes en locación financiera**

DONDE DICE: Valor actual de las sumas no devendagas, ...

DEBE DECIR: Valor actual de las sumas no devengadas, ...

En las firmas:

DONDE DICE: Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7 de mayo de 1991 - PRICE WATERHOUSE & CO - Dr. Roberto S. Taylor, (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XXX Fº 13 - Pablo J. González Isla, Gerente General. — Pedro Oscar Fiorito, Presidente. — José A. Emperador, Gerente departamental. — Abraham del Azar Suaya, Síndico. — Carlos A. I. Chevallier Boutell, Síndico. — César A. Parisi, Síndico.

DEBE DECIR: Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 7 de mayo de 1991 - PRICE WATERHOUSE & CO C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. Roberto S. Taylor, (Socio), Contador Público - U. B. A. - C. P. C. E. C. F. Tº XXX Fº 13 - Pedro Oscar Fiorito, Presidente. — Pablo J. González Isla, Gerente General. — José A. Emperador, Gerente Departamental. — Abraham del Azar Suaya, Síndico. — Carlos A. I. Chevallier Boutell, Síndico. — César A. Parisi, Síndico.

En el Informe de la Comisión Fiscalizadora

En el Punto 3)

DONDE DICE: ... b) al 31 de marzo de 1990 un mayor valor del activo ...

DEBE DECIR: ... b) al 31 de marzo de 1990 un mayor valor de activo ...

En el Informe del Auditor:

DONDE DICE: PRICE WATERHOUSE & CO. — Dr. Roberto S. Taylor (Socio), Contador Público — U. B. A., C. P. C. E. C. F. Tº XXX Fº 13

DEBE DECIR: PRICE WATERHOUSE & CO - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U. — Dr. Roberto S. Taylor (Socio), Contador Público - U. B. A., C. P. C. E. C. F. Tº XXX Fº 13.

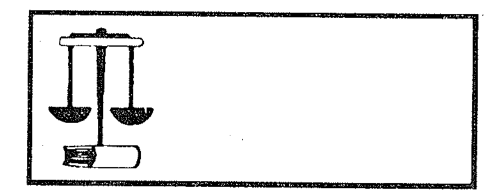
e. 19/7 Nº 54.656 v. 19/7/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a don JOSE ALVAREZ, a fin de que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios testamentarios de doña ELENA PATO DE ALVAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 10 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/7 Nº 62.113 v. 23/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, con asiento en Lavalle 1220 piso 5º de esta ciudad, en los autos caratulados "PIJUAN BENSO, NORA LISA s/ información sumaria", cita y emplaza a los interesados para formular oposición al pedido de modificación de nombre de PIJUAN BENSO, NORA LISA dentro de los 15 días hábiles computados a partir de la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 19/7 Nº 57.706 v. 19/7/91

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría Nº 86, a mi cargo sito en Paraguay 1536, piso 2º Cap. Fed., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON FEIGIELSON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 11/4/91.

e. 19/7 Nº 44.851 v. 23/7/91

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, sito en Lavalle 1220 Planta Baja; cita y emplaza a Don ARNALDO RUDYARD FRICK para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y conteste las demandas que se le han promovido en autos: "DE POLI MARIA DEL CARMEN c/ FRICK ARNALDO RUDYARD s/ divorcio vincular y tenencia de hijos y DE POLI MARIA DEL CARMEN c/ FRICK ARNALDO RUDYARD s/ privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se designará en su representación al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 19/7 Nº 63.554 v. 22/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y DE T. c/ ZAMPINI, ALICIA s/ ordinario", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. Atento a lo solicitado publíquense por un día edictos en el Boletín Oficial y en El Derecho para que dentro de los cinco días comparezca la Sra. ALICIA ELIDA ZAMPINI a tomar en autos la intervención que le pudiera corresponder bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Romulo E. Di Iorio. Juez". Publíquense los edictos solicitados, tal como se ordenara oportunamente. Rómulo E. Di Iorio. Juez.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 19/7 Nº 63.496 v. 19/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550, piso 8º, en los autos caratulados: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y DE T. c/ OLIVERA EMILIO MARTIN s/ sumario", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 8 de marzo de 1991 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, por el término de dos días emplazando al demandado en autos para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo el apercibimiento de designarle el Sr. Defensor Oficial, para que lo represente (art. 343 del CP). Fernando Ferreira. Juez".
Buenos Aires, 3 de abril de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19/7 Nº 63.495 v. 22/7/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Cítese a MARCELO CRISTIAN GARCIA VIÑAS, por edictos, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y líbrase la correspondiente orden de captura a su respecto (art. 139 y sgtes. C.P.M.P.). Gerardo F. Larrambebere, Juez Federal".
Morón, 1 de julio de 1991.
Alberto Nisman, secretario federal.

e. 19/7 Nº 1626 v. 19/7/91

El titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, cita y emplaza a Osvaldo Alberto Canova, a fin de que en el término de tres días, comparezca a estar a derecho en las actuaciones Nº 11.653, en trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan C. Lagos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, Juez Federal.
Morón, 3 de julio de 1991.
Juan C. Lagos, secretario.

e. 19/7 Nº 1627 v. 19/7/91

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a OFELIA ELENA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documento Público, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por 1 (un) día.
Morón, 2 de julio de 1991.
El secretario.

e. 19/7 Nº 1629 v. 19/7/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CLAUDIO MAMONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 5 de julio de 1991.
Marco A. Layes, secretario federal.

e. 19/7 Nº 1628 v. 19/7/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO CORDOBA

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL FEDERAL solicita suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: ALONSO LAZARO JOSE, ALVAREZ NORMA VICTORIA, ROMERO MARIA HAYDEE, PALACIN IDILIA HENA", pone en su conocimiento que el Tribunal se ha avocado el conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrese nuevo traslado para que los demandados en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra contesten y ofrezcan las pruebas que hacen a sus derechos.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 19/7 Nº 1494 v. 19/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ALVAREZ, MIGUEL ANGEL s/ Quiebra" Expte. Nº 47.241, se resolvió con fecha 17 de mayo de 1991 declarar en estado de quiebra al Señor Miguel Angel Alvarez (D. N. I. nº 4.592.112); fijar el plazo hasta el día 24 de setiembre de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554; fijar audiencia para el día 26 de noviembre de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10,00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 19/7 Nº 1622 v. 25/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días el Concurso Mercantil Liquidatorio del Señor "ALBERTO CASTILLO" (D. N. I. 12.009.398), Síndico: Juan Carlos Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1º Oficina "C" de la Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo del fallido deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de agosto de 1991. Al sólo efecto del cómputo de los plazos, se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 8 de octubre de 1991. Asimismo, se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de agosto y 17 de septiembre de 1991 respectivamente. Se intima al fallido a que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas de notificado, los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles del fallido (art. 95 L. C.) y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 19/7 Nº 1623 v. 25/7/91

Nº 14

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Suscripto, comunica por cinco días que en los autos "SAMAREXPORT S. A. s/ concurso preventivo" (Nº 55.534), se ha resuelto el 14/6/91 la apertura del concurso, designándose síndico al contador Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en Fragüeiro 554, P. B., Capital. Se fijó plazo hasta el 9/9/91 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sindicatura, la que deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551, los días 1/10/91 y 22/10/91. Se fijó audiencia para el 13/11/91 a las 10 horas, para celebrar la junta de acreedores.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/7 Nº 63.456 v. 25/7/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 - Piso 3º Cap. Fed. comunica y hace saber por un día al Sr. JORGE DUCHAC que deberá comparecer y contestar el incidente caratulado "ABASIL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 19/7 Nº 1625 v. 19/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

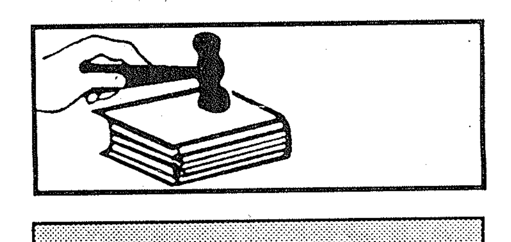
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/7/91 - Vence: 23/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/10/90	NORAH CAROLINA DURRANT DE PEDERSEN	63.317
11	22	María Isabel Benavente	30/5/91	RAUL DOMINGO CRASSO	62.062
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/6/91	RICARDO CARLOS BOSONI	62.045
20	40	Celia Angeles Pérez	1/7/91	MARIA FLORA D'ESPOSITO DE CUROTTO	63.328
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/6/91	FRANCISCO SCHETTINI	62.090
24	48	José María Perrone	26/6/91	MARTHA SUSANA BOBROVSKY DE KAMINSKY	63.426
28	55	Mónica C. Fernández	3/7/91	MANUELA DOMINGUEZ	62.063
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3/7/91	BERNARDO FINGUER	62.049
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/7/91	NEOLI RAIMUNDO MAMMI	63.415
33	63	Fabián Horacio Zampone	5/7/91	JOSE VIACAVA	63.374
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/6/91	FELIX WASILEWSKI	63.315
37	67	Gustavo Daniele	3/7/91	MARIA ISABEL GODOY	63.412
44	74	Fernando O. Galán	2/7/91	RUBEN ALBERTO DARSAUT	63.326
47	77	Silvia R. Rey	19/6/91	FA GASSO JOSE	63.333
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/6/91	MANUEL AGUILAR	63.346
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/7/91	DEGLEVE JUAN	62.060
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/6/91	JOSEFINA ROSA BERTOLOTTI DE STRANIERI	62.087
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/6/91	HERMELINDA STRANIERI	62.088
66	96	Juan José Caprin	1/7/91	ARTURO DANTE MORINI	62.061
70	100	Julio A. Auliel	20/6/91	ALBERTO MIGUEL BALIARDA	63.382
72	102	Daniel H. Russo	27/6/91	MANUEL ALVAREZ FULGUEIRAS Y SEGUNDA HERIAS PEREZ	62.073
74	104	Juan A. Casas	25/6/91	JUANA GRAVANO	62.048

e. 19/7 Nº 126 v. 23/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos caratulados "SOBRON ANGEL c/ RAMOS JACINTA FORTUNATA s/ División de condominio. Expediente Nº 288.841, hace saber por un día que el martillero Señor Rubens Angel Petrone, con domicilio en Lavalle 1570 piso 6º N, rematará el día 24 de julio de 1991, a las 11 horas, sobre el mismo, ad corpus, al contado y mejor postor, un lote baldío, sito en el Pdo. de Matanza, designación catastral. Circ. V - Sección G - Manzana 28 - Parcela 17, según título se identifica como lote 17 de la manzana 5, plano característica: 71-219-51, Partida 158323, dominio inscripto al Folio 563, año 1963, del Pdo. de Matanza con frente sobre la calle Achega, entre Tinogasta y Jorge Newbery, de González Catán, de 20 metros de frente al SO sobre calle Achega, 28 metros en su centro frente al NE, lindando con la parcela 5, 35.88 metros en su costado SE, lindando con la parcela 16, y 35,88 metros en su costado SE, lindando con la parcela 16, y 35,88 metros en su costado NO lindando con la parcela 18, superficie total: 717,60 metros cuadrados. Base: Australes 12.000.000. Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Respecto de los impuestos que puedan adeudarse de acuerdo a lo establecido en la parte pertinente de la ley provincial 7322 (apartado tercero, art. 16). "cuando se enajenan bienes correspondientes a herencias vacantes, no corresponderá el pago de tasas o impuestos municipales o provinciales a cargo de la vendedora". La escritura traslativa de dominio pasará como condición de venta ante el protocolo del Escribano que esta Fiscalía designe. En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos la otorgará el notario que él proponga. Horario de visitas: en cualquier momento. Respecto del 50 % no vacante, de acuerdo a las constancias de autos (fs. 117/18 y 131) registra deuda en concepto de impuesto inmobiliario y municipal, ₳ 635.205 (fojas 117) ₳ 686.230 (fojas 118) y municipal ₳ 119.992 (fojas 1310).

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 19/7 Nº 62.076 v. 19/7/91

Nº 63

Juzgado nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALGUERO 878/80/82 c/ FURRER MANUEL s/ cobro ejec. de expensas"(Expte. 157.144), que el Martillero Jorge L. Calió rematará el día 29 de julio de 1991 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, las 2/9 partes indivisas de la unidad funcional 001 planta baja del edificio, Salguero 878/80/82, Capital entre las de Lavalle y Enrique Santos Discépolo consistente en dos espacios para guarda coches con entrada exclusiva por la calle Salguero Nº 878 con las medidas que indica su título que en testimonio obra agregado en autos a fs. 214/217 inscripto en el Registro de la Propiedad con fecha 18/11/1975 en la Matrícula F.R. 7.-2151/1, Porcentual total de la unidad: 18,32 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 96, Parc. 35. Sup. cub. total de la unidad: 305,51 m2. Partida Municipal 170.747. Según información del Administrador del Consorcio el espacio a subastar se encuentra libre de ocupantes (fs. 264). Venta "ad-corpus". Adeuda Imp. Municipal ₳ 793.725,48 (fs. 177); O.S.N. ₳ 1.449.872,76 (fs. 183. Por expensas comunes s/ liq. de fs. 180/181 ₳ 13.466.787. Base 2/3 de la valuación fiscal de la parte indivisa s/ certif. de valuación de fs. 269 o sea ₳ 47.184.916. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo al contado y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Visitas días 25 y 26 de julio de 9,30 a 11,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal y depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. (Art. 579; 580 y 581 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 19/7 Nº 63.471 v. 22/7/91

Nº 88

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 88 Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos caratulados "JEDERLINICH MATEO JOSE ALEJANDRO contra CENZABELLA DE JEDERLINICH NILDA INOCENCIA sobre Disolución de Sociedad Conyugal" Expediente Nº 91.393 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 26 de julio de 1991 a las 12,30 horas en la calle Presidente Juan D. Perón Nº 1233 Capital: un inmueble ocupado por la copropietaria y que consta de living-comedor, comedor diario, dos dormitorios, baño, cocina y balcón terraza, hay un aparato telefónico en el que luce el número 53 - 1472 cuya titularidad no se ha verificado, sito en la calle Pedro Morán Nº 4520, piso 1º unidad 67 de esta Capital, con una superficie total de 57,98 m2. Base: dolares estadounidenses dieciseis mil novecientos ochenta (U$S 16.980,-), seña 8 % comisión 3 % sellado de ley 0,5 % en efectivo. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 89, Manzana 90, Parcela 1 matrícula 15 - 8299/6 Partida 1465066, Deudas OSN al 10/4/89, Australes 1.838,37; Municipalidad al 28/4/89, Australes 1.567, 27. Será exhibido al público los días 24 y 25 de julio de 1991 de 10,30 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 19/7 Nº 62.094 v. 22/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 Diagonal Norte 1211, piso 7º comunica por dos días en autos: "CORIOLANO HNOS. S.A. s/ concurso mercantil liquidatorio" Exp.: Nº 51.825, que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día treinta y uno (31) de julio de 1991 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Los siguientes bienes: 53 termómetros industriales para baño; 45 densímetros, 320 visores, 4 mandriles p/ tubos de caldera (made in Germany); 113 llaves de paso (Lubric-Plug Valves); 51 manómetros caja de bronce - 040 mm, made in England; 1 banco p/ calibración de manómetros; 1 registrador de carta circular; 1 comando electrónico p/ quemadores de gas; 3 bombas a engranaje; 2 bombas manuales tipo reloj; 4 bombas manuales doble émbolo; 68 aceiteros de gota visible; 52 accesorios de bronce p/ conexión de mangueras; aproximadamente 55 Kgs. de piezas varias de hierro (chatarra); instrumentos varios (registrador, detector trifásico,medidor de P H, (Richard's, Westinghouse, Ionomex) y todo lo inventariado en auto, elementos de laboratorio, estantería, máquina calculadora, etc. sin base, al contado. Seña 30 % Comisión 10 %. Exhibición en al calle México 515 primer piso Capital, los días 29 y 30 de julio de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 19/7 Nº 1624 v. 22/7/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos "CHARISMA INTERNACIONAL S.A. s/ quiebra s/ concurso especial por BANCO DEL CHACO",que el martillero Miguel P. de Elizalde, de la firma Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital (Tel. 41-6416) rematará el día jueves 8 de agosto de 1991, a las 12:30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 7601/09 esq. Helguera 20, cuyo terreno mide s/ título 9,5749 m de frente al S. s/ Rivadavia y 25,98 m. de fondo. La edificación es antigua, de alrededor de 55 años, de dos plantas. A la planta baja se accede por el 7601 de Rivadavia y consta de: Local en esquina amplio con entrepiso, privado, con acceso también por Helguera 20, donde hay 3 ambientes, 2 baños, entrepiso y cocina. La planta alta con entrada por el 7609 de Rivadavia, por escalera al 1º piso, da a un amplio hall central, 3 ambientes y 4 habitaciones, 2 baños, pasillo c/ ventanal y al fondo dos oficinas y baño, terraza cuartito y parrilla cubierta. Nomenclatura catastral: circ. 5, Sección 65, Mz. 1, Parcela 25b. La planta baja se encuentra ocupada por un inquilino con fines comerciales no exhibiendo título que lo justifique según surge en acta de constatación. La planta alta se encuentra desocupada. Base ₳ 141.618.648. - al contado y mejor postor. En caso de falta de postores en la primera subasta con reducción de la base en un 25 % y si aún no se vendiera se procederá luego de 1/2 hora a una tercera subasta sin base. Adeuda O.S.N. al 5/11/90 ₳ 35.184.378,15 Impuestos municipales por ₳ 1.136.308,62 al 10/1/91. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Se podrá visitar a partir del 1º de agosto de 1991 todos los días hábiles de 10 a 12. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 508 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate de su eventual comitente y constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/7 Nº 63.523 v. 25/7/91

Nº 16

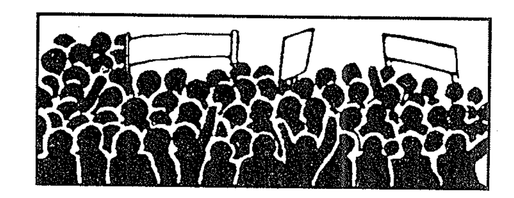
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 (Av. Callao 635, 3º piso) comunica por dos días en autos "N.C.R. ARGENTINA S.A.I.C. c/JAQUES BOREL ARGENTINA S.A. s/Ejecución Prendaria s/ Incidente de Concurso Especial" Expedientes Nº 19.074 y 19.075, que los martilleros Adolfo Norberto Galante e Isidoro Kupferschmidt, rematarán el día 24 de julio de 1991, a las 15 horas, en el salón de Montevideo 438, Capital Federal, al contado y mejor postor: a) Un equipo Tower 32/700 modelo 3466/0101 marca NCR Nº 18882527; Un procesador PC 386 SXISA modelo 3304/0115 marca NCR Nº 21255132; un monitor monocromático modelo 32972335 para PC 386 marca NCR Nº 19166991; un subsistema de cinta modelo 6099-0142 marca NCR Nº 19770018; una impresora matriz de 600 LPM modelo 6450-0201 Nº 21141337; cuatro terminales ADDS marca NCR Nros. 2015330; 2015332; 2015333 y 2015337, todo con Base USS 82.819,15 y b) un lectoclasificador modelo 6761 marca NCR Nº 20192699; un módulo de seis bolsillos modelo 6762-1301 marca NCR Nº 20192700 todo con base USS 84.065,34. Seña 30% Comisión 10% IVA 15,6%, todo en el acto del remate, en efectivo y en billetes de dicha moneda. Previo a la entrega de los bienes por los martilleros, dentro de las 72 horas de realizada la subasta, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de los martilleros. Los bienes se exhiben en Av. Corrientes 1615, Capital Federal y calle 11 de Setiembre 526, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, los días 18, 19 y 22 de julio de 1991 en el horario de 13 a 17 horas. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por estado o calidad de los mismos. El retiro y traslado de los bienes será por exclusiva cuenta y riesgo del adquirente. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición y en el Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 y 17/7/91.

e. 19/7 Nº 62.002 v. 22/7/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Santiago del Estero

BALANCE DEL PARTIDO CONSERVADOR POPULAR AÑO 1990 APROBADO POR HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL

ESTADO PATRIMONIAL al 31/12/90

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Caja	328.486,59	328.486,59.-
BIENES DE USO		
Instalaciones	0,70	0,70.-
TOTAL ACTIVO		328.487,29.-
PASIVO		
DEUDAS NO EXISTEN		
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS		328.487,29.-
CAPITAL	328.487,29.-	
TOTAL PASIVO		328.487,29.-

INGRESOS Y EGRESOS PERIODO 1/1/90 al 31/12/90

INGRESOS		3.000.000,00
CONTRIBUCIONES	3.000.000,00	
EGRESOS		3.053.277,88.-
Mantenimiento Sede Partidaria	1.775.620,00	
Luz, Gas y Teléfono	1.028.132,88	
Gastos Administrativos	249.525,00	

Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.

e. 19/7 Nº 1630 v. 19/7/91

PARTIDO FEDERAL

Distrito Santiago del Estero

Sgo. del Estero, 2 de mayo de 1991

ESTADO ANUAL DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERC./1988

INGRESOS:	
Aportes voluntarios de autoridades y afiliados	19.963,23
Total General del Ingreso	19.963,23
EGRESOS:	
Librería e Imprenta	408,25
Alquileres	7.137,43
Honorarios	550,00
Luz (A. y E.)	125,02
Agazajos	670,00
Combustible	250,00
Débitos bancarios	119,50
Publicidad	184,00
Albañilería	100,00
Pasajes de Colectivos	336,00
Reintegros	2.707,80
Impuestos Dción. Rentas	23,00
Instalaciones Eléctricas	1.348,75
Pinturería	598,00
Maderas	204,00
Sillas compradas	1.800,00
Viajes	2.263,00
Hoteles	410,00
Varios	728,98
Total General de los Egresos	19.963,23
SALDO DISPONIBLE PARA 1989	—

El presente Estado de Ingresos y Egresos, surge de los asientos realizados en el Libro Mayor Rubricado (Folios 41 al 52 inclusive) y de la documentación respaldatorio que se conserva archivada de acuerdo con las disposiciones de Ley.

ESTADO ANUAL DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERC./1989

INGRESOS:	
Aportes voluntarios autoridades y afiliados	886.102,87
Aportes voluntarios Pte. Partido	16.195,28
Aportes Partido Nacional	485.000,00
Cheque Minist. del Interior	71.132,74
Dinero efectivo que pasa al Ej/ del año 1990	4.987,22
Total General de los Ingresos	1.452.418,11
EGRESOS:	
Imprenta y Librería	251.819,00
Alquileres	101.738,00
Débitos y gastos bancarios	5.799,04
Publicaciones	3.760,00
Encomiendas	6.460,00
Impuestos	17.622,58
Lienzos e instalac. pasacalles	2.581,00
Teléfono	2.395,08

Publicidad	145.000,00
Viajes	352.210,00
Hoteles	5.240,00
Correos	4.850,80
Reintegros	24.195,28
Encomiendas aéreas	220,00
Agasajos	38.100,00
Impresión de votos	288.400,00
Fletes y boletos de ómnibus	1.300,00
Cerrajeria	900,00
Combustible	2.800,00
Alquiler de camionetas	4.600,00
Pinturas	61.540,00
Pegatinas de carteles	37.000,00
Instalacc. Eléctricas	1.200,00
Fotografias	480,00
Telegramas	345,00
Transportes	3.842,00
Comidas de fiscales	22.000,00
Varios	79.601,33
Total General de los Egresos	1.453.418,00

El presente Estados de Ingresos y Egresos, surge de los asientos realizados en el Libro Mayor Rubricado (Folios 53 al 68 inclusive) y de la documentación respaldatoria que se conserva archivada de acuerdo con las disposiciones de Ley.

ESTADO ANUAL DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO FEDERAL DEL DISTRITO DE SGO. DEL ESTERO Y CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 1990

INGRESOS:

Aporte que viene del Ejerc. 89...	4.987,22
Aporte voluntario de autoridades y afiliados	7.896.604,00
Préstamos Pte. Partido	6.755.892,00
Aportes voluntario especial del Pte. del Partido	60.608,04
Total General de Ingresos	14.718.091,26

EGRESOS:

Alquileres:	5.851.413,00
Impuestos	498.147,16
Débitos bancarios	35.000,00
Cerrajeria	4.000,00
Libreria e Imprenta	22.300,00
Publicidad	189.900,00
Teléfono	14.898,10
Hoteles	160.000,00
Viajes	1.350.000,00
Viajes para afiliaciones	1.700.000,00
Reintegros	4.727.757,06
Varios	164.685,94
Total General de los Egresos	14.718.091,26

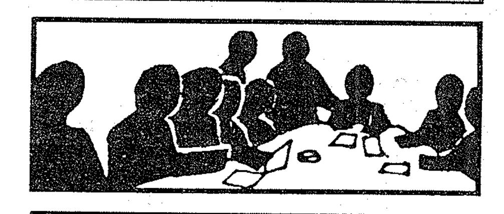
SALDO DISPONIBLE PARA 1991

El presente Estado de Ingresos y Egresos, surge de los asientos realizados en el Libro Mayor Rubricado (Folios 69 al 80 inclusive) y de la documentación respaldatoria que se conserva archivada de acuerdo con las disposiciones de Ley.

Sgo. del Estero, 2 de mayo de 1991.
Juan Carlos Morales, apoderado, Partido Federal, Santiago del Estero.

e. 19/7 Nº 1631 v. 19/7/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIAR
S.A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria —correspondiente al 26º ejercicio— y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de julio de 1991, a las 11 horas, en las oficinas de Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto, en exceso del límite legal, art. 261, último párrafo, Ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio.
8º) Elección de 3 Directores Titulares y 2 Suplentes para cubrir la vacante de los Directores renunciantes, hasta la finalización del período.
9º) Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente hasta la finalización del ejercicio 1990/91.
10º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio 1990/91.
12º) Ratificación de las modificaciones del art. 4 del Estatuto Social resuelta por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/12/84 y del art. 11 del Estatuto Social resuelta por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/06/85, atentos el haberse omitido transcribir en actas íntegramente el Estatuto con su nueva redacción.
Se informa a los señores accionistas que el punto doce será tratado en Asamblea Extraordinaria y por ende requerirá del quórum y mayorías correspondientes.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, calle Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización venciendo dicho plazo el día 24 de julio, a las 16 horas.

e. 15/7 Nº 63.003 v. 19/7/91

ARGENTINA TEXTIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Agosto de 1991, a las 12:00 horas en la sede social de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
anterior.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1989, y al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneraciones Directorio y aplicación de Resultados.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.295 v. 23/7/91

AMEGHINO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AMEGHINO S.A.I.C.I.F. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrase el 5 de agosto de 1991, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en Avda. del Trabajo 4648 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social y consecuente Modificación de los Estatutos Sociales. Emisión de Acciones y Canje de Acciones en Circulación.

El Vicepresidente

e. 18/7 Nº 63.368 v. 24/7/91

ARENERA ARGENTINA
I. C. A. G. y I. S. A.
Registro Nº 12.242

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria según el artículo 19 del Estatuto Social, para el día 14 de agosto de 1991, a las 11 hs., en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social y adecuación a las normas del decreto Ley 19.550/72.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.419 v. 24/7/91

ALEM 432
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 1991, a las 16 horas en 1º Convocatoria y a las 17 horas en 2ª Convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 432, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28/02/91, y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 12 de julio de 1991.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.410 v. 24/7/91

"B"

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Mayor Irusta 5631 - Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 10 Hs para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.304 v. 23/7/91

BRESICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizase en el local social ubicado en Mayor Irusta 5631- Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 11 Hs para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.305 v. 23/7/91

BARRECA HNOS.
S.A.I.C.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en San Martín 910, 6to. piso, Capital Federal para el día 5 de agosto de 1991, a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la continuación del trámite judicial del concurso preventivo de la sociedad iniciado el día 5 de julio de 1991.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.357 v. 24/7/91

"C"

COLORIN I. M. S.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones "A" de 5 votos a celebrase el 31 de julio de 1991, a las 16 hs. en Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, oficina 206, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y toda la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Destino de los Resultados no asignados, absorción de la pérdida que muestra el Balance, contra la Reserva Revalúo Técnico de bienes uso.
3º) Autorizar al Directorio a capitalizar la cuenta Ajuste Integral del Capital en los términos de la Resolución 146/90 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Aumento del Capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por un monto de hasta ₳ 5.000.000.000.- en acciones ordinarias al portador clase "B" 1 voto de v/n ₳ 1.- por acción, con prima según resuelva la Asamblea, con derecho a dividendos y a todo tipo de acreencias que pudiera corresponder a partir del 1º de abril de 1991.
5º) Reforma del Estatuto Social: Artículos 3º, 6º y 12, tratamiento con carácter extraordinario.
6º) Conversión acciones ordinarias clase "A" 5 votos a clase "B" 1 voto. Para ello la Asamblea sesionará con carácter especial.
7º) Designación del contador que dictaminará sobre los Estados contables del próximo ejercicio y fijación de su remuneración.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: 1 - Para concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede legal, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 16 hs. Vencimiento para el depósito de acciones 25-7-91, a las 18 hs.

e. 15/7 Nº 63.032 v. 19/7/91

CLUB "EL CARMEN"
S. A.
Número Registro en la I. G. J. 57.642

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de agosto de 1991 a las 19,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Piso 2º - de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del acta.
2º) Motivo del atraso en llamado a asamblea.
3º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación gestión Directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.122 v. 22/7/91

CLUB "EL CARMEN"
S. A.

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 6 de agosto de 1991 a las 20,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Piso 2º - de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del acta.
2º) Fijación cuotas ordinarias y extraordinarias.
3º) Modificación artículo 1ro. del estatuto.
4º) Modificación reglamento de construcción: art. 4º, art. 20 y art. 38.
5º) Proyecto de telefonía:
a) Prohibición tendido red aérea.
b) Tendido red subterránea.
c) Compra central telefónica.
6º) Proyecto videocable.
7º) Venta de lotes manzana 289 y 290.

El Directorio

e. 16/7 Nº 63.121 v. 22/7/91

COLEGIO SAN JUAN
S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de agosto de

1991, a las dieciocho horas, en Luis Sáenz Peña 250 - P. 4º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 ejerc. al 30/11/89 y 30/11/90.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el directorio y síndicos.
5º) Elección directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta.
3 de julio de 1991.
El Directorio
e. 16/7 Nº 63.072 v. 22/7/91

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5394)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1991, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos, Memoria del Directorio, Informe del auditor e informe de la comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el 42º ejercicio social;
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aumento del capital social, emisión de acciones; Modificación del art. 4º del estatuto social; y
5º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
El Directorio
e. 16/7 Nº 63.130 v. 22/7/91

CIBATEC
S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1991, a las 10 hs. en Carlos Pellegrini 887, 3ero. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación.
5º) Remuneración de los Síndicos. Remuneración de los liquidadores.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Síndicos y Liquidadores.
7º) Disolución de la Sociedad por imposibilidad de lograr el objeto social.
8º) conceder las autorizaciones necesarias en atención a lo resuelto en los puntos anteriores.
El Abogado
e. 17/7 Nº 63.235 v. 23/7/91

CASIBA
S.A.
Nº de Registro 19.705

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de agosto de 1991 a las 10 Hs. en el local de Bolivar 382, Piso 5to. contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas refrendatarios.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991, y distribución de utilidades. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley de Sociedades, deberán depositar en la sede social de Bolivar 382, 5to. piso contrafrente, Capital Federal, sus acciones, de 12 a 18 Hs., hasta el día 30 de julio de 1991.
e. 18/7 Nº 63.366 v. 24/7/91

"D"

DEMGUT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria de DEMGUT S.A. para el día 31 de julio de 1991 a las 10 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6to. piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria Anual del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
3º) Consideración del Inventario, Balance General y demás documentación contable por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 15/7 Nº 60.980 v. 19/7/91

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1991 a las 18 Hs., en la sede social de Lavalle 1616, 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un ejercicio económico.
5º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la sociedad.
6º) Determinación de honorarios de Directores y Consejeros de Vigilancia para sus funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
7º) Canje de los certificados de acciones oportunamente entregados a los Sres.accionistas por los nuevos certificados emitidos por la sociedad con motivo del aumento del Capital Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
El Directorio
e. 17/7 Nº 63.294 v. 23/7/91

"F"

FORESTAL ARROYO SANTO TOMAS
S.A.
Reg. 54.631

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1991 a las 10.00 horas en Catarmarca 70 P.B. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea fuera de Término.
2º) Consideracion de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 con referencia al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de diciembre de 1990, destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota al domicilio de la sociedad, en el horario de 9.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas.
e. 18/7 Nº 63.363 v. 24/7/91

"H"

HARAS DON YAYO
Sociedad Anónima, Com., Agríc. y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 2 de agosto de 1991, a las 16 horas en el domicilio social de Juan F. Seguí 4668 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos del atraso en convocar a la Asamblea.
3º) Consideración y aprobación documentación Art. 234 inc. 1 de Ley 19.550 ejercicio Nº 21 al 30/9/90.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para ejercicio Nº 22.
5º) Destino de las utilidades.
Recordamos a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.930 v. 19/7/91

HOTELERA AMERICANA S.A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de agosto de 1991 a las 18 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.12.90.
3º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 18/7 Nº 63.401 v. 24/7/91

"I"

IGGAM
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa nro. 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234,inc. 1ro) Ley 19.550, ejercicio 1990/91 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la absorción de la pérdida del ejercicio contra el saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital (art. 64, C.N.V.).
4º) Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
5º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.
6º) Elección Contador Certificante y su remuneración.
Para el tratamiento del punto 3º del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Hasta el día 25 de julio de 1991 inclusive, los días hábiles de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas podrán depositar en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 15/7 Nº 60.782 v. 19/7/91

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1991, a las 17 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Petición de la propia quiebra.
2º) Designación de (2) accionistas para firmar el acta.
Los Interventores
e. 16/7 Nº 63.171 v. 22/7/91

"L"

LUGANO TENNIS CLUB
Fundado el 1º de Agosto de 1923 - Asociación Civil
Nº Inscrip. IGPJ 3154

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: La Comisión Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 48 Inc. a) y b) del Estatuto en vigencia, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Murguiondo 3915 de la Capital Federal, el día 18 de agosto de 1991, a las 9,30 horas para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance del Ejercicio 1990-1991.
4º) Dar cuenta a la Asamblea de la separación del cargo de Vocal Suplente de la Comisión Directiva, del Sr. Rafael Deodato.
5º) Renovación parcial de Comisión Directiva:
a) Presidente por 2 años por término de mandato.
b) Secretario por 2 años por término de mandato.
c) Tesorero por 2 años por término de mandato.
d) 3 Vocales Titulares por 2 años por término de mandato.
e) 6 Vocales Suplentes por 1 año por término de mandato.
f) 2 Revisores de Cuentas por 1 año por término de mandato.
El Secretario - El Presidente

Se recuerda al Señor consocio el Art. 51 del Estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto y con el número de socios presentes una hora después, en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
e. 17/7 Nº 62.023 v. 19/7/91

LICTOR
S.A.I.C.A.G.M. y de T.
Registro Nº 11.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria según artículo 12 del Estatuto Social, para el día 14 de agosto de 1991, a las 10 hs. en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital Autorizado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
El Directorio
e. 18/7 Nº 63.418 v. 24/7/91

LUJAN TV
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, de LUJAN TV S.A., para el 5 de agosto de 1991 a las 10 horas, en Cerrito Nro. 836 3º P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
3º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
4º) Fijación de Honorarios al Directorio, Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de los Síndicos.
6º) Evaluación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
7º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, y sus garantías.
8º) Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período.
9º) Cambiar el domicilio legal de la Sociedad con modificación de estatutos.
10º) Motivo de la demora en la convocatoria de las Asambleas respectivas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
El Directorio
e. 18/7 Nº 63.379 v. 22/7/91

"M"

METAL MUEBLES
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 1991, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.
5º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.920 v. 19/7/91

MICROOMNIBUS SEIS
S.A.T.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MICROÓMNIBUS SEIS S.A.T. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de julio de 1991 en la sede social de la Av. Francisco Fernández de la Cruz 3154 de la Capital Federal a las 17 y 18 horas respectivamente con el fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de, los documentos determinados por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990 y destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Renovación de los miembros del Directorio que cesan en su mandato.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 3º referido al incremento del Capital Social a la suma de ₳ 200.000.000.-
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.982 v. 19/7/91

MIDES
S.A.
ALGODONERA DEL CHACO
I.C.I. y A.
I.G.J. Nº 64.346

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MIDES S.A. ALGODONERA DEL CHACO I.C.I. Y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º, Ley 19.550, al 30 de abril de 1990 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 15/7 Nº 60.928 v. 19/7/91

MILTEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MILTEC S.A. para el día 31 de julio de 1991 a las 10 horas en Maipú 267 Piso 11 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.
6º) Fijación del número y elección de directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 15/7 Nº 63.053 v. 19/7/91

"O"

O.R.C.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1991, a las 9:00 hs. en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado al 31-03-91, Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 50.000.000.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-03-91 el cual arrojó quebrantos. Artículo 261 in fine de la Ley 19.550 y artículo 79, inciso d) Resolución Comisión Nacional de Valores 110/87.
3º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un año (art. 8vo. Estatuto Social).
6º) Designación del Contador Certificante por los balances del ejercicio 1991/92. Fijación de su remuneración. Remuneración del Contador Certificante por los balances correspondientes al ejercicio 1990/91.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede legal San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 25 de julio de 1991 a las 17 hs. Quienes tengan acciones depositadas en Caja de Valores S.A., deberán remitir los certificados de depósito. Publíquese por 5 días.
e. 15/7 Nros. 63.036 y 63.058 v. 19/7/91

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción I. G. J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1991, a las 17 horas, en la calle Maipú 350, piso 7 - Depto. "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social en forma voluntaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
El Directorio
e. 16/7 Nº 63.120 v. 22/7/91

PERIMA
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 03 Agosto de 1991, en Paraná 523, 1º piso, oficina 109, Capital, a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad mediante la incorporación de las Sociedades: Rolanse, S.A.I. y Talua, S.A.I.
3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha y aprobación del convenio de fusión.
4º) Aumento de capital social y reforma del Estatuto.
El Directorio
e. 17/7 Nº 63.275 v. 23/7/91

PORCELANA TSUJI
S.A.
Legado Nº 10.364

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "PORCELANA TSUJI SOCIEDAD ANONIMA", a realizarse el 7-8-91 a las 16 horas, en su sede Chile 299 para tratar el siguiente temario del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado al 31-03-91; destino resultado.
3º) Elección de componentes del directorio, previo fijación de su número y designación de síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 18/7 Nº 63.327 v. 24/7/91

"R"

RENOVA EXPRESS
S.A.
Registro Nº 33.527

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a ejercicios cerrados.
3º) Remuneración directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 15/7 Nº 60.952 v. 19/7/91

RECREATIVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de agosto de 1991 en Av. Córdoba 1417, 5º piso B, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del capital social en exceso del quintuplo, llevándolo de ₳ 100,00 a ₳ 150.000.000,00.
2º) Suscripción de acciones e integración del capital.
3º) Emisión de acciones y reforma del estatuto social en su art. 4º.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 16/7 Nº 63.170 v. 22/7/91

RIO PORA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RIO PORA S.A. para el día 5 de agosto de 1991 a las 10,00 horas, en Avda de Mayo 580 —Entre Ríos— Capital para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en convocar a asamblea.
2º) Transformación de acciones nominativas no endosables en acciones "al portador".
3º) Consideración inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, sus cuadros y anexos y el informe del síndico correspondiente al 30 de noviembre de 1990, aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Elección de directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 17/7 Nº 63.292 v. 23/7/91

ROLANSE
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 03 de agosto de 1991, a las 9:30 horas, en Paraná 523 - 1º Piso, oficina 109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad, mediante la incorporación a Perima, S.A.I.
3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha, y aprobación del convenio de fusión.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.271 v. 23/7/91

RIO URUGUAY
C.I.A.G. y de T.S.A.
Registro Nº 12.783

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda convocatoria según artículo 12 del Estatuto Social para el día 14 de agosto de 1991, a las 12 hs., en Piedras 172 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Autorizado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social y su adecuación a las normas del decreto Ley 19.550/72.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.420 v. 24/7/91

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA
C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de julio de 1991 a las 10,30 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 550 7º piso U de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1991.
3º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por Miles de Australes 15.568.- por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990 (expresados en moneda de dicha fecha), omitidos de tratar por la Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1990.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Comisión Fiscalizadora por Miles de Australes 376.821,- (a moneda del 31 de marzo de 1991), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1991.
10º) Consideración de la remuneración del Auditor que dictaminó sobre los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
11º) Designación del Contador que certificará el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1992. Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, depositar sus acciones y/o los certificados de depósito, o remitir la comunicación de que habla el Art. 238 segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, en las oficinas de Avda. Corrientes 550 7º piso U en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes, cerrándose la recepción el 26 de julio de 1991.

e. 15/7 Nº 60.948 v. 19/7/91

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 1991, a las 18 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 —Piso 15º— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y Comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Destino del Saldo de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la remuneración al contador certificante por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1991. Designación del contador titular y suplente de los Estados Contables por el ejercicio en curso y su remuneración.
7º) Propuesta de aumento de Capital Social y emisión de acciones ordinarias 1 voto por australes nominales 1.000.000.000 para ser ofrecidas en suscripción pública.
Determinación de las condiciones de emisión, precio, forma y plazo de colocación e integración. Se propondrá que el monto de suscripción sea una nueva acción ordinaria por cada 8 que se posean, con una prima de emisión equivalente entre el 50 % y el 80 %, conforme lo resuelva la Asamblea, del precio promedio ponderado de cotización de los últimos veinte días hábiles bursátiles anteriores a los cuatro días inmediatos precedentes a la presentación del aviso de apertura de suscripción a la Comisión Nacional de Valores.
Las acciones a ofrecer en suscripción tendrán derecho a dividendo y a todo otro beneficio que pudiere corresponderle a partir del 1º de abril de 1991.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 1991, a las 16,00 horas.

e. 15/7 Nº 60.961 v. 19/7/91

SIDEOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse en el local social ubicada en Mayor Irusta 5631 - Bellavista, Provincia de Buenos Aires, el día 7 de agosto de 1991 a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo Ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vto. de mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 17/7 Nº 63.303 v. 23/7/91

SANYM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SANYM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de agosto de 1991 a las 18 horas en el local social Av.L. Alem 424 - 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General al 31 de marzo de 1991 y su documentación - Art. 234 ley 19.550.
2º) Distribución utilidades y retribuciones Directores y Sindicatura.
3º) Consideración Actualización contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Depósito de acciones en plazo de ley (9 a 18 hs. diariamente).

e. 18/7 Nº 63.388 v. 24/7/91

SOUMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de agosto de 1991, a las 18 horas en 1º Convocatoria y a las 19 horas en 2º Convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 432, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28/02/91. y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 12 de julio de 1991.

El Directorio

e. 18/7 Nº 63.411 v. 24/7/91

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de agosto de 1991 a las 10 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Fijación del número y elección de Directores por Término de dos años.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.259 v. 23/7/91

"T"

TEXTILYUTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrase el 31 de julio de 1991, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos (A 202.028.400) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/91, el cual arrojó quebranto.
4º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1991/1992 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 8 de julio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de Lunes a Viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 1991, a las 16,00 horas.

e. 15/7 Nº 60.960 v. 19/7/91

TALUA
S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de Agosto de 1991, a las 10:00 horas, en Paraná 523 - 1º Piso, Capital oficina 109 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad, mediante la incorporación a Perima, S.A.I.
3º) Consideración del balance de fusión al 30-04-91 y consolidado a la misma fecha, y aprobación del convenio de fusión.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.273 v. 23/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125 piso 9º Of. 21 Capital Federal (Rep. por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público), avisa que Arcaservice S. A. vende estación de servicios sita AVDA. CENTENERA 2823 Capital Federal a Epcom S. A. domicilio de partes y reclamos Ley nuestros escritorios.

e. 15/7 Nº 60.924 v. 19/7/91

Corrientes y Paraná S. R. L., representada por Héctor Luis Otouzbirian L. E. 4.365.882, avisa que vende a favor de Godie S. R. L., representada por Gómez Cuesta, Jorge José D. U. 92.522.805, el negocio de Pizzería, sito en AV. CORRIENTES 1501 - Capital. Reclamos de Ley de Paraná 439 - 1º - "5" Capital Federal.

e. 15/7 Nº 63.050 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Claudio Alfredo Spadaro y Héctor Oscar González venden a Omar Silvano Salinas y a Susana María Kenny de Fresco su quiosco sito en AV. CORDOBA 1760 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º J Cap.

e. 15/7 Nº 60.954 v. 19/7/91

Cepal Asesores S. R. L. representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Antonio Salerno y Juan López vende a Oscar Condino, su negocio de comercio minorista: Despacho de pan, venta de galletitas sueltas y envasadas, facturas, postres y masas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 4879, DE Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/7 Nº 60.939 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Luis María Camino vende a Héctor Juan Zenobi su quiosco sito en AV. DE MAYO 829 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 15/7 Nº 60.955 v. 19/7/91

Farmacia Mones Cazón Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA RIVADAVIA 7672, a "Farmacia Rivadavia 7672 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 15/7 Nº 63.045 v. 19/7/91

Se comunica al comercio que Juan Cicchini vende libre de deudas su negocio de panadería y confitería "Paris" AV. SAN MARTIN Nº 6615/19/23 Buenos Aires a José Antonio Galindo García. Reclamos de ley 11.867 en el mismo negocio.

e. 15/7 Nº 60.941 v. 19/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José María García vende a Orlando Dardo González y Juan Carlos Godoy el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Verduras, frutas, carbón (en bolsa), Restaurante, Café bar, Despacho de bebidas, casa de comidas, Rotisería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería, sito en Capital Federal, calle AVDA. CORRIENTES 5671 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.191 v. 22/7/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital, comunica que Mario Ernesto Sassano, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados, (actual denominación: Panificación, Elaboración de Pan, galletitas, masas y similares) y Elaboración y Venta de Emparedados, denominado "La Nueva Parisien", sito en AVDA. CORRIENTES Nº 4245/53, Capital, a Daniel Figueira Vejo, José Antonio Martínez Lois y Enrique Martínez Lois. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.156 v. 22/7/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital, comunica que Guillermo Reigosa, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el 50 % de su parte indivisa que tiene y le corresponde a María Reigosa, del negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Facturas, Masas y Bombones; Servicios: Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas y Postres, para su consumo fuera del local, denominado "Iris", sito en AV. FEDERICO LACROZE Nº 3179, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.157 v. 22/7/91

Se avisa que: Marcelino Estrada (C. I. Nº 3.493.045 P. Fed.) y Raúl Rozas Iglesias (C. I. Nº 4.573.155 P. Fed.) venden libre de toda deuda y/o gravamen a Silvia Andrea Estrada (D. N. I. Nº 16.311.581) su negocio de kiosco, venta de cigarrillos, galletitas y golosinas envasadas, bebidas gaseosas, helados envasados en envases de único uso y artículos de costo reducido y de uso práctico y corriente, sito en AV. RIVADAVIA Nº 5452, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 5452, Capital Federal.

e. 16/7 Nº 63.158 v. 22/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Abel Saez García, Valentín Cerneira Navia, Jeremías Santos Otero y Diego Cerneira Navia venden a José Manuel Rivero Hortal, Gustavo Lorenzo Rivero y Sergio Rivero el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Café bar, Despacho de bebidas, helados (sin elaboración), comidas para llevar, casa de lunch, sito en Capital Federal, calle AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 155, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.193 v. 22/7/91

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik martillero público con oficina en la calle Austria 1753 piso 4º Dto D De Capital Federal avisa: Beatriz Dos Santos de Sanpedro vende a Rafael Antonio Monjo su negocio de Comercio minorista venta de golosinas, artículos de librería, kiosco, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos, grabaciones y fotocopias (habilitación en trámite) Exped. Nº 08879 sito en AV. PUEYRREDON Nº 1573 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/7 Nº 63.227 v. 23/7/91

Sandra Gabriela Díaz de Pedemonte DNI 16.583.066 hace saber que ha vendido a las señoras Aurora Lozano DNI 12.081.326 y Nancy González Viscanio DNI 12.702.137 el negocio de lencería de mi propiedad que funciona en AV. DIAZ VELEZ 5338 bajo la denominación de Carmelo, domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestra oficina en la calle Rosario 200 5º "A" Cap. Fed. Plazo de 10 días desde la última públic. de este aviso. Horas de oposiciones de 09,00 hs a 12,00 hs.

e. 18/7 Nº 63.375 v. 24/7/91

Luis Alberto López martillero y corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Norma Noemí Manzotti de Silvestrin vende a Eduardo Adán Boggio el negocio de "Elaboración de pastas alimenticias frescas (debe boca de expendio y/o prestación de servicio directa al público) (500185) comercio minorista de Productos alimenticios en general (601000) comercio minorista de Productos Envasados (601005) Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) sito en AV. SAN JUAN 3626 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 18/7 Nº 62.083 v. 24/7/91

José A. Sarubbi, martillero público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Armando D. Schwerdtfeger con domicilio en Payró 4791 L. de Zamora (Pcia. de Bs. As.) vende a Flora V. Jalari con domicilio A. France 1692-7mo. "B" Lanús E. (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco galletitas ubicado en AYACUCHO 286 - P. B. Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.

e. 18/7 Nº 63.399 v. 24/7/91

"B"

Cepal Asesores S. R. L, representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Manuel Cuns Caamaño vende a María del valle Nieva de Caresano, su negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración de emparedados, venta de masas, helados, postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle BULNES 1633/37, DE Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/7 Nº 60.938 v. 19/7/91

Los Señores Pablo Javier Alonso y Marco Atilio Giberti notifican a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que se vendió al Señor Héctor Carlos García, con domicilio real en BILLINGHURST 407 de Capital Federal el negocio dedicado a "Pizzería con elaboración, empanadas, bebidas, venta de postres y helados" ubicado en la calle Rosario Nº 21 de Capital Federal, los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario 10 a 13 horas.

e. 16/7 Nº 63.061 v. 22/7/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Dolores García Cures vende a Miriam Alicia Viegas y Susana Mabel Lococo el fondo de comercio del rubro de Comercio minorista de productos alimenticios en general, comercio minorista de bebidas en general envasadas y casa de comidas rotisería, sito en Capital Federal, calle BULNES 1920 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/7 Nº 63.192 v. 22/7/91

"C"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. te. 38-0990, avisa: David Alvarez Alvarez vende a Roberto Jorge Bertolo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en CONSTITUCION 1440/42. Libre de de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.175 v. 22/7/91

Se avisa que Liliana Raquel Nahmias vende a Luis Angel Benitez su venta de golosinas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33266 sito en CABELLO 3610 de Capital. Reclamos de ley Av. Santa Fe 3283 P. B. "C" Cap.

e. 16/7 Nº 63.144 v. 22/7/91

El escribano Héctor Enrique Lanzani, con oficinas en Cerrito 836 - 4º piso Capital avisa que con su intervención el Sr. Jorge Amaru Argueso vende al Sr. José Luis Cesario el negocio de lotería, prode y quiniela sito en la calle CORDOBA 927 Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

e. 17/7 Nº 62.018 v. 23/7/91

Alicia Marta Giacani con domicilio en Núñez 2711 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del negocio de óptica sito en la calle CABILDO 631 de la Capital Federal al Sr. Alberto Oscar Melgarejo con domicilio en la calle Echeverría 912 de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cabildo 631 Capital Federal.

e. 17/7 Nº 62.039 v. 23/7/91

"D"

Otero y Cía. (César I. Fletitas, corredor público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Luis Inverso vende a Mónica Cristina Feller negocio Panadería, denominado "La Platense", sito calle DEAN FUNES 964 y 970 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.

e. 15/7 Nº 63.020 v. 19/7/91

"E"

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Ariel Luis Lupo vende a Alicia Romero su quiosco sito en ESMERALDA 771 Cap. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 15/7 Nº 60.953 v. 19/7/91

"L"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Raúl Palenque vende "Café - bar - casa de lunch - despacho de bebidas con depósito complementario" sito en LAPRIDA 2102 Capital a Santiago Miguel Servian. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 15/7 Nº 60.987 v. 19/7/91

Miguel Angel Bilbao, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal calle LAUTARO 26, a "Farmacia Lautaro 26 Sociedad en Comandita Simple", Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.

e. 15/7 Nº 63.044 v. 19/7/91

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: queda nula y sin efecto rectificación parte compradora aviso Nº 58.090 publicado del 13 al 19-6-91 negocio calle NECOCHEA Nº 647/49 de esta Ciudad. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 15/7 Nº 63.021 v. 19/7/91

Juan Carlos Cortés, farmacéutico, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal calle NUEVA YORK 2899, a "Farmacia Nueva York 2899 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/7 Nº 63.046 v. 19/7/91

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º Capital, avisan: Pastas Belgrano Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Francisco Díaz y Eduardo Adán Boggio vende a María Susana Pierri de Romero, Andrea Claudia Romero de Creao y Argentino de Jesús Villarreal, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, sito en O'HIGGINS Nº 1784/86 y PISO 1º Capital, domicilio partes. Reclamo de ley en n/oficinas.

e. 18/7 Nº 63.390 v. 24/7/91

"P"

José A. Sarubbi, martillero público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Gabriel F. Moro con domicilio en Billinghurst 1731 Cap. vende a Roberto H. González y Marcelo J. García ambos con domicilio Castagnino 1372 Burzaco (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de comercio de quiosco-fiambrería dictético ubicado en PACHECO DE MELO 2562 - P. B. Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.

e. 18/7 Nº 63.400 v. 24/7/91

"S"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Te. 38-0990, avisa: Oscar Raúl Vega vende a Mirta Estela Espósito su negocio sito en la calle SAN NICOLAS 125, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.176 v. 22/7/91

El Escribano Guillermo A. Naudi, Matrícula Nro. 3320, hace saber que por esc. 34, Folio 98, del 4-7-91, Reg. 59, Cap., ante mí, José Moisés Chadad, María Luisa Saibaha de Chadad y Alberto Kanoore Edul, vendieron a Osvaldo Jorge Murano y Horacio Héctor Di Tomaso, en gestión para "S. & L. S. A." (e. f.) el inmueble de SAN JUAN 2244, Capital, con todo lo en él construido (aproximadamente en 1977/9) libre de toda deuda y/o gravámen. Todo reclamo deberá efectuarse dentro de los diez días en Paraguay 1307, 7mo. piso, Of. 61, Capital Federal.

e. 18/7 Nº 63.367 v. 24/7/91

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representados por José Manuel González, Martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 1º Piso, Capital Federal, avisa que: Ramón Fernández, Ernesto Plinio Fernández, Gonzalo Fernández, Juan Francisco Pascua y Victoriano Gayo Rodríguez, venden a Manuel Alfredo Paris Paris, el negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle: SARMIENTO Nº 1296, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 18/7 Nº 63.402 v. 24/7/91

"T"

Al comercio: "Aragón Valera S.A.", representada por el Martillero Público, señor Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que el señor Héctor Tomás Arroyo, vende a Tucumán Nº 516 S.R.L. (en formación) el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas (602030), Parrilla (602060) y Confitería (602070), sito en la calle TUCUMAN Nº 516, Capital Federal Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/7 Nº 63.160 v. 22/7/91

"V"

Silvina Elena Malich, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle VELAZCO 603 a "Farmacia Velazco 603 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/7 Nº 63.047 v. 19/7/91

Abal, representada por Lucía Sabate, abogada, comunica que Alicia Isabel Schillachi vende a Miguel Aguilo su quiosco sito en VIDT 1943 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.

e. 15/7 Nº 60.956 v. 19/7/91

"Y"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. Te.: 38-0990, avisa: Sotero de la Fuente vende a Manuel Vazquez su negocio de garage comercial (capacidad máxima (35) treinta y cinco cocheras) sito en YERBAL 5148, P.B. y 1º Piso, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal. (Nº 41 del libro 65, folio 247).

e. 16/7 Nº 63.177 v. 22/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S. A.

Expediente Nº 5623 se hace saber que el Directorio, según ha sido facultado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de Junio de 1988, ha dispuesto aprobar la emisión y el ofrecimiento en suscripción de 225.000 acciones escriturales ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de valor nominal de A 1,00 cada una, con una prima de emisión, según lo resuelto por la Asamblea, de tres australes por cada austral de valor Nominal. El valor total de la integración resulta de cuatro australes y será actualizado por el incremento de los índices de precios mayoristas nivel general de la Capital Federal, entre el mes de Mayo de 1988 y hasta el 1º de Abril de 1991, conforme las disposiciones de la Ley de Convertibilidad Nº 23.928; o sea considerando los índices de Mayo de 1988 y Marzo de 1991. El importe total de la suscripción, con la prima de emisión y la actualización, deberá ser satisfecho al contado, dentro de los diez días de exteriorizadas la decisión de suscribir. El período de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, podrá ser asignado a los accionistas actuales que estuvieren dispuestos a suscribir el remanente y así hubieren notificado a la sociedad dentro del mismo plazo de 30 días a contar desde la última de las publicaciones, indicando la cantidad máxima de acciones que de dicho remanente suscribirán en su caso, considerándose tal notificación como oferta irrevocable de suscripción condicionada a la existencia de remanente. Si más de un accionista optare por suscribir el remanente, lo harán a prorrata de sus respectivas tenencias. Si hubiere sobrantes por cuya suscripción no hubieren formulado interés los accionistas en la forma y plazo indicados, el Directorio podrá adjudicarlos a terceros en las mismas condiciones de precio e integración.

El Presidente

e. 17/7 Nº 63.287 v. 19/7/91

COSANI S. A.

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: Por Asamblea General Extraordinaria del 5 de junio de 1991 se ha reducido el capital a la suma de A 2.500.000. Por oposiciones presentarse en Juan María Gutiérrez 3950, Capital.

El Presidente

e. 17/7 Nº 63.214 v. 19/7/91

"E"

E. BALONGA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

A fines de Ley se hace saber que E. BALONGA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA ha reducido su Capital Social de A 1.400.000.000.- a A 100.000.000.- o sean A 1.300.000.000.- conforme a la Asamblea Extraordinaria unánime del 28/6/1991, su reintegro en Disponibilidades (Efectivo, divisas y saldos bancarios), producido el rescate de las acciones ordinarias pertinentes clase "A" y "B" por mitades. Reclamo u oposiciones en sede social Maipú 572 Capital Federal.

El Presidente

e. 17/7 Nº 63.286 v. 19/7/91

"S"

SETESA) SERVICIOS TEXTILES S. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/6/91 se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de ciento veinte mil australes, y en cumplimiento del art. 194 de la L. S. C. se hace saber a los señores accionistas que pueden ejercer su derecho de suscripción preferente en el término de ley en el domicilio social Tarija 3770, Capital Federal.

El Directorio

e. 17/7 Nº 63.296 v. 19/7/91

"T"

TRAFILACION WULFMAN S. A.

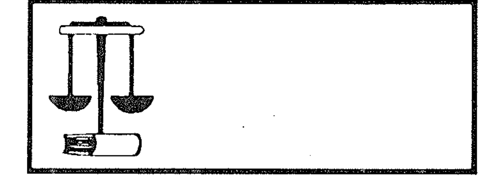
Por Asamblea General Extraordinaria del 10 de julio de 1991 se resolvió aumentar el Capital Social de la sociedad en A 5.440.030.000.- elevándose así de A 477.400.- a A 5.440.507.400.- emitiéndose 5.440.030.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto cada una y V. N. A 1 cada una. Dicho aumento fue destinado a la capitalización del Ajuste de Capital acumulado al ejercicio cerrado el 31/12/1990 A 2.440.000.000.- a la capitalización de dividendos en acciones A 30.000 y aportes dinerarios en la suma de A 3.000.000.000. Los señores accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia durante el término legal de 30 días a partir de la última publicación en la sociedad calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, por la suscripción que desea realizar del aumento de capital en efectivo que deberá efectivizarse dentro de los 30 días corridos de vencido el plazo de la opción de suscripción.

El Presidente

e. 17/7 Nº 63.205 v. 19/7/91



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA MARIA MAZZONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/7 al 10/7/91.

e. 18/7 Nº 60.141 v. 22/7/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78 de la Capital Federal, Uruguay 714 - 3º emplaza al demandado RICARDO ALBERTO FRANK HUARTE para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 343 in fine del C. P. C. C.). Publíquese por cinco días (conf. art. 18 de la ley 14.394).

Buenos Aires, junio 28 de 1991.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/7 Nº 61.980 v. 22/7/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 en autos: "LOPEZ, ANA MARIA c/WESPEL, MARGARITA ELISA s/Homologación de convenio", hace saber: "Buenos Aires, agosto 2 de 1990. Hágase saber a la demandada Wespel que, en el término de diez días deberá proceder a retirar los bienes dejados en el inmueble desalojado, bajo apercibimiento de su traslado a un depósito judicial. Notifíquese por edictos por dos días. Beatriz Lidia Cortelezzi, jueza.

Buenos Aires, 13 de agosto 1990.

Julio A. Auliel, secretario.

e. 18/7 Nº 62.077 v. 19/7/91

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3º, en autos: "GERBI, MIGUEL RICARDO c/SOTO DE GERBI, GLADYS ROSA s/divorcio vincular", cita y emplaza por el término de quince días a Gladys Rosa Soto de Gerbi, para que comparezca a tomar intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designar Defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1991.

Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 18/7 Nº 62.065 v. 19/7/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, informa que con fecha 23 de abril de 1991, procedió a la cancelación de la letra de cambio Número 87466 por la suma de dólares estadounidenses 14.813,12 librada por Skoda Platense S.A.C.I.F. y aceptada por Omnia Bratislava, siendo los bancos intervinientes la Cekobanka Bratislava y el Deutsche Bank A. G. Publíquese por quince días.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/7 Nº 61.804 v. 31/7/91

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de C. Rivadavia Secretaría Penal Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO GRANCHA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Dec. Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 10 de mayo de 1991.

Matías Carlos Oyuela, secretario federal.

e. 15/7 Nº 1582 v. 19/7/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días, que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de Isidoro Goldberg, en los autos "GOLDBERG ISIDORO s/ Concurso Preventivo", fijándose plazo hasta el día 11 de septiembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, Dr. Daniel Orlando Pujol, domiciliado en Av. Corrientes 1145, 4to. piso Of. 44/45 de la Capital Federal. Se ha fijado plazo para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 2 de octubre de 1991 y 23 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 14 de noviembre de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 28 de junio de 1991.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 18/7 Nº 62.043 v. 24/7/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 19 de junio de 1991, la apertura de la liquidación forzosa de FIDES Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Av. Corrientes 1386, Capital Federal y Agencias en las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Chaco, Entre Ríos, Salta, La Pampa, Mendoza y Santa Fe. Se ha designado Delegado Liquidador de la Superintendencia de Seguros de la Nación al Dr. Carlos Alejandro de Belaieff, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 1386, piso 7º, Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1991. El informe previsto por el artículo 35 se presentará el día 22 de noviembre 1991, y el del artículo 40 el día 12 de diciembre 1991. A fin de que los interesados formulen eventuales impugnaciones a lo informado por el Síndico (art. 36); observen el informe establecido en el artículo 40 (art. 41) y soliciten revisión en su caso (art. 38) del pronunciamiento que recaiga sobre la admisibilidad o no de los créditos que se insinúen oportunamente, se fijan las siguientes fechas: 17 de diciembre de 1991; 4 de febrero de 1992 y 31 de marzo de 1992, respectivamente. Asimismo se hace saber a asegurados y terceros interesados que quedan rescindidos todos los contratos de seguros vigentes, conforme la facultad otorgada por el artículo 52 de la ley 20.091. Intímase a los administradores de la Aseguradora a que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; b) Deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal; c) Deberán poner a disposición del Organo Liquidador, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación contable y d) Acompañen los títulos de propiedad, de inmuebles, rodados y cualquier otro bien registrable. Se hace saber a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada que deben ponerlo a disposición del Organo Liquidador en el plazo de cinco días, quedando prohibidos los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 18/7 Nº 1619 v. 24/7/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 9 interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S. A. I. C. F. e I. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de Industrias Químicas Mebomar S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se designaron síndicos a los contadores Liliana Norma Faerbarg y Roberto Angel Sabella, con domicilio unificado en la calle Montevideo Nº 666, Piso 5º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de octubre de 1991 para que los acreedores presenten al señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el 15 de noviembre de 1991 y el 6 de diciembre de 1991 como fechas en las cuales el síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de febrero de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara

de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/7 Nº 61.964 v. 19/7/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 9 interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "SAMUHI S. A. I. C. F. e I. s/concurso preventivo", comunica por cinco días que, en el concurso preventivo de acreedores de Samuhi S. A. I. C. F. e I., con domicilio en calle Venezuela 1959 P. B., Capital Federal, se designaron síndicos a los contadores Liliana Norma Faerbarg y Roberto Angel Sabella, con domicilio unificado en la calle Montevideo Nº 666, Piso 5º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de octubre de 1991 para que los acreedores presenten al señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el 15 de noviembre de 1991 y el 6 de diciembre de 1991 como fechas en las cuales el síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos). La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se propusiere, se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de febrero de 1992 a las 10 horas en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en la calle Florida Nº 1, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/7 Nº 61.963 v. 19/7/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADOLFO GATTI (L. E. Nro. 5.029.193). Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquél. Intímese al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación vinculada con la contabilidad. Prohíbese realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la ley 19.551 y presentarse a verificar sus créditos hasta el día 16 de agosto de 1991 ante el síndico actuante Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en " calle Riobamba 1234, 9 piso, Capital Federal.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/7 Nº 1568 v. 19/7/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN GONZALEZ. Síndico: Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424 2º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 2 de octubre de 1991. Sin intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1991 a las 10.00 hs. como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; quedando sujeto a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la ley de concursos.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 1569 v. 19/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DELIA GOLDADLER DE PLESZOWSKY". Síndico: Marina L. Iturbide con domicilio en Juncal 1690 2º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 11 de octubre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 17 de diciembre de 1991 a las 9.30 horas como fecha de la realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, julio 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/7 Nº 1570 v. 19/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de M.Q.A. S.A., con domicilio social en Av. Corrientes 1173, P. 8º, Dto. "B", Capital Federal, Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de Agosto de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de acreedores se reunirá el día 31 de Octubre de 1991, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Prohíbese la salida del país de los integrantes del Directorio de la fallida, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/7 Nº 1590 v. 22/7/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de PAS MEX S. A., que con fecha 23 de mayo de 1991, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 15 de octubre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico. Contador Juan José R. Esturo, con domicilio en Paraná 140, piso 1, Of. 19/20, Capital Federal. Se ha señalado el día 17 de diciembre de 1991 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Convócase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Marcelo Félix Bastre, secretario
e. 15/7 Nº 1572 v. 19/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "PEREYRA RAUL HUGO" —LE 4.658.813, CI 5.622.706—, que dicha quiebra se decretó con fecha 2 de julio de 1991 y que es síndico en dichos autos el contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Santa Fe 960 7º piso "23" de esta Capital. Intímase al fallido para que se cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 15/7 Nº 1574 v. 19/7/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 3 de julio de 1991, la quiebra de J.F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. en lo autos caratulados "J.F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ concurso preventivo", Expte. Nro. 16.263. De conformidad con lo establecido por el art. 278 de la L.C. el síndico ya designado en autos, Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en en la calle Viamonte 1446, 2do. piso, de esta Capital Federal, deberá continuar los trámite de la quiebra. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 195 de la ley concursal, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso, en los términos de la ley citada, presenten a la sindicatura, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de Septiembre de 1991, debiendo presentar dicho funcionario el informe que determina el art. 35 el día 21 de Octubre de 1991. Asimismo deberá proceder al reajuste de los créditos verificados art. 75 in fine de la ley concursal, y el día 11 de Noviembre de 1991, la Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 40 L.C. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. Intímase a los terceros que tuvieren bienes de la fallida en su poder a entregarlos a la Sindicatura en el término de cinco días, como así también prohíbese a partir de la fecha efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 16/7 Nº 1594 v. 22/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que el 7 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de la sociedad CAPEMAY S.R.L., fijándose el día 28 de agosto de 1991 como la fecha final para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, 4º Piso "G", sus pedidos de verificación, designándose la audiencia para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal a celebrarse el 30 de octubre de 1991 a las 9,30 horas. Se intima a quienes tuvieren en su poder bienes de la fallida para que los entreguen al Síndico y se prohíbe hacer pago a la quebrada, los que en su caso serán considerados ineficaces. El presente se ordena en los autos "CAPEMAY S.R.L. s/Quiebra". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 17/7 Nº 1604 v. 23/7/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, hace saber a los acreedores de CARLOS ENRIQUE PETTY, L. E. 4.053.711, que con fecha 18 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra, fijándose el día 9 de setiembre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico, Dr. Martín L. Bosch, con domicilio en Suipacha 612 piso 1 Of. B. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación, previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/7 Nº 1576 v. 19/7/91

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: AGROINDUSTRIAS SAN RAFAEL S. A., designándose Síndico al Dr. César Abel Guidi, domiciliado en Belgrano 430, Piso 10mo. "B", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1991, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40, el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 1991, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la junta el 6 de diciembre de 1991 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado (Talcahuano 550, Piso 7º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/7 Nº 62.058 v. 24/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Ciudad, en los autos "EDANOR S. A. s/quiebra", Expte. Nº 14.757, comunica por cinco días que con fecha 06/06/91 se ha decretado la quiebra de Edanor Sociedad Anónima, sociedad inscripta el 04.07.79 bajo el Nº 2140, libro 93 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2512 - 4º Piso - Letra "N" - Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 piso 16 "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 10 de setiembre de 1991. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de cinco días, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. Además, se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de un día pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes o informar el lugar de ubicación de éstos; emplazándoselos —también— para que dentro del segundo día constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/7 Nº 1577 v. 19/7/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8 —Palacio de Justicia—, comunica por cinco días la quiebra de ALELSA S. A. C. I. F. F. y A., habiéndose designado síndico a don Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9 TE: 40-7531/7406, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1991. Fíjándose como fecha de Junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los art. 38 y 121 de la ley concursal el día 20 de diciembre de 1991. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prevIéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/7 Nº 1578 v. 19/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de María T. Villar de Spada sito en Avda. Callao 635 piso 1º comunica por el término de 5 días que con fecha 18 de junio de 1991 se ha declarado el concurso civil liquidatorio de GLORIA ELVIRA ALVAREZ DE TETTAMANTI. Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos está hasta el 7 de agosto de 1991 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico Dr. Carlos Elías Scolni con domicilio en Montevideo 708 piso 7º Of. 38 Capital. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto y 19 de septiembre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 10 de octubre de 1991 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 15/7 Nº 1580 v. 19/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/7/91 - Vence: 19/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1/7/91	MARIA ETHEL BIGATTI	62.008
11	22	María Isabel Banavente	5/7/91	MARIA DOMINGA FARCY	63.076
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/6/91	TURLINTANA PROLETARIA BENTIVOGLIO DE NICOLOSI	63.065
20	40	Celia Angeles Pérez	4/7/91	AMELIA FRANCISCA MATAROZZO DE BIUNDO	63.162
20	40	Celia Angeles Pérez	2/7/91	ANTONINO PEPPINO CORBO Y AURORA ALICIA MARTINEZ DE CORBO	63.159
24	48	José María Perrone	4/7/91	JULIAN AGUSTIN BERNADI	62.001
27	53	Roberto Parrilli	28/6/91	DELIA LUCIA ZUETTA DE STEGAGNINI Y BERNARDINO OSVALDO STEGAGNINI	63.074
27	53	Roberto Parrilli	4/7/91	LINO SEGUNDO DEL GIUDICE	61.993
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21/6/91	CARLOS ALBERTO MERZARIO	63.064
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/7/91	NICOLAS ALFREDO SORO	63.141
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/6/91	MARTA DE LUJAN PERRETTA	63.094
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/7/91	MALCOLM STUART	63.149
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/6/91	ISABEL MITOLO Y ANTONIO GROSSO	62.003
53	83	Elsa Isabel Miranda	1/7/91	BICE ANGELA JULIA MASSONE	62.006
59	89	Adrián R. Del Federico	26/6/91	MANUEL RAFAEL MACHADO HERRERA	63.062
59	89	Adrián R. Del Federico	26/6/91	MARIA MAGDALENA GALLY	63.063
61	91	Eduardo Jose Gorris	13/5/91	FRANCISCO SCARFI	63.196
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	3/7/91	AGUSTIN RICARDO IRIGARAY	63.087
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	2/7/91	HECTOR HUGO RIVAS Y HECTOR JORGE RIVAS	63.166
66	96	Juan José Caprín	7/6/91	ELSA JUANA GIANNOLLI DE PIROSANTO	63.188
73	103	Dolores Miguens	3/7/91	ANTONIO MARIO MOLINARI	61.989
74	104	Juan A. Casas	18/6/91	HAYDEE CLAUDINA PERNET	63.060
75	105	María Inés Lezama	5/7/91	JOSEFA JALOS	63.093
75	105	María Inés Lezama	5/7/91	HORACIO ALBERTO ETCHEVERRY	61.995
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/7/91	FERNANDO ADRIAN FORTUNA	63.131
80	110	María Elena Ucar	4/7/91	NUNCIO NIBALI	63.059
90	4	Martín Alejandro Christello	19/12/90	EUSTASIO VELAZQUEZ	63.133
95	21	Gustavo Caramelo	13/6/91	ERNESTO CHIAREL	61.994
103	39	Luis José Carballido	1/7/91	PASCUAL BERGAGLIO	63.125
104	42	Ramiro E. Rodriguez	19/2/91	ISIDORO JUAN PILOTTO	63.086

e. 17/7 Nº 124 v. 19/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

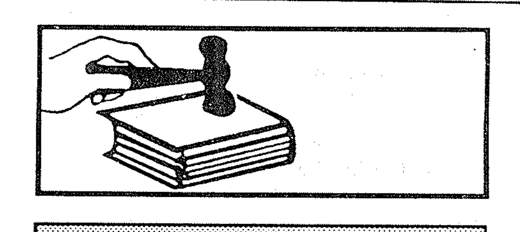
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/7/91 - Vence: 22/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2/7/91	PEDRO MANES	63.210
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/6/91	JOSE BALBOA	62.036
11	22	María Isabel Benavente	2/6/91	LISIC JOSE KORENBLUM	62.021
14	28	Eduardo Daniel Gottardi	13/6/91	RODOLFO PAZOS	62.020
22	43	Fernando L. Spano	2/7/91	GERARDO MARCELO MAINETTI	62.019
29	57	José Luis Bournissen	5/7/91	CLELIA BEATRIZ CASTELLANO	62.010
41	71	José Antonio Charlín	5/6/91	MARIO D'AMATO	63.217
44	74	Fernando O. Galán	1/7/91	GABRIEL PALLADINO	62.024
45	75	Marisa S. Sorini	9/4/91	AMADEO BERNARDO NESSI	63.240
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/5/91	TERESA CAPRIO Y SIXTO CAPRIO	62.022
48	78	Ana María Himschoot	21/6/91	HORACIO COUSIÑO	62.015
52	82	Silvia N. de Pinto	5/7/91	EDUARDO CARLOS CACACE	62.013
52	82	Silvia N. de Pinto	4/7/91	INES GREGORIA TOBAR DE MATHEU	62.037
54	84	Paula I. Stanislavsky	3/7/91	NESTOR OSVALDO ARTESE	62.017
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/7/91	PEREZ ALFONSO CONRADO	63.239
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	4/7/91	JUANA HAURE	62.025
74	104	Juan A. Casas	28/6/91	OCTAVIA IDA MANGIAROTTI Y ALFREDO BELLANDI	62.026
74	104	Juan A. Casas	2/7/91	JOSE DATRIA	62.034
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/7/91	JUAN EDGARDO MORALES	63.218
98	30	José Luis González	4/7/91	DANIEL ANTONIO DE BIANCHETTI	62.014
108	56	Daniel Rubén Tachella	3/7/91	JOSE RANDAZZO	62.027

e. 18/7 Nº 125 v. 22/7/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo; Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. A. Charlín, sito en Uruguay 714 1º piso Capital Federal; comunica por 2 días en los autos "TOVAGLIARO RODOLFO A. c/ CURSACH JUAN OSCAR y otra s/ Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 153.637/87 (Reservado); que el Martillero Público Alberto Gurevich, (Te: 46-9685; 862-9194 y 72-0619), rematará el 25 de julio de 1991 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días, 22, 23 y 24 de julio de 1991 de 12 a 14 hs., ubicado sobre la calle Hidalgo 559/59A/61/61A/63/63A/65 Unidad 106 letra "F" 1º piso y Unidad Complementaria XXX (baulera) planta azotea: entre las de Canalejas y Dr. Juan Felipe Aranguren; de esta Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir: 7, Sec: 45; Mza: 73; Parcela: 14. Matrícula: 7-6631/106. Superficie total U.F. s/títulos: 109,37 m². Superficie U. C. XXX: 2,20m². Porcentuales: U.F.: 44 centésimos. U.C.: 0 con 01 centésimos; conjuntamente con la línea telefónica Nº 99-4651 s/ fs. 142 vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupados por la Sra. Susana Ferrari y 2 hijos menores s/ fs. 137. Deudas: O. S. N.: fs. 104/106 ₳ 2.461.898,30 al 25/5/90. M. C. B. A.: fs. 115 ₳ 3.173.947 al 31/7/90. Expensas: fs. 109 ₳ 7.925.178 al 25/6/90. Base: la suma de australes equivalentes a diez mil (10.000.-) dólares estadounidenses tipo vendedor, tomando como referencia la cotización del Banco de la Nación al día anterior a la realización de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber que el precio obtenido en la subasta será reajustado conforme la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción Nivel General que publica el INDEC. Ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados, como así también constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 18/7 Nº 63.441 v. 19/7/91

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos Horacio Izetta, Secretaría Nº 74, comunica por dos días en los autos: "MEDINA, MARIO ALBERTO c/ BASUALDO, GUSTAVO ADOLFO y otra s/ exhorto", Expte. Nº 70.456/90, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día 26 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en la calle Pte. J. D. Perón 1233, ex Cangallo, Capital Federal, un departamento sito en calle Grecia Nº 3473/75 entre Núñez y J. Azurduy, Piso 2º "C" Unidad 9, Capital Federal, interno, luminoso, con pequeño hall, living-comedor y dos dormitorios, todo empapelado en buen estado, con placares; cocina completa con alacenas, calefón y extractor; baño completo con armarios y mampara, pintura en regular estado; ventanales de carpintería metálica; superficie, 46,53 m²; porcentual 3,28; pertenece a un edificio de unos 25 años de antigüedad construido en el lote Nom. Cat.: circ. 16, Secc. 27, manz. 55, parcela 16, Fracc. 0, manz. 33, part. mun. Nº 1.296.984. Se encuentra ocupado por dos personas, madre e hijo menor, habiendo manifestado la primera su voluntad de desocupar el departamento, como así también que no paga alquiler y posee contrato vencido. Registra las siguientes deudas: O. S. N. al 16/10/90 ₳ 1.072.823,88.- fs. 16; Municipal al 3/12/90, ₳ 51.573,97. Expensas al 31/10/90 ninguna, siendo la cuota de junio de ₳ 656.000.- Visitar 23 y 24 de julio de 1991 de 10,30 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 56.473.184.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 18/7 Nº 62.050 v. 19/7/91

Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, comunica por 2 días, en el juicio "PREVIMAR S. A. c/ ALVAREZ, RAMON EDUARDO s/ ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 19.973/89, que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, rematará el día jueves 25 de julio de 1991, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 32 del 11mo. piso, de la finca sita en esta ciudad, con fte. a la calle Valentín Gómez Nros. 3557/3559 y 3561 entre las de Sánchez de Bustamante y Billinghurst, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 28, Parcela 14, e inscripto su dominio bajo la Matrícula F. R. 9-2244/32. Sup. Cta. Total 35,14 m². Porc. 2,51 %. Se trata de un departamento que consta de comedor con balcón francés, hall íntimo, un dormitorio, baño y cocina con calefón. Integra un edificio de moderna construcción, desarrollado en planta baja y 11 pisos altos, el último por escalera y cuenta con un ascensor y servicios individuales. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y está siendo refaccionada y pintada. Dicha unidad se encuentra ocupada según manifestaciones de la encargada del edificio por el Sr. Ramón Eduardo Alvarez. Base ₳ 150.000.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos (art. 580 del Código ritual). Adeuda por impuestos municipales al 10/9/90 la suma de ₳ 116.815, por O. S. N. al 15/8/90 ₳ 1.715.696, 41, en tanto que por expensas adeuda al 6/9/90 la suma de ₳ 1.667.492,61. Podrá visitarse los tres últimos días anteriores a la subasta de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/7 Nº 63.442 v. 19/7/91

Nº 65

Juzgado en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos: "ARECHA, NELLY c/ ALVAREZ, GRACIELA J. s/ Ejec. hipotecario" Exp. 32.278/88, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 25 de julio de 1991, a las 15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: un lote de terreno con dos locales de material y techo de loza sin terminar sito en Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Bs. Aires, frente a la Av. Angel Torcuato de Alvear e/ Diego y Mariano Obarrio. Nom. catastral: Circ. II, Secc. H, manz. 230, parc. 11. Mide 10 m de frente por 40 de fondo, o sea 400 m². Base: ₳ 109.566.242. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Por impuestos municipales adeudaba al 31/12/90 ₳ 2.040.274 y por Rentas ₳ 1.528.182 al 28/2/91. Saldo de precio: Deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna. Puede visitarse libremente.

Buenos Aires, julio 1 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 18/7 Nº 62.054 v. 19/7/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, situado en Uruguay 714, piso sexto, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ GIUPPONI SOLEDAD ARGENTINA y otro s/ ejecución prendaria", expediente Nº 372/87, que el martillero público Ernesto J. Dolhare rematará el 25 de julio de 1991, a las 14,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Tte. Gral. Perón 1233, P. B. Cap. Fed., un equipo para radiografía general y especializada marca Picker-Clinix-R, Nº 1179-H modelo 755560-D, origen U. S. A., de 600 ma-125 Kv integrado por: soporte con colimador Nº 1351, marca Picker-Clinix-R, modelo 3121-A Ind. U. S. A., calota con tubo, marca Picker-Clinix-R, Nº 143.191 AL, modelo PX 1351-C, Ind. U. S. A. Los elementos que se detallan a continuación son accesorios del equipo: transformador de alta tensión Nº 2784-B, potter bucky mural serie 1043, usado en estado de funcionamiento. Base: ₳ 59.402.936,44. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser pagado indefectiblemente el día lunes 29 de julio de 1991, en el horario de 14 a 16 hs., en el domicilio del Martillero, calle Moreno 584, piso 13, letra "A" de esta Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. La entrega del bien subastado se realizará en el lugar de exhibición el día 30 de julio de 1991, en horario a convenir con el Martillero, que deberá ser entre las 11 hs. y las 14 hs. Es a cargo del comprador la remoción, retiro, carga y traslado del bien y los gastos que todo ello irrogue. El mismo se remata en el estado en que se encuentra y se exhibirá en el lugar en que está ubicado, Maipú 388, Piso 2º, Dptos. D y E, Capital Federal, los días 23 y 24 de julio de 1991, de 11 a 12,30 horas, habiéndose constituido como depositario del bien la codemandada Soledad Argentina Giupponi. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 18/7 Nº 62.056 v. 19/7/91

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en los autos "BAUDDINO, HECTOR y otro c/ PACHECO, PABLO G. y otros s/ ejec. alq." Expte. Nº 40.773 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 25 de julio de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la Av. Los Incas 4481/83/89/99 esq. Triunvirato 2º piso "F" U. F. Nº 9 —al frente—, que s/título que obra a fs. 146/49 tiene una superficie propia de 59,36 dm². con un balcón de 2,72 dm². haciendo un total de 62,08 dm²., correspondiéndoles un porcentual de 7,82 % constando de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Nom. catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 44, Parcela 27. Se halla ocupado s/ constatación que obra a fs. 200. Base: ₳ 380.000. Contado. Comisión 3 %. Seña 30 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. El adquirente en la subasta deberá integrar el saldo del precio de compra actualizado conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional publicado por el Indec desde la fecha del remate hasta la del efectivo pago. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de julio en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/7 Nº 63.443 v. 19/7/91

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, comunica por dos días en el juicio "BARBAGALLO ANGELA c/ MANCUSO ANGEL y otros s/ ejecutivo", Expte. Nº 49.321, que el martillero Roberto Julio Bastiani rematará el día 24 de julio de 1991 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital: Un inmueble ubicado en la calle Alvarez Nº 1012 de Villa Madero, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., que figura en el lote 15 de la manzana A, que mide: 8,66 mts. de frente al O. sobre calle Alvarez, 21,30 mts. al N. lindando con el lote 14; 11,20 mts. al NE lindando con parte del lote 13; y 28,60 mts. al S. lindando con el lote 16; o sea una superficie de 216,06 m². Nom. Catastr.: Circ. III; Secc. C; Manz. 189; Parc. 29. Consta de: P. Baja - Garage destinado actualmente a local de venta de verduras y afines, y un local comercial (a la derecha del garaje) destinado a la venta de artículos comestibles en general (tipo despensa), y puerta de acceso a los pisos superiores. Piso 1º - Departamento, al cual se accede por escalera, que posee living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pequeño patio, y balcón a la calle al que se accede por el living-comedor. Piso 2º - Departamento, al que también se accede por escalera, y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón a la calle al que se accede por el living-comedor. Tiene terraza con balcón. La propiedad se halla ocupada por el demandado. Deudas: O. S. N. (fs. 125) ₳ 2.428.687,09; Inmobiliarios (fs. 105, 106 y 107) al 31/10/90: ₳ 228.594, ₳ 195.274 y ₳ 104.313 respectivamente. Base: ₳ 85.600.366. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Se hace saber que de no depositar el comprador en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, sobre la suma adeudada se aplicará la tasa promedio mensual activa del Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos comerciales. De no contarse con ella a la fecha de liquidación por no haber transcurrido el mes, la del mes anterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria

e. 18/7 Nº 62.075 v. 19/7/91

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Sec. Nº 56, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 3º Capital, comunica por 2 días, en el juicio "MAZZA ANGEL NORBERTO y otro c/ ZARAGOZA e YEIGOYEN MARIO SERGIO y otro s/ Ejecutivo hipotecario", Expte. nº 033789, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 26 de agosto de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Gabriela Mistral Nº 2824 (Hoy 2820) Capital, que se encuentra ocupado por Mario Sergio Zaragoza Yrigoyen, D. N. I. Nº 4.172.007 y su esposa Marta Pousa y un hijo menor y un hermano Jaime Lionel Yrigoyen, L. E. Nº 4.081.609, en su carácter de propietarios. Consta de 3 dormitorios con ventana a la calle, baño, cocina y 2 piezas chicas arriba y terraza. Estado físico bueno. NC: Circs. 16, Secc. 73, Manzana 29, Parcela 1b. Mide: 8,86 m. de frente al NO por 10,84 m. de fondo. Matrícula: RF-16-37057. Por ser casa no hay expensas. Deudas: Municip. (Fs. 64): A 137.779,22. O. S. N.: (Fs. 61): ₳ 223.247,34. Base: ₳ 150.000.000; Seña 30 %. Com. 3 %. Sellado: 0,5 %. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. (Arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y 93 del reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Horario de visitas: 21, 22 y 23 de agosto de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/7 Nº 62.066 v. 19/7/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDA. c/ MABALTEX S. A. y ZEBALLOS, VICTOR D. s/ Ejec.", que el Martillero Cristián Pablo Ramón Valda, rematará el día 25 de julio de 1991, a las 9,30 horas, en el local de Humberto Primo 2042/46 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: "Tres equipos de puesta a tierra, en cortocircuito, marca "Catu-Parm" importados denominación BTE SGDG, nuevos sin uso; Cuatro controlador bipolar "Detex", Nº CL 8 nuevo sin uso, también marca "Catu-Parm", tres antenas de contacto tripolar, utilizable con DETEX MS 503, 504 y 505; nuevos sin uso, marca "CATU-PARM". La venta, se realizará al contado, sin base y mejor postor. Debiendo abonar quién resulte comprador, en el acto del remate, el precio total, más el 10 % en concepto de comisión, todo en dinero en efectivo. Los bienes serán entregados acto seguido a la subasta, previa cancelación del precio, a partir de la fecha de la subasta, el alquiler del depósito será a exclusivo cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes serán exhibidos los días 22 y 23 de julio, en el lugar de la subasta, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Mayores informes 40-5396/45-9616.

Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 18/7 Nº 62.055 v. 19/7/91

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la AV. Diag. R. S. Peña 1211, Capital, comunica por dos días en el juicio: "HERRAN ELVIRA CARLOTA c/—BECERRA ABELEDO ANGEL—, o —ANGEL ABELEDO— s/ ejec. Exp. 540070-1989", que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de julio de 1991, a las 12 hs., en el Salón de la Asociación de Rematadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital. El inmueble ubicado en la calle Anchorena 670 (entrada deptos.) 672 y 674 de esta Capital. UF 32- del 5º piso - identificada con la Letra "E" compuesta de una sola entradas, un ambiente, kitchner, baño inst. —azulejado al techo— Piso parquet, ventana y

estufa a gas. Estado conserv. regular. Matric. FR-9-2951-32-Nom. Cat. Circ. 9. Secc. 13 - Mza. 62- Parc. 39- Z/Norte- Sup. cub-29,14 mts. cds. Porc. 1,34 % Ad-Corpus. Adeuda imp MCBA ₳ 73.818, OSN ₳ 2.516.478, Exp. ₳ 1.002.819 ambos s/ reajustes. La Uf. está ocupada s/ acta constatación por M. Albanese y Rafael Guerri, en calidad de cuidadores. Base: ₳ 30.478.612 (2/3 p/v/fisc.) Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado ley e imp. en efectivo. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Denunciar dentro del tercer día de la subasta efectuada los nombres de sus comitentes en escritos firmados por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo depositar judicialmente en el Bco. de la C. de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden del suscrito y como perteneciente a estos autos, el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el Indice de precios mayoristas nivel general que publica el Indec, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual. En todos los casos que por igual causa el ingreso de los fondos se efectué transcurridos más de treinta días de la realización de la subasta se aplicará temperamento al señalado precedentemente. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. para mayores datos, antecedentes, detalles, y demás constancias en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 1 de julio de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 18/7 Nº 62.051 v. 19/7/91

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/ quiebra s/ incidente de subasta de la finca CANGALLO 4281", expediente Nº 41.986, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 25 de julio de 1991 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal lo siguiente: la unidad funcional Nº 51 del septimo piso del inmueble ubicado en Cangallo 4281, Capital Federal, que consta de dos ambientes, cocina y baño Sup. 29,32 m, porcentual 1,29. Desocupado, deudas de expensas al 17-6-91 ₳ 4.185.899. Base ₳ 22.000.000.- al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley, del auto de aprobación de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 22 y 23 de julio de 1991 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
Francisco M. Bosch, (h.) secretario.
e. 15/7 Nº 61.977 v. 19/7/91

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Sáenz Peña 1211 1º) comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble Sito en Echeverría y Sarmiento y Lotes de Terreno Nº 2 al 12 de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.", exp, 45.680, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 5 de agosto de 1991 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, lo siguiente: a) el inmueble sito en Sarmiento Nº 290 esq. Echeverría (hoy Juan Brown) de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.- Es un local a la calle que consta 2 ambientes, baño y cocina con otro local sobre Sarmiento con entrada independiente, con baño y comunicación por los fondos con el anterior. Nomenclatura catastral: circ. I, sec. C, manzana 186, parcela 17, Base: USS 16.000.- b) 11 lotes de terreno en block ubicados en las calles Virgen del Valle y Río Dulce, Paraje la Colorada, Fcio. Varela, baldíos desocupados con superficie total de 16.813 m² Nomenclatura catastral: cir. II, sec. Z, quinta 37, parcelas 2 a 12 inclusive.- Base en block USS 2.200.- c) 10 lotes de bienes muebles existentes en el local de Sarmiento 290 (catálogos en el lugar del remate), sin Base.- Condiciones: para el local y los terrenos Seña 35 %, comisión 3 %, sellado de ley, para los muebles Seña 30 %, comisión 10 %, IVA incluido en el precio.- Se aceptan ofertas bajo sobre (consultar al Juzgado o los martilleros). El local está ocupado por el Sr. Estanislao Debicki y posee una línea telefónica.- Exhibición: el local y los muebles los días 30 y 31 de julio de 1991 de 10 a 12 hs., los terrenos se visitan libremente.- El saldo de precio se paga dentro de 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la Ley.- Los bienes muebles con entrega inmediata, previo pago total.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/7 Nº 1589 v. 22/7/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ROSMETAL S.A.C.I.F.I.A. y de M. y S. s/ quiebra s/inc. de subasta de automotores e inmueble sito en la calle Nicasio Oroño de Pontevedra Partido de Merlo", Expte. Nº 45.047, que los martilleros Pedro González Chávez, Oscar Calatayud y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 25 de julio de 1991, a las 14 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en al calle Nicasio Oroño entre Olaya y Boston de la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. D; Fracción II; Chacra 76; Parcela 5a: Partida 98.774. Tiene 86 m 60 cmt., en cada uno de sus lados, o sea una superficie de 7.499 m² 56 dm², lindando al S.E. con la calle Nicasio Oroño y al S.O. con la calle Olaya. Cuenta con las siguientes mejoras: Planta industrial con frente de ladrillo de 20 m por 40 m de fondo aprox., casa de cuidador de 40 m² aprox., alambre perimetral y una medida de no innovar sobre las líneas telefónicas 91-048/91-051/91-055 y 91-047. Base USS 76.000, seña 35%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC, desde el 5º, día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre, tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial que prescribe el art. 570 del Cód. Procesal. Dichas ofertas podrán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la fecha de la subasta en el horario de atención al mismo. La apertura de los sobres que se presenten tendrá lugar en la sede del Tribunal, el día hábil anterior al fijado para la subasta, a las 11 horas, en audiencia pública y a la que deberá concurrir los martilleros actuantes y los oferentes que lo deseen. A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 1/9, con y sin base de acuerdo al siguiente detalle: Prensa plegadora Daisa nº 123.075 de 120 Tn. base USS 12.000; soldadoras eléctricas Selenar modelo AR21 N-27.500 y 27.501 base USS 1.000, cada una; grupo electrógeno Diar de 110 HP base USS 5.000, y guillotina motorizada Daisa modelo GT 2503 base USS 13.500; sin base los automotores Chevrolet SS coupe Patente B 1.163.449; Rastrojero Diesel tipo Pick Up modelo 68 motor 458.064 Patente B 1.330.446; prensas plegadoras Nova; Plegadoras M.D. Diamint; Balancines marca Pam y Lucas; cortadoras de perfiles Doma; cisallas; puente grúa; soldadoras eléctricas Selemar. Mir Maxi; equipos de pintura, lijadoras; sierras circular, agujereadoras, rejas de hierro para puestas y ventanas de diversas medidas y modelos, estanterías y/o estructuras de hierros, marcos de ventanas, de puertas, escritorios, equipo de aire acondicionado Panoramic, matafuegos, Break 4 puertas con arneses y lanza central; vidrios blindex distintas medidas, cortinas de enrollar, etc., hay catálogo. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. I.V.A 16%. Los compradores deberán acreditar su condición fiscal frente al I.V.A., mediante la exhibición del CUIT. Las visitas al inmueble y la exhibición de los bienes muebles será la siguiente: En Pontevedra los días 20, 22 y 23 de julio de 1991, de 9 a 14 horas y en el local de la calle Paysandú 1380 de Ituzaingó, los mismos días pero de 15 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y/o las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario
e. 17/7 Nº 1601 v. 23/7/91

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 2º piso Cap. comunico por 3 días en el juicio: "CREEDENSE S. A. s/ inc. conc. especial prom. p/ GARCIA AURELIO y otros" Expte. 21637, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el lunes 29 de julio de 1991 a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: Tres lotes de terreno ubicados en Ing. Maschwitz Pdo. Tigre Prov. Bs. As. desocupados designados como lotes 180, 176 y 175 Sección "B" miden 50m. x 50m. o sea una superficie de 2.500 m2 cada uno. Lindan: Lote 180: al NE. calle Pampa, al SE quinta 178, al SO quinta 179 y al NO calle San Martín; Lote 176: frente al NE calle Pampa, SE quinta 174; SO quinta 175 y NO quinta 178. Lote 175: frente al SO calle Río Negro, al NO quinta 177, al NE quinta 176 y Se quinta 173. Catastro: Circ. IV. Secc. D quinta 64 Parcela 2, 3 y 10 respectivamente. Partidas 67856; 5284 y 67857. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado. Base ₳ 2.700.000 cada uno al contado y dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Los lotes pueden visitarse sin límite de días y horas por tratarse de baldíos.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/7 Nº 63.373 v. 22/7/91

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 (sede del Juzgado: Diagonal R. S. Peña 1211, 9º piso) comunica por cinco días en el expte. Nº 57.692, "NATIONAL LEAD CO. S. A. s/Quiebra, incidente de venta de inmuebles sito en Av. Gral Pistarini, Av. Richieri, Somellera, T. Gordillo y Cañada de Gómez", que los martilleros Marta C. Richardson de Villagra y Jorge Leopoldo Silva Ortiz, rematarán el día 8 de agosto de 1991 a las 10,30 hs. en el salón ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno ubicado entre las calles Tte. Gral. Luis Dellepiane, Cañada de Gómez, Somellera y Timoteo Gordillo de esta Ciudad, con una superficie de 4577 m² 69 dm² 60 cm² Nom. Catastral: Cir. 1, Secc. 80, Manzana 578, Ad-Corpus. Desocupado. El terreno se encuentra baldío y forma una pequeña manzana entre las calles indicadas y ubicada a 2 cuadras de Av. Piedrabuena y balconea sobre la autopista Tte. Gral. Dellepiane. El bien se visita libremente. Quien resulte comprador al momento de la subasta, habrá tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. La escrituración de venta, que se establece como condición de realización, será a cargo del comprador y se efectuará por intermedio del escribano que el Tribunal designe. En caso de adeudarse impuesto, tasas o contribuciones, los que correspondan al período anterior a la quiebra deberán concurrir a verificar su crédito en el concurso (art. 33 y 130 L.C.) los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. La posesión y escritura de dominio se otorgarán dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta el 5 de agosto de 1991 en el Tribunal o domicilios de los martilleros (Darregueyra 2343 Planta Baja 1 y Lavalle 1454, 2º "8") La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día 6 de agosto de 1991 a las 11.00 hs. en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Al contado y al mejor postor. Base: USS 60.000.- o su equivalente en Australes al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la subasta. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %, sumas que deberán abonarse en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.) El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, julio 3 de 1991.
María Del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/7 Nº 1592 v. 22/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo F. Tabanera, sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 - 6º piso Capital comunica por dos días en el juicio "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ TABATI S. A. s/ ordinario- inc. subasta inmueble O'Higgins 4717/19 Exp. 14.855" que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 24 de julio de 1991, a las 12 y 30 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 - Capital las 10/22 avas partes indivisas correspondientes a la demandada de la Unidad Funcional 1 (uno) garage-planta sótano del inmueble ubicado en la calle Pico 1979 —entrada directa— esquina O'Higgins 4717/79 de esta Capital, consistentes en cocheras identificadas Nº 74; 75; 77; 79; 80; 82; 83; 85; 87 y 93, asignadas con las letras: C - D - F- H- J - I - K - L - N - P y V según constatación obrante en autos, encontrándose en muy buen estado de conservación y desocupadas. Nom. Catast. Circ. 16. Secc. 29. Mza. 64. Parc. 13. Matric. F-R-16-14351/1. Porcentual es del 3,406 % c/u. Ad-Corpus. Base ₳ 40.000.000 cada una. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado ley e imp. En efectivo. El o los compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visitan los días lunes a viernes de 16 a 18 horas. Fíjase como nueva fecha en la cual los compradores deberán oblar el saldo de precio el día 7 de agosto de 1991 de conformidad a lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del CPCC. Impuestos municipales, tasas de Obras Sanitarias y expensas comunes devengados hasta el día del remate conforme a la ley, son a cargo del Vendedor y a cargo del Comprador a partir de ese día. Mayores detalles, informes y constancias en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 18/7 Nº 63.370 v. 19/7/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "CASCADA S. A.C .I. F. s/ quiebra s/ incidente liquidación de bienes" Expediente Nº 19.052, que los martilleros Adela Clara Palacio de Martiré y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 26 de julio de 1991 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. 1) una fracción de 15.000 mts. 2 aprox. sobre la Ruta 22 Km. 1181, J. J. Gómez, Dto. Gral. Roca, Provincia de Río Negro, con galpón de empaque de 3.700 mts., sidrera con capacidad para 1.000.000 de litros aprox. y estructura de aserradero, dos viviendas de 120 mts. y 60 mts. aprox. Lote A2 chacra 183 Inscripta Tomo 430 Folio 228. Ad-corpus. Desocupado. Base: u$s 50.000 o su equivalente en australes según cotización del dólar billete del día anterior a la fecha de la subasta que proporciona el Banco de la Nación tipo vendedor. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley; En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio se deberá abonar dentro del quinto día de aprobada la subasta. 2) Tractor marca Deutz partido sin motor, tractor Hanomag desarmado Nº 151101105 B 932, camioneta marca Citröen modelo 1979 dominio Q 031489 y Pick Up Dodge, modelo 1968 dominio R-008610 sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Iva incluido en el precio. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición del 22 al 25 de julio de 9 a 16 horas en Ruta 22 Km. 1181, J. J. Gómez, Dto. Gral. Roca, Provincia de Río Negro. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas hasta el día 25 de julio de 1991 a las 12 horas, siendo abiertas las mismas en la audiencia a realizarse el mismo día y hora antes indicado. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes y volantes en Ruta 22, Km. 1181, J. J. Gómez, Dto. Gral. Roca, Provincia de Río Negro, en las oficinas de los martilleros y en Juan D. Perón 1233 C. Federal. Sede del Juzgado y Secretaría, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/7 Nº 62.053 v. 22/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "JORGE ALBERTO RUBINSZTEIN s/ Quiebra" Expte. Nº 18543, que el martillero Angel Tomás Sánchez, rematará el día 25 de julio de 1991, a partir de las 10 hs., en el salón de ventas, sito en la calle Humberto 1º 2046 de esta Capital, los siguientes bienes: estanterías, sillones, mesas, juego de sillones para jardín, heladeras, escritorios, sillas, moldes, tacos, recortes cuero, máquina cepilladora, lustradora, fresadora, calzado nuevo para dama y caballero, botas, carteras, so-

bres, bolsos, estanterías en vidrio exhibidoras y demás bienes. Sin base. Al mejor postor. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata. Se exhibe los días 22, 23, 24 de julio de 1991, en el horario de 10 a 13 hs., en el local de la fallida calle Tames Nº 1617, Capital Federal, catálogos en el lugar de exhibición y de subasta, informes 747-2143.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/7 Nº 62.052 v. 19/7/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 24, Secretaría Nº 47, a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados: "TRANSPORTES ROBERTO CATALDO E HIJOS s/ quiebra, s/ Inc. de Concurso Especial por el TRUST VIVIENDAS", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 26 de julio de 1991 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, las dos terceras partes del inmueble ubicado en calle Gualeguay Nos. 1123/25 de la Capital Federal, consistente en galpón en planta baja, de material con aprox. 400 m² cubiertos, oficina en entrepiso y vivienda en dos plantas superiores que totalizan aproximadamente 270 m² cubiertos. La superficie del terreno es de m2 562,47 dm². Ocupada por el demandado y flia. Base ₳ 183.750.000.-, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 % comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cod. Pr. Exhibición días 24 y 25 de julio de 16 a 17 hs.
Buenos Aires, 21 de junio de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/7 Nº 63.438 v. 19/7/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "BONFICO, MARIO PABLO c/FERNANDEZ, RAUL BERNARDINO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 277/91 que el martillero Juan José Derquiorkian subastará el día 23 de julio de 1991, a las 10 horas, en Av. del Trabajo 5960, Capital Federal, donde se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 15 a 18 horas un camión marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L608D/35, año 1989, motor marca Mercedes Benz Nº 340930-10-123783, chasis marca Mercedes Benz Nº 378325-12-085514, uso privado, Dominio C 1442094, con siete cubiertas armadas completas, en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 320.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deuda por Patentes por ₳ 9.782.814 al 10 de abril de 1991.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/6/91 y 1/7/91.
e. 18/7 Nº 61.142 v. 19/7/91

Nº 26

SUBASTA CON BASE

Variedad de Muebles y Máquinas de Oficina, Artículos del Hogar, Maquinarias y Herramientas para la Construcción, Volquetes, Tractores, Acoplados, Guinches, Automotores, Silos, Hormigoneras, etc.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio EMPRESA CONSTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S. A. s/Quiebra Ley 22.334 s/ Informe del Síndico, expte. 10.610, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 29 de julio de 1991, a las 13 hs. en Esmeralda 660, Sala Nº 3, Capital Federal: Muebles y máquinas de oficina, artículos del hogar, maquinarias y herramientas para la construcción, motores, acoplados, volquetes, tractores, guinches, hormigoneras, fotocopiadoras, automotores, silos, etc. divididos en 290 lotes. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor, seña 30 %, Comisión 2,5 %, exhibición: desde el 22 al 26 de julio de 1991, en el horario de 8 a 12 hs. (hábiles), en Chuquisaca 1050, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza, salvo dos ómnibus pertenecientes al lote 5085 fracciones 23 y 24, que se exhiben en San Martín 6864, Carrodilla, Dto. Luján de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Las fracciones 26 y 27 del mismo lote, se encuentran en régimen de alquiler a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, con la reserva del Art. 179, de la Ley 19.551. Además en el mismo remate se incluirán cuatro automotores pertenecientes al Juicio VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/ Incidente de venta de bienes muebles y raodados(expte. 10.631), en las siguientes condiciones, con Base al contado y al mejor postor, seña 30 %, Comisión 2,5 %, exhibición desde el día 22 al 26 de julio de 1991, de 16 a 19 hs. (hábiles) en Rodríguez y Dorrego, Distrito Coquinbito, Dto. Maipú, Pcia. de Mendoza. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes, como así también será a su cargo el pago del I.V.A. la comisión del martillero y gastos derivados de la transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en Esmeralda 660, 6º piso de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 15/6 Nº 60.686 v. 19/7/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-